

**Brenda Azucena Seijas Balcárcel**

**Importancia de la publicación científica, por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente –CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-**

**Dra. Epifania Leticia Urizar Urizar**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**Guatemala, febrero 2021.**

**Brenda Azucena Seijas Balcárcel**

**Importancia de la publicación científica, por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente –CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-**

**Dra. Epifania Leticia Urizar Urizar**



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO  
MAESTRÍA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA**

**Guatemala, febrero 2021.**

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de tesis, previo a optar al grado de Maestría en Docencia Universitaria.

Guatemala, febrero 2021.

# Índice

## Contenido

Resumen.....	8
Introducción .....	9
CAPÍTULO I: GENERALIDADES .....	11
1.1. Línea de Investigación .....	11
1.2. Tema.....	11
1.3. Planteamiento del problema .....	11
1.3.1. Descripción del problema .....	11
1.3.2. Delimitación .....	12
1.4. Justificación .....	13
1.5. Alcances y límites .....	14
1.5.1. Alcances.....	14
1.5.2. Límites .....	14
1.6. Objetivos .....	14
1.6.1. General .....	15
1.6.2. Específicos .....	15
1.7. Metodología .....	15
1.7.1. Tipos de investigación .....	15
1.7.2. Técnicas de investigación .....	16
1.7.3. Instrumento de la investigación.....	16
1.7.4. Sujetos de la investigación .....	17
CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA .....	18
2.1. La investigación y la publicación como fuentes de desarrollo y divulgación del conocimiento ....	18
2.2. Investigación y publicación como parte fundamental de la docencia .....	19
2.3.1. Publicaciones de corriente principal .....	20
2.3.2. Importancia de la publicación científica.....	21
2.3.3. Propósitos de una publicación científica.....	21
2.4. Las Revistas Científicas .....	22

2.4.1.	Requisitos para una revista científica.....	23
2.4.2.	Razones para crear una nueva revista .....	25
2.5.	Formas de publicación .....	25
2.5.1.	Publicación en medios electrónicos.....	26
2.5.2.	Digitalización .....	26
2.5.3.	Primera revista en línea .....	26
2.5.4.	Publicaciones en medios escritos.....	27
2.6.	Las revistas indexadas .....	27
2.6.1.	Requisitos de las revistas indexadas .....	27
2.6.2.	Revista arbitrada .....	29
2.6.3.	Cómo indizar o indexar .....	29
2.6.4.	Consecuencias de la presencia en índices.....	29
2.7.	El artículo como medio de publicación .....	30
2.7.1.	Periodísticos .....	30
2.7.2.	Literarios.....	31
2.7.3.	Artículos científicos .....	31
2.8.	Dónde publicar artículos científicos a nivel nacional.....	34
2.8.1.	Beneficios que se obtienen al ser depositarios de información en el portal de Revistas de Guatemala.....	35
2.9.	En qué medio y cómo publicar en el Centro Universitario de Oriente .....	44
2.9.1.	Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI.....	44
2.10.	El papel del docente del siglo XXI, ente de investigación y publicación científica.....	56
2.11.	El docente.....	56
2.11.1.	Funciones .....	58
2.11.2.	Competencias.....	58
2.12.	El docente en la era digital .....	64
2.12.1.	Competencias.....	65
CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO .....		67
3.1.	Caracterización de los docentes del Centro Universitario de Oriente.....	68
3.2.	Situación laboral del docente en el Centro Universitario de Oriente .....	72
3.3.	Trabajo académico y científico de investigación y publicación de los docentes del Centro Universitario de Oriente.....	76
CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES.....		91

CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES.....	92
PROPUESTA/PROYECTO .....	93
Nombre .....	93
Presentación.....	93
Misión:.....	93
Visión:.....	93
Justificación: .....	93
Objetivos .....	94
Metodología .....	94
Población meta a la que va dirigida .....	95
Responsables del proyecto .....	95
¿Qué es un taller? .....	95
Plan de facilitación del taller .....	96
Evaluación del taller .....	97
FORMATO I: EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER I.....	98
FORMATO II: EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER I.....	98
FORMATO I: EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER II.....	99
FORMATO II: EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER II.....	99
EVALUACIÓN PROCESUAL DEL TALLER .....	100
EVALUACIÓN DE IMPACTO.....	101
Resultados esperados .....	102
Cronograma de actividades.....	103
PLANIFICACIÓN TALLER 1 .....	104
DESCRIPCIÓN TALLER 1 .....	106
PLANIFICACIÓN TALLER 2 .....	108
DESCRIPCIÓN TALLER 2 .....	110
PROPUESTA DE RUTA DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN .....	113
Ruta de seguimiento para la investigación .....	113
Ruta de seguimiento para la publicación.....	117
Bibliografía .....	120
Apéndices.....	122
Glosario .....	122

Anexos..... 124

## Resumen

Este trabajo se enfoca específicamente en el Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sobre las investigaciones publicadas por los docentes del centro.

El objetivo es dar a conocer la importancia que se le da a la labor investigativa y de publicación, así como establecer las causas y consecuencias que conlleva.

La investigación realizada tiene un enfoque mixto ya que se recolectaron datos cualitativos y cuantitativos, con alcance descriptivo. Para el logro de los objetivos se realizó el trabajo de campo con los docentes universitarios del CUNORI, quienes a través de los instrumentos de recolección de datos respondieron a las interrogantes que se les presentaron.

Los resultados y análisis del trabajo de campo dan a conocer la baja publicación científica que realizan los docentes del CUNORI. Se determinó también, que las causas principales de la falta de publicación son: el desconocimiento de los medios para realizarlo, la falta de tiempo y de interés. También se logró establecer que dentro de las principales consecuencias están: la desactualización, el estancamiento cultural, académico y profesional, así como, la invisibilidad como Centro Universitario.

Se presentan las conclusiones y las recomendaciones pertinentes, así como, la propuesta para dar respuesta al objetivo general de esta investigación, que es incrementar la investigación y publicación educativa y científica por parte de los docentes del CUNORI, asimismo, se presenta una propuesta con una ruta de investigación a seguir.

**Palabras claves:** investigación, publicación, científica, revista, revistas indexadas, artículos científicos, ensayos, docentes, competencias, medios de publicación.

## Introducción

La escasa publicación de artículos científicos por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente –CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-, determinó la realización de la presente investigación, con el objetivo de evidenciar la importancia que tiene la publicación de este tipo de artículos dentro del Centro Universitario, para ello fue necesario comprobar la frecuencia con la que los docentes realizan las publicaciones, así como, identificar las causas que determinan la escasa publicación de artículos de esta índole y las consecuencias que esto conlleva.

La importancia de esta investigación radica en la escasez de publicaciones propias por parte de los docentes, por lo tanto, fue necesario que se realizara la investigación y así obtener los resultados necesarios para la elaboración de la estrategia para incentivar a los docentes y profesores a investigar y así aumentar las publicaciones. Cabe mencionar, que la investigación y publicación por parte de todos los docentes y profesores universitarios del siglo XXI, son parte de su quehacer diario; y los resultados positivos de llevar a cabo esa actividad es que se tiene disponible una amplia gama de literatura nacional, además, de elevar el nivel académico, científico e intelectual, tanto de los docentes como de los estudiantes. Es parte también de la actualización como profesional de la enseñanza, ya que, a través de ello, se dan a conocer posibles problemas que atañen al universo estudiantil y ayudar en la búsqueda de soluciones; en palabras de la autora “Es una forma de entender la enseñanza, no sólo de investigar sobre ella. La investigación – acción supone entender la enseñanza como un proceso de investigación, un proceso de continua búsqueda.” (Bausela, 2004, p.1).

La investigación se elaboró en base a las tres fases del método científico: la fase indagatoria, que es la que sirvió para identificar a todos los actores involucrados en el proceso investigativo, así como el contexto social y la problemática; la fase demostrativa, es decir, el trabajo de campo, el cual se hizo con la respectiva herramienta de investigación para la generación de la data, la fase de presentación de resultados, en la cual se comprobó el alcance de los objetivos por medio del análisis de la data.

La metodología utilizada fue congruente al tipo de investigación que se realizó, por lo tanto, dentro de este trabajo se define dicha investigación y el respectivo método de estudio. Así también, la muestra, las variables, los recursos, la técnica y los instrumentos de investigación.

Se determinó que el problema de la baja publicación de artículos científicos por parte de los docentes y profesores del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se debe a distintos factores, entre ellos: la falta de tiempo, la falta de interés, el desconocimiento de medios para publicar, la falta de incentivos, falta de capacitación y motivación para realizarlo.

En este trabajo se presentan los resultados de la investigación realizada en el CUNORI, durante el primer semestre del año 2020, así como la fundamentación teórica del estudio. La estructura es la siguiente.

Capítulo I: Generalidades; en este capítulo se presenta de manera general la estructura de la investigación, desde la línea de investigación, selección del tema, planteamiento del problema, objetivos, justificación hasta la metodología utilizada.

Capítulo II: Fundamentación Teórica; en este capítulo se argumenta la teoría de la investigación, es decir, todas las fuentes secundarias consultadas y utilizadas para, posteriormente fundamentar el trabajo de campo.

Capítulo III: Resultados de campo o sistematización; en el presente capítulo encontrará los resultados de la investigación de campo, mismos obtenidos a través de encuestas y entrevistas realizadas a los docentes y autoridades del Centro Universitario de Oriente de la USAC.

Capítulo IV: Conclusiones; en el capítulo IV se presentan las conclusiones extraídas de los resultados del trabajo de campo, con el objetivo de visualizar la situación actual de los docentes y profesores universitarios del CUNORI.

Capítulo V: Recomendaciones y propuesta; las recomendaciones presentadas en este capítulo fueron elaboradas en base a los resultados obtenidos en el trabajo de campo. Además, se realizó una propuesta que motive y muestre la ruta a los docentes y profesores universitarios para investigar y publicar.

Posteriormente a los resultados del trabajo de campo, se elaboró una estrategia que se aportará al Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, para que los docentes de las distintas carreras incrementen la publicación de artículos científicos.

El objetivo de la propuesta es facilitar a los docentes y profesores la información necesaria para conocer los medios de comunicación y divulgación (revistas indexadas) y los requisitos que cada uno exige para la publicación de los trabajos científicos, así como, brindarles capacitación en el tema de la investigación científica, esto se logrará a través de una ruta de acción.

## **CAPÍTULO I: GENERALIDADES**

### **1.1. Línea de Investigación**

La presente investigación se enmarca en la línea de **Educación, ciencia y tecnología**, toda vez que describe cuál es la importancia de las publicaciones científicas, en el Centro Universitario de Oriente, como parte del quehacer docente, las características, las causas y las consecuencias de investigar y publicar.

Los resultados obtenidos a través de los instrumentos de investigación utilizados formarán parte de un sistema de información que permitirá dar a conocer a las autoridades docentes y administrativas el objeto de estudio de la presente investigación para gestionar los mecanismos adecuados para facilitar a los docentes realizar investigaciones y publicaciones científicas educativas.

### **1.2. Tema**

**Importancia de la publicación científica por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala.**

### **1.3. Planteamiento del problema**

#### **1.3.1. Descripción del problema**

Bajo la premisa que la ciencia que no se publica no existe, se vale señalar la importancia que tiene la publicación científica.

La docencia es un canal importante en la construcción y divulgación del conocimiento, ya que es una labor que implica un proceso de enseñanza-aprendizaje a futuros profesionales y por ende futuros investigadores.

Para poder realizar publicaciones científicas, es necesario realizar investigaciones previas que cumplan con ese mismo carácter, es así que, este tipo de investigaciones cumple con una serie de requisitos para ser considerada tal, así lo afirma el autor que la investigación científica “Es el proceso más formal, sistemático, crítico e intensivo de aplicar un método de análisis científico que va dirigido hacia el desarrollo de un cuerpo de conocimientos generalizado, sobre determinado aspecto de la realidad objetiva” (Piloña, 2017, p.2).

En la actualidad, la investigación científica y en consecuencia la publicación es muy baja. El registro del Institute for Scientific Information -ISI-, muestra el bajo porcentaje de revistas catalogadas como científicas en América Latina, en comparación con otros

países, eso quiere decir que la aportación científica es muy baja en relación a la producción científica mundial (Ríos y Herrero, 2005, p.52).

El estudio revela una baja publicación científica en América Latina, también muestra una detallada lista de los países que publican, en la cual Guatemala no aparece, lo que deja entre ver, que a nivel latinoamericano es de los países con un índice aún más bajo.

Entonces, se afirma que en Guatemala y en consecuencia en las universidades, existe una deficiencia en el campo de la investigación y publicación científica, se afirma también, que ésta es una de las tareas importantes del docente del siglo XXI, sin embargo, a grandes rasgos se puede observar la deficiencia que persiste en muchas instituciones educativas en relación a la publicación de esta naturaleza.

En el caso del Centro Universitario de Oriente, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, las publicaciones científicas por parte de los docentes, son bajas. Por lo que para encontrar las causas y las consecuencias de esa baja publicación se partió de la siguiente pregunta:

¿Qué importancia tiene la publicación científica para los docentes del Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala?

### **1.3.2 Delimitación**

#### **1.3.2.1 Delimitación geográfica**

La investigación se realizó en el municipio de Chiquimula del departamento de Chiquimula, Guatemala.

#### **1.3.2.2 Delimitación institucional**

La investigación se realizó en el Centro Universitario de Oriente –CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-.

#### **1.3.2.3 Delimitación poblacional**

Los sujetos de la investigación son los docentes del Centro Universitario de Oriente –CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-.

#### **1.3.2.4 Delimitación temporal**

La investigación se realizó durante el primer semestre del año 2020.

#### **1.4. Justificación**

La investigación y la publicación científicas constituyen una importante fuente de desarrollo y divulgación del conocimiento científico y por ende ayuda al crecimiento de la ciencia y al desarrollo de la humanidad.

Además, claro está que esta acción investigativa y de publicación es una responsabilidad inherente del docente del siglo XXI, tal y como lo afirma Perrenoud (2004), ya que la docencia se constituye en un canal importante en la construcción del conocimiento y el desarrollo.

No obstante, de lo anteriormente mencionado, tal y como lo revelan algunos estudios, que más adelante se presentan en este trabajo, se confirma que en América Latina y específicamente en Guatemala existe una baja publicación científica.

El Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una de las muestras de la baja investigación y publicación, es por ello, que la presente investigación está enfocada en el ejercicio investigativo y de publicación que se realiza en el centro en mención.

En consecuencia, de lo anteriormente mencionado, es importante el presente estudio para evidenciar la poca importancia que se le da a la investigación y publicación científica por parte de los docentes de dicho Centro Universitario (datos que se revelan en el estudio de campo de la presente investigación, en el capítulo III: Análisis de resultados).

La presente investigación se realizó para confirmar las causas y las consecuencias de la baja publicación, la frecuencia de la publicación de artículos científicos, asimismo, determinar la importancia de realizar publicaciones de esa naturaleza.

A partir de los resultados obtenidos en el presente trabajo de investigación se propone la creación de una estrategia para motivar e incentivar a los docentes a que incrementen las publicaciones de naturaleza científica, asimismo, la creación de una ruta de seguimiento que servirá de guía a los docentes para facilitar el ejercicio investigativo y de publicación.

Dicha estrategia, consistente en dos talleres pedagógicos, está enfocada a la promoción y divulgación de la información pertinente en relación a la existencia de la Revista Multidisciplinaria del CUNORI, la cual fue creada en el 2017 con una periodicidad anual y a partir del año 2020 es de publicación semestral, no lucrativa, misma que ingresó al catálogo superior 2.0 de LATINDEX desde el año 2019, convirtiéndose en la primera revista indexada a nivel de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del país en ingresar en dicho catálogo; así como, toda la información relacionada a las líneas de investigación que se manejan, tipos de manuscritos y los requisitos o lineamientos de publicación.

## **1.5. Alcances y límites**

### **1.5.1. Alcances**

Al realizar la presente investigación se determinó la importancia que se debe prestar a la investigación y publicación por parte de los docentes y profesores del Centro Universitario de Oriente –CUNORI-, además de la necesidad de la creación de una estrategia que ayude a fomentar esta acción.

La falta de tiempo, falta de interés, falta de incentivos, así como, la falta de información respecto de los medios de publicación, entre otros factores, contribuyen a la baja publicación por parte de los docentes.

La creación de una estrategia será la ruta para motivar a los docentes y profesores a investigar y publicar.

Además, se pudo comprobar que existe una baja actividad investigativa y de publicación en el mencionado centro educativo, lo que es posible corregir a través de capacitaciones relacionadas al tema, información clara y bilateral sobre la unidad de investigación y publicación del CUNORI, así como, de la revista indexada del Centro; asimismo, motivar a los docentes a través de méritos académicos u otros incentivos como premios, asimismo, mostrarles una ruta de acción para llevar a cabo la actividad.

### **1.5.2. Límites**

La investigación se llevó a cabo en el Centro Universitario de Oriente ubicado en Finca el Zapotillo, zona 5 de Chiquimula, Chiquimula.

Se tomó como muestra para la recolección de datos a 63 docentes y profesores del Centro Universitario de las siguientes carreras: Ciencias de la Comunicación, Pedagogía en Administración Educativa, Ciencia Política, Médico y Cirujano, Administración de Empresas, Administración de Tierras plan diario y plan fin de semana, Zootecnia, Gestión Ambiental Local, Agronomía, Abogado y Notario, Ingeniería en Ciencias y Sistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y Ciencias Económicas.

No fue posible conocer con exactitud la cantidad de personal que hace la labor únicamente docente, así como los que hacen también, la de profesores.

Otro aspecto que no se pudo conocer a cabalidad es el de la cantidad de docentes y profesores contratados a tiempo completo y que no hacen investigación y publicación.

## **1.6. Objetivos**

Los objetivos determinados para la presente investigación son los siguientes:

### **1.6.1. General**

- a) Evidenciar la importancia que se le da a la investigación y publicación científica por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente – CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-.

### **1.6.2. Específicos**

- b) Determinar la frecuencia con que los docentes del Centro Universitario de Oriente – CUNORI- realizan publicaciones científicas.
- c) Identificar las causas que determinan la baja publicación científica, por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente – CUNORI-.
- d) Identificar las consecuencias que conllevan la poca publicación científica, por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente – CUNORI-.
- e) Elaborar una propuesta para que los docentes del Centro Universitario de Oriente –CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC- , incrementen la investigación y la publicación científica.

## **1.7. Metodología**

La metodología abordada en el presente trabajo de investigación se determinó en pertinencia según el enfoque y el alcance de la misma, dicha metodología se detalla a continuación: Según el tipo de investigación, técnicas e instrumentos y los sujetos de la investigación.

### **1.7.1. Tipos de investigación**

#### **1.7.1.1. Según su enfoque**

##### **Estudio con enfoque cualitativo/cuantitativo:**

La investigación realizada tiene un enfoque mixto ya que se recolectaron datos cualitativos y cuantitativos. Para el logro de los objetivos se realizó el trabajo de campo con los docentes y profesores universitarios del CUNORI, quienes a través de los instrumentos de recolección de datos respondieron a las interrogantes que se les presentaron.

Datos cualitativos: los docentes y profesores proporcionaron los siguientes datos cualitativos; grado académico, género, universidad en la que se graduó, función que ejerce dentro de CUNORI, plaza, carreras para las que labora, ha publicado artículos científicos o de otra naturaleza, en qué medios ha publicado, sabe qué son las revistas indexadas, conoce revistas indexadas, ha publicado en revistas indexadas, cuáles se consideran causas y consecuencias de la baja publicación, es posible incrementar las publicaciones en el centro universitario, las publicaciones científicas o de otra naturaleza incrementan el nivel académico del docente y de los estudiantes, qué importancia tiene la publicación científica o de otra naturaleza, es necesario incrementar la investigación y publicación en el CUNORI, qué estrategias sugiere para el incremento de investigación y publicación para el Centro Universitario de Oriente.

Datos cuantitativos: los datos proporcionados fueron; edad, horas de contratación, frecuencia con la que publica, cuánto tiempo hace que publicó por última vez, cada cuánto tiempo es necesario hacer publicaciones.

### **Diseño del estudio:**

El estudio realizado fue secuencial, por lo tanto, es predominante la metodología cualitativa.

#### **1.7.1.2. Según su alcance**

### **Investigación descriptiva:**

Es una investigación descriptiva porque a través de ella se evidenció la importancia de la investigación y de la publicación científica por parte de los docentes de CUNORI, describiendo los aspectos importantes como: causas y consecuencias de no investigar y publicar como parte del quehacer docente, como sujeto de cambio y transformación, el conocimiento de revistas indexadas dentro y fuera del centro universitario, el tiempo que actualmente los docentes utilizan para realizar investigación y publicación, así como el que es necesario para realizarlo.

#### **1.7.2. Técnicas de investigación**

Para alcanzar los objetivos de la presente investigación y debido a la naturaleza de la misma, fue necesario utilizar las siguientes técnicas:

Lectura (Revisión bibliográfica), entrevista semiestructurada y encuesta.

#### **1.7.3. Instrumento de la investigación**

Los instrumentos utilizados fueron:

- Fichas bibliográficas para la investigación documental:

Las fichas bibliográficas sirvieron de instrumento para registrar toda la información recabada de las fuentes secundarias o documentales.

- Guía de entrevista semiestructurada, dirigida a Coordinadores de Carrera, Coordinador del Instituto de Investigación, Coordinador de Maestrías.

Este instrumento fue utilizado en el trabajo de campo y consistió en un guion que contenía todas las cuestionantes necesarias para alcanzar los objetivos de la investigación.

- Cuestionario, dirigido a los docentes del Centro Universitario de Oriente (sujetos de la investigación).

Este instrumento consiste en un cuestionario que contenía todas las cuestionantes necesarias para alcanzar los objetivos de la investigación, utilizado en el trabajo de campo.

#### **1.7.4. Sujetos de la investigación**

Docentes, profesores y autoridades del Centro Universitario de Oriente –CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC-.

##### **1.7.4.1. Población**

La población comprende a los 258 docentes del Centro Universitario de Oriente.

##### **1.7.4.2. Muestra**

La muestra comprende a 63 docentes del Centro Universitario de Oriente.

##### **1.7.4.3. Tipo de muestreo**

Probabilístico aleatorio simple, ya que todas las unidades de la población (258 docentes) tenían la misma posibilidad de formar parte de la muestra.

##### **1.7.4.4. Criterios de selección**

Los criterios de selección fueron generalizados: docentes contratados en el CUNORI, de todas las carreras, en todas las materias y de 1 a 8 horas de contratación.

## **CAPÍTULO II: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA**

### **2.1. La investigación y la publicación como fuentes de desarrollo y divulgación del conocimiento**

El conocimiento no se forma si no es través de lo que Piloña (2017) señala como fuentes del conocimiento, y estas no son más que las maneras que el humano posee para adquirirlo: la experiencia, la lectura y la investigación. Según este autor, el conocimiento empírico y científico se adquiere con las experiencias a las que los humanos se enfrentan todos los días y es enriquecido con la investigación y la lectura, sin embargo, se afirma que para que la investigación tenga sentido debe de ser divulgada, publicada, de lo contrario sería conocimiento muerto.

La experiencia, es todo el conocimiento que el ser humano adquiere a través de la observación del mundo concreto y real que le rodea, asimismo, de las experiencias de otras personas que enriquecen el propio conocimiento, llamado también empírico.

La lectura, es una fuente de conocimiento, llamada fuente secundaria, en la que el humano es capaz de conocer desde lo cotidiano, así como también, lo complejo de las distintas formas de concepción del universo, las distintas ciencias y todo cuanto existe en torno a él. Es solo a través de esta fuente del conocimiento que el ser humano se vuelve experto en distintos temas, áreas y ciencias. Es, además, la manera de formar un pensamiento crítico.

La investigación, como fuente de conocimiento, además de ayudar a descubrir nuevas teorías, al desarrollo de la ciencia y por ende del ser humano, contribuye también a resolver problemas de la vida cotidiana y a explicar o entender otros fenómenos, así también, auxilia en la creación de nuevos instrumentos de recolección y análisis.

El conocimiento “es el reflejo de la realidad objetiva, en la conciencia del hombre. Es el resultado de un proceso al que se denomina actividad cognoscitiva” (Piloña, 2018, p. 3).

Para llevar a cabo la actividad cognoscitiva señalada en el párrafo anterior se deben realizar varios ejercicios a través de la utilización del método científico, a estas operaciones Piloña (2018) les denomina “procesos lógicos del método científico” entre estos procesos encontramos: la síntesis, el análisis, la observación, la abstracción, la deducción, la inducción, la comparación, la generalización y la conceptualización.

Entonces, para adquirir el conocimiento, es importante realizar una lectura exhaustiva en diversas áreas y materias, asimismo, realizar investigaciones científicas que contribuyan al desarrollo y crecimiento del universo y resolución de problemas prácticos en contextos determinados.

Pero, como se señala en el título de este apartado, si la investigación que se realiza no se publica, es considerado conocimiento muerto.

## **2.2. Investigación y publicación como parte fundamental de la docencia**

Es preciso afirmar que la ciencia que no se publica no existe, de allí la importancia de la publicación científica. La docencia es un canal importante en la construcción y divulgación del conocimiento, ya que es una labor que implica un proceso de enseñanza-aprendizaje a futuros profesionales y por ende futuros investigadores.

En la actualidad, la investigación científica y en consecuencia la publicación es muy baja. El registro del Institute for Scientific Information -ISI-, muestra el bajo porcentaje de revistas catalogadas como científicas en América Latina, en comparación con otros países, eso quiere decir que la aportación científica es muy baja en relación a la producción científica mundial (Ríos y Herrero, 2005, p.52).

El conocimiento científico es encontrado únicamente a través de una investigación científica, lo que significa que, para llevarlo a cabo, dicha investigación debe cumplir con muchas características que la hacen tal y la manera de lograrlo es aplicando el método científico.

La investigación científica según se afirma a continuación “es el proceso más formal, sistemático, crítico e intensivo de aplicar un método de análisis científico que va dirigido hacia el desarrollo de un cuerpo de conocimientos generalizado, sobre determinado aspecto de la realidad objetiva” (Piloña, 2017, 2).

Lo anterior afirma que sin investigación no es posible una publicación y que esta es la única ruta para enriquecer el conocimiento y divulgarlo, del mismo modo, se convierten en un canal para lograr el desarrollo. Está claro también que las publicaciones científicas a nivel de Guatemala son muy bajas, y esto queda demostrado en estudios hechos al respecto.

Todos los docentes deben ser constantes en la práctica de la investigación y publicación: en primer lugar, para estar actualizados y en segundo, para divulgar esa actualización y de esa manera, no solo, enriquecer su propio conocimiento, si no el de los demás y contribuir a través de esa práctica al desarrollo intelectual de la humanidad.

## **2.3. Publicación Científica**

“La investigación científica y la publicación del artículo científico son dos actividades íntimamente relacionadas. La investigación científica termina con la publicación del artículo científico; solo así pasará a formar parte del conocimiento científico” (Lam, 2016, p.57).

Para que una publicación sea válida debe cumplir con requisitos y formalidades establecidas, se define como un documento escrito en el que se difunde todo el trabajo de la actividad de investigación, misma que debe ser seria y relevante, evaluada por pares y puesto a disposición de la comunidad investigadora a través de revistas

especializadas. La información que debe contener el documento debe ser suficiente, de manera que permita a otros investigadores del tema, entender los avances allí plasmados, así como, evaluar los resultados y comprender los alcances de las conclusiones. Además, una publicación válida debe estar permanentemente sujeta al control de índices internacionales de reconocido prestigio y amplia cobertura.

Según Córdoba (2012) Para el Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal -Latindex- (L, 2012) la publicación científica tiene como mínimo tres metas principales:

- 1) ampliar el conocimiento del hombre sobre el universo y sobre él mismo.
- 2) rendir beneficios a la sociedad a través de su construcción para mejorar la calidad de vida y proteger el ambiente.
- 3) publicar trabajos para llenar los requisitos de la carrera académica de los investigadores.

La publicación científica es entonces, el resultado visible de la investigación científica. Por lo tanto, todo proceso de investigación tendrá sentido cuando posteriormente sea ser publicado.

Además, se puede afirmar que la publicación científica cumple con una forma de cooperación, producto del consenso y la alianza entre los profesionales para que se intercambie.

### **2.3.1. Publicaciones de corriente principal**

En párrafos anteriores de este capítulo se explica qué es una publicación y las características de ésta, ahora se conocerá que son las publicaciones de corriente principal: son aquellas que tienen el índice de impacto más alto en su especialidad. El factor de impacto se mide de acuerdo con las citas que hayan recibido un autor o un artículo.

Según datos establecidos (L, 2012) se ha criticado cómo se mide porque en este caso se cuantifica la cantidad, no necesariamente la calidad. Además, mide la ciencia del primer mundo y en los idiomas del primer mundo.

Sin embargo, el periodo de cálculo base para citas es muy corto. Existen artículos clásicos que son citados frecuentemente aún después de décadas.

La naturaleza de los resultados en distintas áreas de investigación produce distinta cantidad de publicaciones y a diferente ritmo, lo que tiene un efecto en el factor de impacto.

### **2.3.2. Importancia de la publicación científica**

Como se ha mencionado en párrafos anteriores y se repetirá a lo largo del desarrollo de esta tesis, la publicación científica tiene una gran importancia debido a la magnitud que representa, dicho en otras palabras, una publicación para ser científica debe cumplir ciertos requisitos, debe ser sometida a ciertos procesos de filtración por expertos en la materia, sobre todo, será el resultado de una investigación responsable y exhaustiva, al respecto Baiget y Torres (2013) afirman lo siguiente:

Como se ha dicho, para los investigadores publicar de una forma continuada los resultados de sus investigaciones o “descubrimientos” para así comunicarlos a los colegas y a la comunidad científica en general viene a ser como una obligación inherente a su trabajo, pero, además, la publicación en revistas genera beneficios tanto al investigador como a su institución. El investigador avanzará más en su carrera y será reconocido como un experto en su campo científico, lo que implica un círculo virtuoso de ascensos, acceso a tribunales de oposición y de tesis, ejercer en comités editoriales de revistas científicas y de congresos, conseguir financiación y recursos humanos para su grupo de investigación o laboratorio, lo que a su vez se traducirá en nuevas investigaciones y en nuevas publicaciones en revistas de prestigio. (p. 9)

### **2.3.3. Propósitos de una publicación científica**

Los propósitos de la publicación científica son muchos, sin embargo, adelante mencionaremos los que más importantes. Para Latindex (L, 2012) los principales son:

- Comunicar los resultados de la ciencia lo antes posible para que esta crezca y genere nuevos conocimientos.
- Servir de medio de comunicación entre los y las investigadoras de manera que se genere un diálogo entre pares ubicados en distintas latitudes.

- Servir como medio para preservar el conocimiento y certificar la calidad de la investigación medio indirecto para la evaluación de la actividad investigadora.

## **2.4. Las Revistas Científicas**

Las revistas científicas son un arma poderosa para quienes generan conocimiento y para quienes hacen uso del mismo. Su publicación constituye una forma certera de conocer el mundo y cuanto lo rodea.

Veamos la siguiente afirmación “Las revistas científicas validan el nuevo conocimiento, lo hacen público y son depositarias de un patrimonio que, siendo intangible, determina la capacidad de progreso de la sociedad” (Krauskops, 1995, p.144).

Las revistas científicas validan el nuevo conocimiento y lo hacen público y; según se afirma (L, 2012) son el medio en el cual se discuten los datos obtenidos como resultados de investigación. En ellas se reflejan todas aquellas investigaciones producto del trabajo de una persona, entidad o país.

Son también, el medio para hacer visible la producción científica. Son indicadores de la producción científica de un país.

La revista científica nació en el siglo XVII (1665) fueron, Francia e Inglaterra los países precursores, con la aparición de dos revistas que surgen con poco tiempo de diferencia.

En su contenido principalmente, habían cartas que se generaban entre los científicos de la época, reseñas de libros, con el propósito de describir los avances científicos y técnicos, notas necrológicas y otros. Ambas subsisten hasta hoy con grandes diferencias lo cual demuestra gran madurez y desarrollo científico en el contexto en que se desenvuelven.

Según el informe de la Asociación Profesional de Especialistas en Información (APEI, 2013) desde su nacimiento, estas revistas son los principales medios de difusión de las investigaciones, cumpliendo cinco funciones básicas: selección de los mejores originales que reciben; control de calidad de la investigación; mejora de la legibilidad de los textos; otorgamiento de crédito, gracias a la reputación adquirida por los títulos largamente establecidos; archivo del conocimiento.

El mismo informe indica que las primeras revistas científicas creadas responden al nombre de: Le Journal des Scavants, fundada en París el 5 de enero de 1665, por Danis de Sallo, y Philosophical Transactions, fundada en Londres el 6 de marzo de 1665, por Robert Oldenburg.

Las revistas científicas constituyen tradicionalmente el principal medio de comunicación y conservación de los avances de la ciencia- considerada en un sentido amplio: tanto las ciencias puras y naturales como las sociales y humanidades- a través de la organización y publicación de artículos científicos que comunican el resultado de las investigaciones. El conocimiento científico se desarrolla a partir del conocimiento previo producto de investigaciones anteriores, se puede afirmar que la ciencia, es ciencia publicada; los científicos, investigadores y autores en general necesitan y desean que sus trabajos sean publicados, leídos y citados, por otra parte también, los editores científicos y comerciales desean que sus revistas sean leídas y citadas (Patalano, 2005, p.219).

#### **2.4.1. Requisitos para una revista científica**

Existen distintas formalidades que deben llenar las revistas científicas, pero en su mayoría coinciden en un alto porcentaje en el siguiente modelo propuesto por el portal de revistas indexadas LATINDEX (L, 2012).

##### **CALIDAD:**

- Debe cumplir varias normas de presentación

Como ya se ha mencionado, cada revista indexada tiene sus propias normas de presentación, esto se refiere a las características de calidad formal que deben estar presentes en una revista académica o científica, conforme a estándares editoriales internacionales.

- Debe ser rigurosa en contenido

El contenido de la revista debe ser de carácter científico o académico, según la misma lo requiera, dicho contenido será pasado por rigurosos filtros antes de su publicación.

- Debe ser arbitrada (Juicio de pares)

Es la evaluación crítica de los manuscritos enviados a la revista, ejecutada por expertos que no son parte del consejo editorial de la revista.

- Originalidad

Debe ser inédita y propia del autor, que posea una contribución sustantiva al campo académico y científico.

## PRESTIGIO

- No será endogámica

La endogamia editorial es la presencia de miembros del consejo científico o del comité editorial en la autoría o en las referencias de un artículo publicado en la misma revista.

- Tendrá mayores aportes de autores

Los aportes de diferentes autores hacen de la revista sea especial y que no sea cualquier revista, asimismo, la hacen multidisciplinaria.

## VISIBILIDAD

Esto se refiere al estatus que alcanza una revista al conseguir los medios para difundirse más allá de las instituciones u organismos que la editan.

- Concursará en índices y bases de datos

Se refiere a que la revista tendrá la calidad para concursar y poder pertenecer a diferentes portales de indización.

- Será reconocida internacionalmente

La revista debe ser reconocida internacionalmente para que cumpla con su función de intercambio del conocimiento. Es decir, que se debe expandir y ser parte del desarrollo de la humanidad.

## MULTIMEDIALIDAD:

Esto se refiere al uso de multimedios, además del texto escrito. Ejemplo: podcast, videocast, blog, wiki, galerías de imágenes, entre otros.

## HIPERTEXTUALIDAD:

Se refiere a que se deben utilizar lenguajes como HTML o XML (más adelante se define cada uno de estos términos) para permitirle al lector un uso más flexible del texto y agregar mayores servicios.

## INTERACTIVIDAD:

Es necesario permitir que el lector pueda retroalimentar al editor o la entidad editora de la revista. Ejemplo: comentarios, puntuación de artículos, redes sociales, etc.

### **2.4.2. Razones para crear una nueva revista**

Para LATINDEX (L, 2012) existen razones por las cuales se puede o debe crear una nueva revista. A continuación, se presentan algunas interrogantes que se deben tomar en cuenta.

¿Genera suficiente investigación que se pueda intercambiar?

Antes de publicar una nueva revista en un portal, se debe analizar si esta generará suficiente investigación para intercambiar conocimiento en distintos contextos.

¿Existen otras revistas que puedan llenar la necesidad?

Si existen otras revistas que cubran las necesidades que la nueva revista propone, no será de importancia su creación, esta debe tener un contenido novedoso, científico, académico que genere nuevos conocimientos y que cubra otras necesidades.

¿Tenemos los recursos financieros suficientes para sostenerla?

Analizar el punto financiero-económico es un punto medular para una nueva revista científica, ya que se debe garantizar su permanencia.

¿Podrá ser sostenible en el tiempo?

La temporalidad también es importante, una revista científica reconocida no puede aparecer y desaparecer. Se debe analizar su sostenibilidad, si los recursos son los necesarios y los suficientes para la subsistencia.

### **2.5. Formas de publicación**

Al hacer mención de las formas de publicación, se hace referencia también a los medios en donde se llevará a cabo, es decir, que las publicaciones pueden ser en

medios escritos o medios electrónicos, es bien sabido que en la actualidad estos últimos están cobrando auge, debido a la implementación de la tecnología, de esa manera los medios escritos o físicos están perdiendo fuerza. No obstante, la calidad y la importancia de las publicaciones dependerán de la rigurosidad con que se evalúen y los filtros a los que sean sometidos.

### **2.5.1. Publicación en medios electrónicos**

Los medios electrónicos de publicación constituyen un formato más para publicar, en la actualidad está cobrando mucho auge debido a la rapidez con que la tecnología se expande, como todo trae consigo ventajas y desventajas, una de las ventajas importantes es que en esta forma es fácil identificar el plagio; al respecto: “Las publicaciones científicas electrónicas son aquellas donde el adjetivo electrónico que las caracteriza se traduce únicamente como un formato más, con ventajas y desventajas para generadores, distribuidores, editores, bibliotecólogos, usuarios, administradores, prestadores de servicios, etc.” (Robalo 1998, como se citó en L, 2012).

Algunas otras ventajas que presentan este tipo de publicaciones son: espacio físico para el almacenamiento, acceso a muchos usuarios simultáneamente, los costos son más reducidos que las impresas, contribuyen al conocimiento mundial, mayor índice de citación, fácil acceso a números actuales y anteriores, exposición al público, facilitan la preservación de documentos o frágiles, contribuyen al crecimiento del conocimiento mundial, fácil transmisión mediante redes telemáticas, capacidades adicionales (multimedia, hipertextualidad, interactividad, uso buscadores, servicios), 25% menos de costos operativos que una revista impresa, mayor protección contra el plagio (L, 2012).

### **2.5.2. Digitalización**

Según datos encontrados en el portal Latindex (L,2012) a finales de los años sesenta se difundieron los primeros textos electrónicos en CD-ROM, sin embargo, estos textos resultaban difíciles de trasladar. Es así que en los 90 aparece la WWW y el HTML que hicieron posible la publicación en línea. Al principio eran simples páginas que presentaban escasa información sobre la revista en Homepage.

### **2.5.3. Primera revista en línea**

La historia nos muestra que fue en 1987 que aparece la primera revista distribuida en “Internet”: New Horizons in Adult Education, cuya dirección electrónica era <http://www.nova.edu/~aed/newhorizons.html>, editada por el proyecto Syracuse University Kellogg. Se distribuyó gratuitamente vía BITNET y fue enviada por correo postal a quienes no tenían acceso al servidor. Actualmente es editada por Florida International University, (L, 2012).

En 1994 el Institute for Scientific Information –ISI- aceptó incorporar la primera revista en línea. Siguiendo los mismos pasos del ISI, John Wiley & Sons, Inc., lanzó su primera revista electrónica en línea, titulada *The Journal of Image Guided Surgery* (ahora titulada *Computer Aided Surgery*), en marzo de 1995, esta fue una de las primeras revistas arbitradas en usar HTML (L, 2012).

En relación a su publicación, existen dos maneras de hacerlo, por acceso abierto, que implica que su disponibilidad es gratuita en Internet público, permitiendo a cualquier usuario leer, descargar, copiar, distribuir, imprimir, buscar o usarlos con cualquier propósito legal, sin ninguna barrera financiera, legal o técnica, fuera de las que son inseparables de las que implica acceder a Internet mismo, mientras que el acceso cerrado, es aquel que requiere un pago para acceder a la literatura científica.

#### **2.5.4. Publicaciones en medios escritos**

Las publicaciones en medios escritos han sido por excelencia, hasta la fecha, las más utilizadas, sin embargo, con el avance de la tecnología, se ha ido implementando el formato electrónico. A este tipo de publicaciones se les define en primer lugar como la forma de publicación dentro de la industria editorial y poligráfica, la cual se hace de forma física.

Las publicaciones impresas presentan algunas ventajas como: la accesibilidad física sin necesidad de acudir a fuentes tecnológicas, mantienen el formato, su preservación es sencilla, están disponibles en lugares específicos como bibliotecas.

### **2.6. Las revistas indexadas**

Indexar o indizar significa incluir en un índice y este es un listado de objetos que “indican” o conducen hacia algo; generalmente su ubicación. En el campo documental, un índice es un instrumento de almacenamiento selectivo de información que facilita su recuperación posterior. No se debe confundir con los directorios ni con la indexación que realizan los buscadores.

Por lo tanto, una revista indexada es aquella que forma parte de un índice de publicaciones científicas, es el medio que se utiliza para visibilizar manuscritos, los cuales son resultados de investigación. Las revistas indexadas tienen un comité editorial y comité de arbitraje científico externo, cumplen con características específicas establecidas por la indexadoras como LATINDEX (L,2012).

#### **2.6.1. Requisitos de las revistas indexadas**

Las revistas indexadas deben cumplir con las características de calidad científica. Aunque los requerimientos de publicación varían según el portal o el medio en donde se publiquen, existe una similar exigencia.

Según el Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal –LATINDEX- las revistas indexadas deben cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Debe ser arbitrada por juicio de pares

El arbitraje se refiere a la evaluación crítica de los manuscritos enviados a la revista, ejecutada por expertos que no son parte del consejo editorial de la misma.

- b) Debe tener calidad en el contenido

El contenido de las revistas indexadas tendrá que ser de carácter académico y científico, además de poseer calidad de normas de presentación, los filtros a los cuales serán sometidas definirán si poseen o no la calidad requerida por el portal de indización.

- c) Debe tener un Consejo Editorial de prestigio y externo

Deben tener un consejo editorial tanto, externo como interno, en ambos casos los miembros deberán ser profesionales de alto prestigio académico a nivel internacional, tener suficientes conocimientos sobre el proceso editorial y contar con una amplia producción.

- d) Debe cumplir la periodicidad

Este factor depende directamente de la revista que se trate, se recomienda para las nuevas revistas que se publiquen, que al menos tengan una periodicidad semestral y en la medida en que crece la producción, se puede aumentar la periodicidad.

- e) Debe ofrecer instrucciones a los autores

En las instrucciones a los autores deberán indicarse de forma clara las normas de elaboración de los manuscritos, las directrices deberán ser claras, comprensibles y prácticas, así como, de las normas para las referencias bibliográfica, las exigencias de la originalidad del material y la cobertura temática.

- f) Otros que dependerán de la revista

Como ya se ha mencionado en varias ocasiones, todas las revistas tienen sus propias directrices y requisitos de publicación. Son similares en muchos aspectos, pero tendrán algunos que dependerán directamente de la revista que se trate.

### **2.6.2. Revista arbitrada**

La publicación sometida a controles externos y el juicio entre pares que en inglés se escribe peer review, que se garantiza tras haber publicado en ellas, las hace ser referente para el trabajo científico.

- a) Debe aclarar los procedimientos que utiliza para el arbitraje.

Para llevar a cabo el proceso de arbitraje se debe cumplir con ciertos procedimientos, mismos que deben exponerse de manera clara y sin restricciones para que los autores cumplan en la mayor parte con los requerimientos.

- b) Debe exigir originalidad de los artículos

La originalidad es un factor indispensable en los manuscritos para una revista arbitrada, un proceso de arbitraje no será superado si la revista carece de este factor.

### **2.6.3. Cómo indizar o indexar**

Los requisitos o lineamientos para indizar o indexar una revista varían según del medio de publicación, sin embargo, existen muchas similitudes entre los diversos medios, en este trabajo se tomará como ejemplo el que modelo que propone el Sistema Regional de Información en línea para revistas científicas de América Latina, El Caribe, España y Portugal –LATINDEX- el cual indica que para determinar si una revista ingresa a un índice, se toman en cuenta ciertos criterios de calidad, que pueden ser agrupados de la siguiente manera:

- a) calidad del contenido de la investigación y de la revista,
- b) características técnicas o formales y
- c) uso por parte de la comunidad científica o impacto.

### **2.6.4. Consecuencias de la presencia en índices**

Las consecuencias de la presencia de las revistas científicas en índices son positivas, debido a que sus publicaciones son de alto nivel y son sometidas a rigurosas revisiones, por lo tanto, captan una gran credibilidad y prestigio.

Se podrían mencionar algunas consecuencias, entre las principales se mencionan las siguientes: Las revistas adquieren mayor visibilidad mundial, facilita el acceso a la revista desde diversos sitios alrededor del mundo, promueve el prestigio de los autores al permitir que se hagan estudios de impacto (citas), estimula la localización de sus pares en otras partes del mundo, se logra un mayor intercambio y con ello, se alcanza un mayor desarrollo del campo científico nacional (L, 2012).

## **2.7. El artículo como medio de publicación**

Existen muchas formas (manuscritos) de publicar las investigaciones realizadas, los géneros literarios y periodísticos son muy utilizados para llevar a cabo esta acción.

Existen publicaciones que no son de carácter científico y que aparecen publicados en medios de comunicación populares y masivos, estas publicaciones pueden ser literarias o periodísticas, las cuales se pueden encontrar en revistas y diarios de todo el mundo.

Sin embargo, se hará un recorrido no muy extenso sobre este tema, ya que lo que interesa como parte del trabajo de la presente investigación, son las publicaciones científicas en los medios correspondientes, que más adelante se detalla con rigurosidad en el numeral 2.7.3. con el título “artículos científicos”.

A continuación, se describen las distintas estructuras para escribir artículos científicos válidos para publicaciones en los medios correspondientes.

### **2.7.1. Periodísticos**

Para Yanes (2004), el artículo es un género periodístico de opinión que refleja la interpretación que su autor hace sobre asuntos de la actualidad informativa.

Se trata de un texto en el que se interpretan las noticias más recientes, aspecto que lo diferencia de un artículo literario. Su estructura goza de absoluta libertad, por lo que algunos investigadores afirman que existen tantos tipos de artículos como autores. Sin embargo, podemos distinguir cuatro modalidades de este género periodístico (p.1).

La libertad en su estructura y la libre emisión de la opinión particular del autor es lo que caracteriza a este género, es por ello también, que es muy utilizado para realizar publicaciones científicas.

#### **a) La columna**

Es un modelo de artículo en el que su autor dispone de total libertad para emitir sus juicios sobre los asuntos que considere oportunos, y lo hace en un periódico donde cuenta con una ubicación, una extensión y una periodicidad fijas.

### **b) El editorial**

Es una modalidad del artículo por medio del que se manifiesta públicamente la empresa propietaria de un periódico sobre asuntos de trascendencia social o política.

### **c) El artículo firmado**

Es un artículo cuyo autor no es un periodista integrante de la plantilla laboral del periódico, quien escribe de forma esporádica y con absoluta libertad expresiva un texto sin una ubicación ni extensión fija.

### **d) El obituario**

Es el artículo en el que se hace una semblanza con detalles íntimos y datos profesionales de un personaje con motivo de su fallecimiento.

## **2.7.2. Literarios**

Las publicaciones literarias son caracterizadas por su dualidad informativa e interpretativa. La crónica es el género periodístico literario equidistante entre la información y la interpretación.

### **a) La crónica**

Es un género que existe antes que el propio periodismo. El relato interpretativo contado desde el lugar donde sucede un hecho noticioso aparece pronto en la historia de la humanidad.

Su nombre tiene el antecedente etimológico “cronos” que significa “tiempo”, por lo que hace referencia a una narración ligada a la secuencia temporal. Sin embargo, mucho más que la información, lo importante de este género es su función interpretativa, ya que la crónica es un texto que narra los hechos en un medio informativo con una valoración de su autor, así lo afirma Martín (1998, como se citó en Yanes, 2006).

Sigue Yanes (2006), “las crónicas son tan variadas como los estilos de sus autores, cada autor imprime su sello personal, por lo que intentar hacer una clasificación válida para todos los casos es una situación algo complicada” (p.6).

## **2.7.3. Artículos científicos**

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO, Martinsson (1983) ha determinado que la finalidad esencial de un artículo científico es comunicar los resultados de investigaciones, ideas y debates de una manera clara, concisa y fidedigna; la publicación es uno de los métodos inherentes al trabajo científico, todo esto posterior a la investigación.

Para ello es preciso establecer estrategias de publicación bien elaboradas y seguir con conocimiento de causa una serie de normas adecuadas para facilitar el intercambio entre científicos de todos los países. A continuación, algunos ejemplos de publicaciones científicas en revistas indexadas.

*“Producción de amilasas por cepas y hongos anamorfos aislados de la hojarasca de Quercus sp”*

*Ricardo Figueroa-Ceballos, Osberth Morales-Esquivel, María de Carmen Bran-González*

El título anterior corresponde a un artículo publicado en la Revista Científica de la Facultad de Ciencias Químicas y Científicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2019, Vol 1, No. 29, indexada en el Portal de Revistas de Guatemala.

*“Práctica supervisada y la salud mental de los estudiantes de psicología clínica”*

*Belisario Francisco Nájera Mazariegos*

El título que antecede es de un artículo publicado en la Revista Académica y Científica Guatemalteca de Educación Superior de la Universidad de San Carlos de Guatemala, indexada en el Portal de Revistas de Guatemala, Vol. 3, Número 2, 2020.

Los ejemplos anteriores son títulos de artículos en revistas científicas indexadas, los cuales se pueden consultar, para conocer su contenido y estructura, en el Portal de Revistas de Guatemala.

### **2.7.3.1. Estructura de un artículo científico**

La estructura del artículo científico dependerá del estilo y normas del medio de publicación, por ejemplo: revistas indexadas o indizadas como Scielo, Scopus, Redalyc y Csic, comparten una estructura bastante similar. Según la estructura propuesta por Latindex (L, 2012) se atendería a lo siguiente:

#### **Introducción:**

- La introducción debe explicar la finalidad del artículo, qué se quiere probar: **PROPÓSITO.**
- Se incluye una reseña crítica o histórica de los conocimientos existentes, que se limite estrictamente al tema tratado en el artículo y en pocas líneas: **ANTECEDENTES.**
- Debe justificar el problema de investigación muy brevemente. Explicar las razones de su importancia.

**Referencial teórico:**

- Corresponde a lo que comúnmente denominamos marco teórico.
- Es el espacio para discutir conceptos y aclarar la posición teórica del autor.
- Se exponen las investigaciones más recientes (antecedentes) y sus resultados.
- También se exponen y discuten métodos diversos y se justifica el seleccionado.

**Resultados y análisis:**

- Se incluyen los datos obtenidos en forma de cuadros, gráficos o texto.
- Estos se analizan, interpretan y discuten a la luz de la teoría.
- No deben incluirse datos o ilustraciones que no tengan relación con el texto.
- No se trata de repetir lo que se expone en el cuadro o gráfico.

**Conclusiones:**

- Deben estar en estricta consonancia con el propósito del artículo.
- Toda conclusión debe estar probada con los datos presentados y discutidos en los resultados.
- Deben tener una longitud razonable, se trata de una síntesis de los descubrimientos.
- Allí pueden incluirse propuestas, si fuera necesario.

**2.7.3.2. Condiciones de publicación**

En el numeral 2.7.4. cuyo título es “Requisitos para una revista científica” se describen a detalle cada una de las condiciones de publicación (según el modelo tomado para ello).

**Calidad:**

- Debe cumplir varias normas de presentación
- Debe ser rigurosa en contenido
- Debe ser arbitrada (Juicio de pares)

**Prestigio:**

- Tendrá un reconocimiento
- No será endogámica
- Tendrá mayores aportes de autores

**Visibilidad:**

- Concursará en índices y bases de datos

- Será reconocida internacionalmente

## 2.8. Dónde publicar artículos científicos a nivel nacional

En Guatemala, a nivel nacional, existe un directorio de revistas científicas y técnico académicas, el cual encontramos con el nombre de " Portal de Revistas de Guatemala", este portal cuenta con un índice de 26 Revistas de difusión científica y técnicas académicas de Guatemala, mismo que es administrado por la Universidad de San Carlos de Guatemala a través de la Biblioteca Central de la Dirección General de Administración. Cabe mencionar que para inicios del año 2020 dicho portal contaba con 22 revistas indexadas, a la fecha, cuenta con 4 revistas más que recientemente pasaron a formar parte del prestigioso Portal de Revistas; entre ellas la Revista académica CUNZAC que también forma parte de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

De las 26 revistas, 17 pertenecen a la USAC y las otras 9 se distribuyen de la siguiente manera: 1. La revista *Eutopía*, de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección, de la Universidad Rafael Landívar, 2. La *Revista Académica ECO* es una publicación semestral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE), de la Universidad Rafael Landívar, 3. La Revista Científica Diálogo Forense es una publicación semestral del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF), 4. La Revista Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, 5. La revista Científica Ingeniería y Ciencia es una publicación semestral de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala, 6. Revista Psicólogos consiste en un medio escrito dirigido al gremio, distribuida exclusiva y gratuitamente para el colegiado activo, 7. La Revista de la Universidad del Valle de Guatemala, 8. Revista Fe y Libertad, del Instituto con el mismo nombre, cuyo objetivo es impulsar el desarrollo humano promoviendo la libertad individual y los principios judeocristianos y 9. La Revista Científica Internacional es tiene como propósito dar a conocer a la comunidad nacional e internacional artículos científicos originales de autores internos y externos.

La finalidad de este portal es la difusión del resultado de las investigaciones científicas y técnico académicas de las revistas editadas en los diferentes sectores de Guatemala. Para dicha difusión utiliza una herramienta de software libre y código abierto diseñada exclusivamente para la gestión de revistas electrónicas llamada: Open Journal Systems (OJS).

Este Portal se exime de toda responsabilidad legal sobre los contenidos publicados por los diferentes autores, es responsabilidad única y exclusiva de cada revista el velar porque se respeten los derechos de autor en cualesquiera de los medios de publicación, sean estos, impresos o electrónicos, además, los usuarios son

responsables de sus acciones al hacer uso de la información encontrada en este portal.

Tampoco se responsabiliza por posibles daños que se deriven del uso inadecuado del material publicado.

### **2.8.1. Beneficios que se obtienen al ser depositarios de información en el portal de Revistas de Guatemala**

- ❖ Capacitación en el uso de la plataforma y soporte técnico cuando se requiera.
- ❖ Búsqueda integrada en diferentes formatos.
- ❖ Difusión de contenidos a texto completo y la posibilidad de exportar en formatos diversos.
  
- ❖ Formar parte de un portal dedicado a la difusión de revistas nacionales, previamente indizadas en algún portal.

Cada revista tiene la posibilidad de definir su propia licencia de distribución, en cuyo caso se aplicaría la licencia de la revista y no la definida por el portal.

Según datos obtenidos directamente del Portal de Revistas de Guatemala, (<http://www.revistasguatemala.usac.edu.gt/>, citado el 27 de junio y 26 de octubre, 2020) se cuenta con el siguiente directorio de revistas:

#### **1. Revista Científica de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**

La revista científica es una publicación del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia y es el órgano de difusión de investigación científica. Aparece semestralmente, a fines de mayo (comprende los meses de enero a junio) y noviembre (periodo de julio a diciembre). ISSN impreso 2070-8246, 2224-5545 electrónico.

Su contenido es dirigido a la comunidad científica universitaria nacional e internacional, todo el proceso que conlleva la revisión de artículos y envío no tienen ningún cargo, todo se realiza sin fines de lucro. La Revista publica los tipos de documentos: Artículos originales, artículos de revisión y cartas al editor.

Los derechos de Autor quedan regidos por la ley de los países signatarios de Convención Interamericana sobre los derechos de Autor de obras Científicas y por disposiciones contenidas en el artículo 451 del código Civil de la República de Guatemala.

## **2. Revista Fe y Libertad**

Fe y Libertad nace tres años después de la fundación del Instituto con el mismo nombre. Viene a sumarse a las más de setenta publicaciones producidas a lo largo de este lustro. Está dirigida a los académicos e intelectuales de lengua hispana de cualquier creencia religiosa, social, política y económica. Contendrá artículos inéditos, al menos en idioma español y cada número, generalmente, estará dedicado a un tema particular.

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido, bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la investigación al público, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. La misión del Instituto Fe y Libertad es impulsar el desarrollo humano promoviendo la libertad individual y los principios judeocristianos.

La Revista Fe y Libertad viene a llenar un vacío en las publicaciones académicas periódicas en lengua española. En efecto, es mucho el interés en España e Hispanoamérica por tener una mejor comprensión de las relaciones entre fe, religión y libertad, pero muy escasa la producción escrita sobre ellas. Otro de los objetivos es que esta revista sea un espacio donde los intelectuales puedan exponer sus ideas sobre las relaciones entre mercado, estado y religión; entre fe y ciencia; entre diversos ideales del florecimiento humano. En el 2018 fueron publicados los primeros 2 números y 2 en 2019.

## **3. Revista académica CUNZAC**

La Revista CUNZAC tiene como objetivo publicar y difundir trabajos originales producto de las investigaciones realizadas en las carreras a nivel de grado y postgrado que se imparten en el CUNZAC y publicar los aportes realizados por otras entidades académicas guatemaltecas e internacionales con la finalidad de contar con investigaciones del más alto contenido científico. Esta revista provee acceso libre e inmediato a su contenido, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global.

Actualmente esta revista no ha publicado ningún número. Es importante mencionar que es de reciente ingreso al Portal de Revistas de Guatemala.

## **4. Revista Guatemalteca de Educación Superior**

La Revista Guatemalteca de Educación Superior forma parte de la misión del Departamento de Estudios de Postgrados de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala de difundir la Ciencia a nivel nacional e internacional. Es una revista arbitrada de acceso abierto, cuyo objetivo es publicar manuscritos originales e inéditos tales como artículos y ensayos científicos y resúmenes de congresos.

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido. Esta revista a la fecha no ha publicado ningún número.

### **5. Revista Científica Internacional**

La Revista Científica Internacional está indexada en el prestigioso Directorio 1.0 de Latindex, tiene como propósito dar a conocer a la comunidad nacional e internacional artículos científicos originales de autores internos y externos en formato digital a través de la plataforma de acceso abierto Open Journal Systems –OJS- está hospedada en el Portal de Revistas de Guatemala de la Biblioteca Central de Universidad de San Carlos de Guatemala, con periodicidad anual, para el público general es no lucrativa. Hasta la fecha no ha realizado ninguna publicación.

### **6. Revista Eutopía**

La revista *Eutopía*, de la Vicerrectoría de Investigación y Proyección, de la Universidad Rafael Landívar, es una publicación científica, de periodicidad semestral, con dos números al año: enero-junio y julio-diciembre.

Su objetivo es publicar y difundir colaboraciones científicas arbitradas por pares ciegos (artículos, ensayos e informes científicos), y otras contribuciones (reseñas, fuentes documentales, conferencias, estudios monográficos y escritos de reflexión y debate académico) que nutren el acervo intelectual y cultural de la universidad, de Guatemala y de la región centroamericana, y que aportan conocimientos y resultados de aplicación de las ciencias para el beneficio de la humanidad.

### **7. Revista Académica ECO**

La *Revista Académica ECO* es una publicación semestral de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCEE), de la Universidad Rafael Landívar (URL) de Guatemala.

Esta revista cubre diferentes ramas de las ciencias económicas y empresariales, tales como administración de empresas, economía, mercadotecnia, auditoría, hotelería, restaurantes, turismo y emprendimiento. Su objetivo es compartir los resultados, análisis de investigaciones, conocimientos y propuestas en el ámbito económico empresarial. Investigadores, docentes universitarios, alumnos y personas vinculadas a las ciencias económicas, son el grupo objetivo de la revista.

### **8. Revista Egresados**

La Revista Egresados es una publicación de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, destinada a sus profesionales egresados e invitados

especialistas en temas de historia, antropología, arqueología, archivística y de las Ciencias Sociales en general.

Es, además, un espacio para la presentación de resultados de investigación, inquietudes literarias, homenajes, efemérides, reseñas de libros y otros como anecdotarios y legados. Con el propósito de ofrecer espacio abierto de publicación, podrán abrirse secciones específicas, de acuerdo a la naturaleza de los trabajos que se reciban. Su visión está encaminada a ser un referente para las nuevas generaciones de profesionales y estudiantes de Ciencias Sociales.

## **9. Revista Científica Diálogo Forense**

La Revista Científica Diálogo Forense es una publicación semestral del Instituto Nacional de Ciencias Forenses (INACIF) que tiene como objetivo reunir los hallazgos y prácticas que los expertos de la institución han identificado como relevantes dentro de la investigación forense en Guatemala.

Se abordan aristas como la identificación de polvo fotográfico, clorato de potasio y dispositivos explosivos improvisados; el uso de luz infrarroja para determinar la alteración de contenido por adición de texto impreso de forma electrónica; un análisis sobre la facultad de extraer de manera forzosa muestras biológicas a personas; una entrevista con Kyle Schroeder, Gerente Regional del Proyecto de ADN Forense Centroamérica, entre otros temas de profundidad.

## **10. Revista Médica (Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala)**

La Revista Médica del Colegio de Médicos y Cirujanos de Guatemala, es la revista científica oficial del Colegio. La revista publica trabajos de investigación sobre temas de interés médico, originales e inéditos. Los artículos de opinión o revisión se obtendrán por invitación del Consejo Editorial.

Los trabajos que cumplan con las instrucciones para autores serán sometidos a arbitraje doble ciego y en línea por miembros del comité editorial o de expertos invitados.

Las publicaciones se realizan semestralmente, de enero a junio y de julio a diciembre. ISSN: 2074-7004 versión impresa, ISSN-L: 2664-3677 versión en Línea.

## **11. Revista Científica Agua, Saneamiento & Ambiente**

La revista AGUA, SANEAMIENTO & AMBIENTE (ASA) es un órgano de divulgación de la Escuela Regional de Ingeniería Sanitaria y Recursos Hidráulicos (ERIS) de la Facultad de Ingeniería (FIUSAC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC), la cual es de carácter científica especializada donde se publican trabajos relacionados con temas de investigación en las áreas de ingeniería sanitaria, ingeniería ambiental, hidrología, hidrogeología, política pública y ciencias sociales, relacionados con la gestión integrada de los recursos hídricos.

## **12. Revista Científica Ingeniería y Ciencia de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Rafael Landívar**

La revista Científica Ingeniería y Ciencia es una publicación semestral de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Rafael Landívar de Guatemala que constituye un mecanismo de difusión y precursor de la investigación científica.

También tiene como objetivo propiciar un espacio de investigación, análisis y reflexión a través de los artículos científicos publicados, promoviendo la aplicación del método científico.

Las publicaciones de los artículos científicos son aprobados por el Consejo Editorial encargado de confrontar, seleccionar y asegurar la fiabilidad de artículos científicos escritos por investigadores e investigadoras de la facultad de Ingeniería.

Esta selección de artículos científicos también se incentiva a nivel de licenciatura, con los estudiantes de los últimos años de carrera de ingeniería en sus distintas disciplinas.

La revista Ingeniería y Ciencia, está registrada con número de ISSN 2411-9296.

Los derechos de Autor son propiedad de la revista Ingeniería y Ciencia, y sus autores estarán regidos por la ley de los países signatarios de la Convención Iberoamericana sobre Derechos de Autor de los artículos científicos.

Sin embargo, los autores serán los responsables de la metodología y criterio expresado en sus artículos, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 451 del código Civil de la República de Guatemala.

## **13. Revista Avance**

Con el objetivo de propiciar un espacio de análisis y reflexión sobre áreas de conocimiento relacionadas con arquitectura y diseño, la revista Avance semestralmente publica los resultados de los proyectos que están ejecutando los investigadores e investigadoras de la Facultad de Arquitectura y los artículos de profesores y profesionales que colaboran con la revista.

## **14. Revista de la Escuela de Estudios de Postgrado**

La Revista de la Escuela de Estudios de Postgrado de la Facultad de Ingeniería publica investigaciones originales de los diferentes campos de la ingeniería.

Constituye una publicación en formato digital en la plataforma institucional Repositorio USAC, en línea y anual en formato impreso.

### **15. Revista de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

La Revista de Trabajo Social es una publicación anual del Instituto de Investigaciones de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Esta es el órgano oficial de difusión del pensamiento científico de los miembros y colaboradores externos de esta unidad académica.

Se presenta a la comunidad científica nacional e internacional a principios del mes de marzo de cada año y exhibe los artículos científicos presentados a revisión el año inmediato anterior.

Los derechos de Autor son propiedad de la Revista y sus autores y estarán regidos por la ley de los países signatarios de la Convención Interamericana sobre Derechos de Autor de obras científicas, sin embargo, los Autores serán los responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras, de acuerdo al Artículo 11 del Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se permite la reproducción parcial o total de esta publicación, siempre que se indique la fuente.

### **16. Revista Naturaleza, Sociedad y Ambiente**

La revista Naturaleza, Sociedad y Ambiente, es una publicación del Centro Universitario de Sur Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, creada para difundir trabajos originales de interés en el campo de las ciencias naturales, sociales y ambientales producto de las mejores investigaciones y tesis desarrolladas en las carreras a nivel de licenciatura, de los Programas de Postgrado del CUNSORORI, y de otras unidades académicas a nivel nacional e internacional.

### **17. Revista Científica SEP**

La revista científica del SEP es una publicación del Sistema de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, creada para difundir trabajos académicos originales de las áreas social humanística, ciencias de la salud y técnica, producto de investigaciones y tesis desarrolladas en los estudios de postgrado, en los niveles de especialización, especialidad, maestría, doctorado y postdoctorado generadas en las Facultades, Escuelas no Facultativas y Centros Universitarios de la USAC, y de otras Unidades Académicas a nivel nacional e internacional.

## **18. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI**

La Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI es una revista arbitrada anual de acceso abierto, cuyo objetivo es dar a conocer los resultados más recientes de las investigaciones realizadas en el campo multidisciplinario a nivel nacional e internacional a través de publicaciones de artículos y ensayos científicos, resúmenes de congresos y homenajes.

“Desde el año 2017 estamos dando visibilidad a nuestra revista cumpliendo con los criterios de calidad científica basados en estándares internacionales”.

## **19. Política y Sociedad**

Revista Política y Sociedad es una publicación del Instituto de Investigaciones Políticas y Sociales "Dr. René Eduardo Poitevin Dardón" de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Es un medio escrito y digital, dirigido a profesores, estudiantes y egresados dentro de la rama de investigación política y social actual; es una publicación anual, que contienen escritos especializados en Ciencias Sociales.

## **20. Revista Ciencias Sociales y Humanidades**

Ciencias Sociales y Humanidades, Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es una publicación de la Dirección General de Investigación con la colaboración del Sistema de Estudios de Postgrado y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología.

Está orientada a divulgar investigaciones, estudios y trabajos académicos originales en las áreas de las ciencias sociales y humanidades. Esta revista va dirigida a la comunidad científica universitaria, nacional e internacional.

Ciencia Sociales y Humanidades constituye una publicación de carácter semestral (en línea en formato digital e impreso), cuyos manuscritos son sometidos a procesos de revisión, arbitraje y edición por especialistas, que permite ofrecer al público lector escritos de alto nivel y rigor académico.

Cuenta con la aprobación del Consejo Superior Universitario, según el punto Séptimo, Inciso 7.1 del Acta No. 20-2014 de la sesión ordinaria celebrada el día miércoles 12 de noviembre 2014.

## **21. Revista Ciencia, Tecnología y Salud**

Ciencia, Tecnología y Salud es la Revista Centroamericana de Investigación y Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, orientada a divulgar los conocimientos de las áreas científicas, tecnológicas y de la salud humana y animal a la comunidad científica nacional e internacional.

Es una publicación de la Dirección General de Investigación (DIGI) con la colaboración del Sistema de Estudios de Postgrado (SEP) de la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (Senacyt) de Guatemala.

Constituye una publicación en formato digital en línea. Los manuscritos aceptados para publicación son sometidos a procesos de arbitraje por revisores externos, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico. Aprobada por el punto séptimo, inciso 7.1 del acta No. 20-2014 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario el día miércoles 12 de noviembre de 2014.

Esta revista proporciona un acceso abierto a su contenido, basado en el principio de que ofrecer al público un acceso libre a las investigaciones ayuda a un mayor intercambio global del conocimiento. Su contenido se encuentra liberado bajo la Licencia Creative Commons 4.0.

Ciencia, Tecnología y Salud, no cobra gastos de recepción ni edición de los manuscritos recibidos, así como, gastos de digitación y publicación.

Los autores de los países en desarrollo, no tienen ningún cargo de edición o de publicación.

## **22. Revista Colegio de Psicólogos**

Revista Psicólogos consiste en un medio escrito dirigido al gremio, distribuida exclusiva y gratuitamente para el colegiado activo. Cuenta con estándares nacionales e internacionales y con la calidad académica que la clasifica como una revista Técnico-Profesional.

Incluye artículos inéditos, escritos por profesionales de las ciencias psicológicas y afines, de autoría nacional e internacional, cuyos objetivos son la divulgación de investigaciones que permitan compartir los avances y descubrimientos teóricos y técnicos de la psicología en general, así como la transmisión de los conocimientos adquiridos y la actualización profesional de la psicología clínica, social, educativa, industrial, deportiva y de otras ramas de la ciencia.

De esta manera se propone promover una aproximación a los problemas de la sociedad en general.

### **23. Revista de la Universidad del Valle de Guatemala**

El objetivo de la Revista de la Universidad del Valle de Guatemala es el de divulgar los hallazgos de estudios realizados dentro la actividad académica, entre los que se encuentran opiniones, resultados de investigación, ensayos y revisiones sobre temas específicos.

### **24. Revista de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Esta es la revista oficial de la USAC, esta revista usa Open Journal Systems 2.3.8.0, que es software libre de gestión y publicación de revistas, desarrollado, soportado, y libremente distribuido por el [Public Knowledge Project](#) bajo Licencia Pública General GNU.

### **25. Revista Análisis de la Realidad Nacional**

La Revista Análisis de la Realidad Nacional es publicada quincenalmente en su versión digital, por el Instituto de Problemas Nacionales de la Universidad de San Carlos, mientras que la versión impresa es publicada trimestralmente.

Aborda temas y procesos sociales del acontecer nacional y la difusión de investigaciones y análisis en áreas de: Educación, Salud y Seguridad Social, Sociopolítica, Desarrollo Rural, Socioambiental, Justicia y Seguridad Ciudadana, Innovación Científico-Tecnológica, Socioeconómica.

Incorpora enfoques plurales e interdisciplinarios, con el fin de convertir los aportes en referentes para la discusión y la propuesta responsable acerca de los problemas ingentes de la sociedad, en la búsqueda del bien común. El contenido de la revista está dirigido a diferentes sectores académicos, comunidad nacional e internacional.

En anexos se encontrará una lista de las instrucciones a los autores sobre los criterios que deben tomar en cuenta para publicar en esta revista, tanto en el formato digital, como en el formato impreso.

### **26. Revista Tikalia**

La Revista Tikalia es el órgano oficial de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Su propósito es contribuir al desarrollo de las Ciencias Agrícolas mediante la publicación de artículos científicos y técnicos que reflejan los resultados de las investigaciones que realizan profesores y estudiantes de la Facultad.

Además, la publicación de artículos teóricos elaborados por científicos y técnicos de otras universidades e Instituciones de investigación agrícola que se adecuen a las necesidades del desarrollo académico de la Facultad.

Existen otras revistas en las que se pueden realizar publicaciones dentro y fuera de la Universidad de San Carlos, que no existen en el Portal de Revistas de Guatemala.

## **2.9. En qué medio y cómo publicar en el Centro Universitario de Oriente**

El Centro Universitario de Oriente cuenta con el Instituto de Investigación el cual es coordinado por el M.sc. Nery Waldemar Galdámez; este instituto ofrece un espacio multidisciplinario en el que se pueden efectuar las publicaciones de los trabajos de investigación realizados por autores, tanto, de los que forman parte del equipo laboral del CUNORI, como, de todos aquellos que presenten sus investigaciones que cumplan con los lineamientos establecidos para su publicación.

### **2.9.1. Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI**

La Revista Ciencia Multidisciplinaria del Centro Universitario de Oriente CUNORI, creada en el año 2017, tiene como propósito divulgar a la comunidad nacional e internacional, manuscritos científicos de resultados de investigaciones de las áreas de la Salud Humana y Animal, Social Humanística, Administración e Ingenierías; en formato digital.

A partir del año 2020 es de publicación semestral, no lucrativa. Los manuscritos son sometidos a procesos de revisión y arbitraje por pares ciegos externos, contando para el efecto con el Comité científico editorial y el Comité de revisión y arbitraje externo, lo que garantiza al lector y autores un alto nivel y rigor académico. Se hace el llamado permanente a publicar a los autores nacionales e internacionales.

La Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI se encuentra en proceso de indexación en prestigiosos directorios académicos internacionales como: Directory of Open Access Journals DOAJ, Catálogo de Latindex, ERIHPLUS, Dialnet, Rebiun, EBSCO Academic Search Premier, Academics Journals Database, Ebsco Open Science Directory, Socol@r, REDIB, CiteFactor, MIAR, JournalTOCs, Sherpa/Romeo, ROAD, WorldCat, Open Academic Journals Index, Open Archives, BASE y Crossref.

Para publicar en la revista el manuscrito será evaluado por el comité de revisión y arbitraje externo, el proceso durará aproximadamente nueve meses, así mismo a través de la plataforma Turnitin, se verificará el índice de similitud con otros trabajos académicos publicados, aceptando menos del 25% de similitud.

### **2.9.1.1. Descripción de los manuscritos**

La Revista Multidisciplinaria CUNORI, acepta para su publicación una variedad de manuscritos, a continuación, se detallan los manuscritos que son validados por la revista en mención:

#### **Artículos Científicos**

Para la revista en mención los artículos científicos son definidos como manuscritos inéditos que informan sobre resultados de proyectos de investigación (tesis).

Para escribir el artículo se sugiere, enfocarse únicamente en los resultados y hallazgos de un objetivo específico de la tesis, el que considere que presenta hallazgos de considerable importancia para ser compartido con la comunidad científica.

#### **Ensayo Científico**

Los ensayos son manuscritos en donde el autor aborda la interpretación de un tema relevante a la ciencia.

Plantea argumentos y opiniones personales basadas en literatura científica, concluyendo con una posición sobre el tema seleccionado.

#### **Resúmenes de Congresos**

Es un género académico que se utiliza para dar a conocer de manera sintética la información más importante presentada por los ponentes del congreso. El organizador del congreso escribirá el resumen para compartir con la comunidad científica lo relevante presentado por los expositores.

#### **Homenajes**

Es un género académico en el cual se da a conocer a la comunidad académica el aporte de personajes o instituciones, que se han destacado en diferentes ámbitos.

### **2.9.1.2. Requisitos para publicar en la Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI**

- a) La revista presta consideración a manuscritos originales e inéditos. Que no estén siendo evaluados en ningún otro medio para publicación. Si el material hubiese sido presentado previamente de manera parcial, deberá consignarse dicha información en la carta de entendimiento y agregarlo al final del resumen.
- b) Seguir normas editoriales, hacer uso correcto del idioma español en redacción y ortografía.

- c) Utilizar márgenes normales de la página de Word 2.54 cm en todos los bordes de la hoja.
- d) Evitar escribir solo con letras mayúsculas.
- e) Los manuscritos deben contener una extensión de 6 a 15 páginas en total.
- f) El texto debe ser escrito a 1 ½ de espacio en interlineado, con tipo y tamaño de letra Arial 12, color negro, incluyendo todo tipo de gráficos o cuadros.
- g) Escribir párrafos extensos de 6 a 10 líneas. Evitar utilizar viñetas.
- h) Los párrafos deberán ser escritos en líneas corridas y no en columnas para someterse a revisión (el maquetador se encargará posteriormente de adaptarlo en el formato de la revista).
- i) Las notas a pie de página serán en Arial 10 y deberán utilizarse únicamente para aclarar o ampliar un término, se debe minimizar su uso.
- j) Eliminar todo subrayado o negrilla en los párrafos.
- k) Evitar redundancia y mantener consistencia, es decir utilizar el mismo estilo.
- l) Los números de un dígito se escribirán en letras, por ejemplo: dos, cinco, ocho, y los de dos dígitos en adelante se escribirán en números.
- m) Los encabezamientos se escribirán también en Arial 12. La presentación debe ser en formato Word.
- n) Utilizar la séptima edición del modelo APA en tablas, gráficas, citas y referencia bibliográficas.

Todos los trabajos de investigación que pretendan ser publicados en la Revista Multidisciplinaria CUNORI pasarán por rigurosas revisiones y diversos filtros para garantizar su fidelidad y originalidad.

Para facilitar la escritura de los manuscritos anteriormente mencionados existen plantillas a las que se deberá acceder a través del sitio web de la revista <http://revistacunori.com>.

Para aclarar algunos temas que quedan confusos debido al desconocimiento de la terminología utilizada en esta investigación, fue necesario realizar un listado de términos con las respectivas definiciones.

A continuación, se presentan algunas definiciones que se consideran pertinentes para comprender de mejor manera lo anteriormente expuesto en relación a las publicaciones científicas y a las revistas indexadas.

Las definiciones de los términos fueron encontrados en distintos sitios de internet, incluyendo los propios portales y revistas.

### **Acceso abierto**

El acceso abierto (en inglés, Open access (OA)) es el acceso inmediato, sin requerimientos de registro, suscripción o pago -es decir sin restricciones- a material digital educativo, académico, científico o de cualquier otro tipo, principalmente artículos de investigación científica de revistas especializadas y

### **Acceso cerrado**

Es aquel que requiere un pago para acceder a la literatura científica. Un espacio cerrado o confinado, es aquel con acceso restringido.

### **Arbitrada por juicio de pares**

La revisión académica por pares (también conocida como arbitraje) es el proceso de someter el trabajo académico, la investigación o las ideas de un autor al escrutinio de otros expertos en el mismo campo, antes de que se publique un artículo que describe este trabajo en una revista.

### **Publicación de corriente principal**

Las revistas de corriente principal (main streamjournals) son aquellas revistas que publican resultados de investigación científica, que son arbitradas por pares (peer reviewed), que están indizadas en bases de datos internacionales de prestigio y que tienen influencia en el desarrollo del conocimiento universal.

### **Homepage**

Página casa, madre, inicial o central. Es la primera página de un sitio web (Web Site) que enlaza con otras páginas relacionadas.

### **BITNET**

Red de ordenadores de centros docentes y de investigación, que ofrece servicios interactivos de correo electrónico y de transferencia de ficheros utilizando un protocolo de almacenaje y envío basado en los protocolos de IBM *Network Job Entry*.

Los orígenes de BITNET nos remontan a 1988, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) estaba trabajando con la National Library of Medicine (NLM) para lograr

que el servicio de búsquedas en línea a MEDLARS (MEDical Literature Analysis and Retrieval System) estuviera disponible a las bibliotecas médicas de la Universidad de Chile.

## **BITNIS**

Proyecto de búsqueda en línea. En mayo de 1988, un proyecto de colaboración llamado BITNIS (BITNET y el Sistema de Intercomunicación de NLM) fue lanzado por la NLM, OPS y la Universidad. El programa de prueba para BITNIS fue elaborado por el doctor *Andrés Stutzin* y *Víctor Cid*, de la Universidad de Chile. En agosto de 1988, ellos llevaron a *Washington*, D.C. el primer programa de BITNIS y el concepto básico de BITNIS fue demostrado con éxito en la NLM.

## **Scielo**

Es un portal de revistas indexadas. Es un proyecto corporativo para la difusión de la ciencia. SciELO (Scientific Electronic Library Online) es un modelo para la publicación de revistas científicas en Internet.

## **Scopus**

Scopus es una base de datos bibliográfica iniciada en 2004, de resúmenes y citas de artículos de revistas científicas. También ofrece herramientas bibliométricas para evaluar el rendimiento de publicaciones y autores, según las citas recibidas por cada artículo.

## **Redalyc**

La Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal (Redalyc) fue fundada por Eduardo Aguado López, Arianna Becerril García y Salvador Chávez Ávila en 2003 como un proyecto académico de la Universidad Autónoma del Estado de México bajo la responsabilidad del cuerpo académico "Difusión y Modelo de publicación sin fines de lucro para conservar la naturaleza académica y abierta de la comunicación científica.

Ante un escenario donde el Acceso Abierto toma diversos caminos y direcciones, y donde las estrategias comerciales están concentrando los principales flujos económicos a nivel mundial para sustituir el pago por leer por otros mecanismos comerciales que transferirán la exclusión de muchos en otras fases del proceso de comunicación científica.

Redalyc está convencido que el modelo de ciencia como bien común y público donde la comunicación y publicación científica no busque el lucro y esté en manos y control de la academia es una mejor solución para lograr un ecosistema académico y científico sostenible, inclusivo y participativo.

## **Csic**

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), fundado en 1939, es el heredero de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas (JAE), creada en 1907 y cuyo primer presidente fue Santiago Ramón y Cajal.

## **Open Journal Systems (OJS)**

Open Journal Systems (OJS) es un software libre para la administración de revistas creado por el Public Knowledge Project, liberado bajo licencia GNU General Public License.

## **Licencia Pública General GNU**

La Licencia Pública General de GNU o más conocida por su nombre en inglés GNU General Public License o permiso al público en general (o simplemente sus siglas en inglés GNU GPL) es una licencia de derecho de autor ampliamente usada en el mundo del software libre y código abierto y garantiza a los usuarios finales (personas, organizaciones, compañías) la libertad de usar, estudiar, compartir (copiar) y modificar el software.

Su propósito es doble: declarar que el software cubierto por esta licencia es libre, y protegerlo (mediante una práctica conocida como copyleft) de intentos de apropiación que restrinjan esas libertades a nuevos usuarios cada vez que la obra es distribuida, modificada o ampliada. Esta licencia fue creada originalmente por Richard Stallman fundador de la Free Software Foundation (FSF) para el proyecto GNU.

## **Latindex**

Latindex es producto de la cooperación de una red de instituciones que funcionan de manera coordinada para reunir y diseminar información sobre las publicaciones científicas seriadas producidas en Iberoamérica.

La idea de creación de Latindex surgió en 1995 en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y se convirtió en una red de cooperación regional a partir de 1997.

Incluye revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en América Latina, el Caribe, España y Portugal. Además, ofrece información sobre revistas con contenidos iberoamericanistas editadas en cualquier parte del mundo. Las revistas pueden ser impresas o electrónicas, de todas las disciplinas científicas.

Latindex cuenta con dos servicios principales de información: 1. DIRECTORIO, que ofrece datos bibliográficos y de contacto de todas las revistas registradas y 2.

CATÁLOGO, compuesto por las revistas con más altos estándares de calidad de acuerdo con la metodología de Latindex.

## **ISSN**

El ISSN (International Standard Serial Number / Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas) es un código numérico reconocido internacionalmente para la identificación de las publicaciones seriadas. El ISSN identifica sin ambigüedades ni errores la publicación seriada a la que va asociado.

## **Licencia Creative Commons 4.0**

Las licencias Creative Commons (CC) son una herramienta legal de carácter gratuito que permite a los usuarios (licenciarios) usar obras protegidas por derecho de autor sin solicitar el permiso del autor de la obra.

## **Public Knowledge Project**

El Public Knowledge Project PKP, es una iniciativa de investigación sin ánimo de lucro de la Facultad de Educación de la Universidad de British Columbia, el Centro Canadiense para estudios en publicación en la Universidad Simon Fraser, la biblioteca de la Universidad Simon Fraser, y la Universidad de Stanford.

## **Directory of Open Access Journals DOAJ**

El directorio tiene el objetivo de aumentar la visibilidad y la facilidad de uso de las revistas de acceso abierto científicas y académicas que permitan fomentar el aumento de su impacto.

El Directorio pretende ser global y abarcar todas las revistas de acceso abierto científicas y académicas que utilizan un sistema de control de calidad para garantizar el contenido. En otras palabras, es una ventanilla única para los usuarios de revistas de acceso abierto

## **ERIH PLUS**

Índice europeo de revistas académicas de humanidades y ciencias sociales. Es sucesor del anterior ERIH (siglas de "European Reference Index for the Humanities"), vinculado a la European Science Foundation y cuyo ámbito abarcaba solo publicaciones de humanidades; el cambio de denominación, con la incorporación de «PLUS», hace referencia a esta ampliación en sus objetivos. Sin fines comerciales, en oposición a otras base de datos como Scopus o Web of Science, tiene un ámbito

europeo y depende del Ministerio Noruego de Educación e Investigación, a través del organismo público NSD, que lo gestiona desde 2014.

## **Dialnet**

Dialnet es un proyecto de cooperación bibliotecaria que comenzó en la Universidad de La Rioja.

Se constituye como un portal que recopila y proporciona acceso fundamentalmente a documentos publicados en España en cualquier lengua, publicados en español en cualquier país o que traten sobre temas hispánicos.

## **Rebiun**

La Red de Bibliotecas Universitarias Españolas (REBIUN) es una comisión sectorial de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) desde 1998.

## **EBSCO**

EBSCO Industries es una corporación privada ampliamente diversificada, y la mayor agencia mundial de suscripciones mundial con sede en Birmingham, Alabama. Fue fundada en 1944 por Elton Bryson Stephens (de ahí el acrónimo EBSCO: Elton B. Stephens Company).

## **Academic Search Premier**

Academic Search es una base de datos bibliográfica que recoge información científica en forma de abstract y texto completo de artículos de revistas y otras publicaciones científicas de diversos campos de la Ciencias: biología, química, ingeniería, física; antropología, arqueología, historia, derecho, geografía, teología, psicología, sociología. Academic Search es una de las bases de datos integradas en EBSCOhost, y está suministrada por EBSCO Industries.

*Academic Search* está destinada a su uso por universidades, colegios universitarios, instituciones del gobierno, corporaciones, empresas privadas, escuelas, colegios y bibliotecas, que pueden acceder a sus contenidos a través de Internet mediante el pago de una suscripción. Existen distintas versiones de esta base de datos, en función de las necesidades.

## **Academics Journals Database**

La base de datos de revistas académicas es un índice universal de literatura periódica que cubre la investigación básica de todos los campos del conocimiento, y es particularmente fuerte en investigación médica, humanidades y ciencias sociales. La base de datos de revistas académicas contiene citas bibliográficas completas, indexación precisa y resúmenes informativos de artículos de una amplia gama de publicaciones periódicas.

Todas las revistas se pueden buscar a nivel de artículo. El texto completo de la mayoría de los artículos está disponible.

Una herramienta de referencia esencial para la investigación seria en diversas áreas temáticas, Academic Journals Database abre las puertas a una gran cantidad de información especializada.

La base de datos de revistas académicas indexa alrededor de 5,800 revistas de prestigio internacional. 1,28 millones de artículos están disponibles en línea.

## **Ebsco Open Science Directory**

El Open Science Directory ha sido desarrollado por EBSCO y la Biblioteca de la Universidad de Hasselt en base a una solicitud de expertos en gestión de información marina que colaboran en el marco.

EBSCO no solo apoya el Directorio de Revistas de Acceso Abierto con una generosa donación financiera cada año, sino que sus plataformas EBSCO Discovery Service y EBSCOhost generan muchas más referencias a DOAJ que cualquier otra plataforma en línea. El acceso abierto está cambiando el panorama de la investigación y la publicación académicas.

El objetivo sigue siendo el mismo: proporcionar a los investigadores acceso al mejor contenido académico disponible.

A medida que se publican más revistas de acceso abierto y que muchas revistas pasan al acceso abierto, estos títulos se consideran para su inclusión en las bases de datos de EBSCO.

Al indexar y vincular a revistas de acceso abierto en EBSCO Discovery Service (EDS) y EBSCOhost, los investigadores obtienen acceso a investigaciones esenciales revisadas por pares en todos los temas.

## **Socol@r**

La biblioteca cibernética de ciencias sociales con una certificación ISO 9001: 2008 reúne todos los recursos electrónicos de acceso abierto en forma de libros electrónicos, revistas electrónicas, conferencias en video, pasarelas temáticas, bases de datos, sitios web útiles, etc. en el campo de las ciencias sociales en uno lugar, para que los estudiantes, investigadores y miembros de la facultad pertenecientes a diversas disciplinas de las ciencias sociales en todo el mundo puedan hacer un uso óptimo de ellos.

## **REDIB**

REDIB es un proyecto conjunto de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas y Universia. Universia es la red universitaria de referencia para Iberoamérica, cuenta con el mecenazgo de Banco Santander y agrupa 1.341 universidades, con algo más de 14 millones de usuarios.

## **CiteFactor**

CiteFactor. Servicio que proporciona acceso a revistas de acceso abierto y que utilizan un sistema de calidad controlada. El objetivo de este Directorio es aumentar la visibilidad y la facilidad de uso de acceso abierto las revistas científicas y académicas, promoviendo así su mayor uso e impacto.

## **MIAR**

MIAR (Matriz de Información para el Análisis de Revistas) es un sistema para medir cuantitativamente la visibilidad de las publicaciones periódicas en Ciencias Sociales y Humanidades en función de su presencia en distintos tipos de bases de datos.

## **JournalTOCs**

JournalTOCs es un portal que nos muestra una gran colección de revistas académicas junto con las actualizaciones de sus tablas de contenido (TOC). Este sistema gratuito tiene agregadas más de 19.000 revistas (incluyendo 3.212 revistas de Acceso Abierto) de unos 1.120 editores.

## **Sherpa/Romeo**

Sherpa Romeo es un recurso en línea que agrega y analiza las políticas de acceso abierto de las editoriales de todo el mundo y proporciona resúmenes de los derechos de autor de las editoriales y las políticas de archivo de acceso abierto revista por revista.

## **WorldCat,**

WorldCat, Catálogo Mundial en español, es un catálogo en línea gestionado por el OCLC (Online Computer Library Center) y considerado el mayor catálogo en línea del mundo. Fue creado en 1971.

WorldCat alberga datos, registros y fichas de más de 71 000 bibliotecas públicas y privadas de todo el mundo. En 2005, abarcaba el 73% del *National Union Catalog* (catálogo de libros anteriores a 1956). Su nombre es la contracción de la expresión inglesa *World Catalog* (Catálogo Mundial).

WorldCat está disponible en muchas bibliotecas y redes informáticas de universidades; desde agosto de 2006, está disponible gratuitamente a través de Internet en *WorldCat.org*.

En 2009 la cifra de registros bibliográficos alcanzaba los 150 millones en 470 idiomas. En 2014, los títulos en español superaban los 14.000.

## **Open Academic Journals Index**

OAJI (Open Academic Journals Index), del Centro Internacional de Redes de Investigación Fundamental y Aplicada INCFAR, de la Federación de Rusia, (International Network Center for Fundamental and Applied Research, INCFAR, Russian Federation).

Open Academic Journals Index (OAJI), es una base de datos Internacional de texto completo de revistas científicas de acceso abierto.

El actual Índice Global de la Revista (CGIJ) OAJI se crea teniendo en cuenta las actuales tendencias y desafíos globales en el campo de la indexación de las revistas científicas. CGIJ OAJI considera las bases de datos de citas cientométricas (WoS, Scopus), así como la base de datos básica de acceso abierto (DOAJ).

## **Open Archives**

La Iniciativa de Archivos Abiertos es una organización para desarrollar y aplicar estándares de interoperabilidad técnica para que los archivos compartan información

de catálogos. Intenta construir un "marco de interoperabilidad de baja barrera" para archivos que contienen contenido digital. Permite a las personas recolectar metadatos.

## **Crossref**

Es la agencia más grande de registros de DOI; es una asociación de editoras científicas que promueve el uso de las nuevas tecnologías para mejorar la comunicación y la investigación científica; trabaja en la mejora de la identificación de las publicaciones. Es una herramienta que facilita el trabajo de los investigadores pues tiene infinidad de funcionalidades: por ejemplo, encontrar todos los artículos que se referencian en un artículo de una sola vez; modificar automáticamente el formato de una referencia bibliográfica a la que le quieras cambiar el formato; encontrar enlaces permanentes.

Su consulta es gratuita, no así su afiliación ni el registro para obtener un DOI. Además de editoriales, forman parte de Crossref bibliotecas y proveedores de servicios.

Crossref tiene infinidad de aplicaciones gratuitas. Una ellas es CrossRef Metadata Search. Permite obtener datos de una publicación (títulos, abstracts, palabras clave, autores) introduciendo el DOI, obtener el DOI con los datos del título o autor, o consiguiendo el artículo del que solo conoces los autores y el año de publicación.

## **DOI**

DOI (Digital Object Identifier) es una forma de identificar un objeto digital (por ejemplo: un artículo electrónico de una revista, un capítulo de un libro electrónico.) sin importar su URL, de forma que si ésta cambia, el objeto sigue teniendo la misma identificación. Se usa extensivamente en publicaciones electrónicas como revistas científicas y otras.

Los DOI tienen un sistema jerárquico y son las empresas, normalmente las mismas editoriales, las que solicitan registrar sus objetos. Un DOI tiene dos partes separadas por una diagonal: una parte identifica a la entidad que registra y la otra parte identifica al objeto.

## **Plataforma Turnitin**

Una plataforma que permite corregir, calificar y rastrear los trabajos. Turnitin es una herramienta web para docentes que permite realizar revisiones y calificaciones a los trabajos de los estudiantes de manera rápida y sencilla, a la vez que integra una función avanzada capaz de detectar casos de plagio.

## **2.10. El papel del docente del siglo XXI, ente de investigación y publicación científica**

El docente del siglo XXI, es un ente de cambio, que se caracteriza por ser un sujeto en constante actualización y capacitación, además de dominar las competencias tecnológicas para realizar un proceso de enseñanza que está a la vanguardia.

La educación tradicional sigue siendo importante, no obstante, es necesario que el docente utilice mecanismos, técnicas, estrategias y medios pedagógicos tecnológicos y que los combine con las herramientas tradicionales de enseñanza.

Son muchas las competencias que el docente del siglo XXI debe dominar para no estancar el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes que se están formando en su entorno; Díaz (2008), afirma que el manejo de las nuevas tecnologías es indispensable conjuntamente con un listado de competencias que propone, las cuales se definen en capítulos posteriores de este trabajo de investigación.

La investigación y la publicación son parte del quehacer del docente del siglo XXI, este debe entonces, poseer las competencias requeridas para llevar a cabo esta acción, que lo convierte en un este actualizado y especializado en ciertas áreas del saber.

Lo anterior significa que el docente no únicamente debe realizar investigaciones concernientes a los cursos que imparte, si no, que también debe hacerlo en las distintas áreas del conocimiento que le puedan proporcionar una formación holística, contextualizada y enfocada a la solución de problemas.

## **2.11. El docente**

El término docente se le atribuye a un sujeto que se dedica a enseñar o que sus acciones van encaminadas a la enseñanza. Según el Diccionario de la Real Lengua Española –DRAE- la palabra docente se deriva del latín “docens”, el término proviene de “docere” y que en español significa “enseñar”. Comúnmente el término docente se utiliza como sinónimo de maestro o profesor, sin embargo, el significado no es el mismo.

La formación del docente debe ser un tema muy importante y formal, la cual debe ser constante y determinante para la formación de nuevos profesionales conocedores de áreas específicas. La formación, menciona Perrenoud (2001, p.510) “Es justamente para hacer evolucionar las prácticas que importa describir las condiciones y las dificultades del trabajo real de los docentes. Es la base de toda estrategia de innovación”.

El docente es la persona encargada de impartir conocimientos orientados a determinada área, sea esta una ciencia o un arte, mientras que el maestro es aquel

que fue formado académicamente para enseñar, por lo tanto, aparte de poseer habilidades específicas, también posee un título que lo acredita académicamente.

El docente asume el papel de fuente del conocimiento porque no es concebido únicamente como el ente que traslada, dicho conocimiento, si no, como generador del mismo, es por ello que el docente juega ese papel tan importante de investigador.

Al respecto de lo anterior, Marqués (2000) como parte del rol investigador del docente menciona lo siguiente:

Investigar en el aula con los estudiantes, desarrollo profesional continuado.  
Experimentar en el aula, buscando nuevas estrategias didácticas y nuevas posibilidades de utilización de los materiales didácticos - Realizar trabajos con los alumnos - Implicarse en la realización de trabajos colaborativos con los estudiantes, utilizando, cuando resulte oportuno, los recursos informáticos y telemáticos. - Predisposición a la innovación. Investigar con los alumnos en el desarrollo de nuevas actividades (con medios y sobre medios). Salir de la rutina, arriesgarse para mejorar los aprendizajes de los estudiantes. - Formación continua - Participar en cursos para estar al día en lo que respecta a la materia de la asignatura y también para mejorar las habilidades didácticas. - Mantener contactos con otros colegas. - Fomentar actitudes necesarias en la SI (y sus correspondientes habilidades) - Actitud positiva hacia las TIC, pero desde una perspectiva crítica, valorando más la tecnología didáctica (dirigida a la resolución de problemas educativos) que la simple técnica (uso de los aparatos) - Valoración positiva del pensamiento divergente, creativo y crítico. - Trabajo autónomo (con iniciativa ante la toma de decisiones), ordenado y responsable. - Trabajo cooperativo. - Adaptación al cambio, saber desaprender. - Curiosidad,

formación continua, aprendizaje a partir de los errores (aprender probando, explorando), autoaprendizaje, construir aprendizajes significativos (p.7 y 8).

Respecto a lo que menciona Marqués (2000), el docente es el sujeto que está al frente de un grupo de personas dispuestas a aprender, por lo tanto, él debe estar comprometido con su labor como guía en la búsqueda del conocimiento, esto lo convierte en un ente actualizado e investigador, por ende, le corresponde como parte de este quehacer la divulgación del conocimiento investigado.

### **2.11.1. Funciones**

El docente del siglo XXI, no solo tiene la obligación de ser un sujeto actualizado en las metodologías y tecnologías, así como poseer las competencias técnicas que su labor les requieren, sino, que además debe contar con competencias transversales como la iniciativa, creatividad, trabajo en equipo, solución de problemas, entre otras. Así mismo las funciones a ejercer no se limitan a enseñar, explicar y examinar.

Marqués (2000) menciona algunas funciones importantes que el docente de hoy debe cumplir:

- a. Preparar las clases.
- b. Buscar y preparar materiales para los alumnos.
- c. Motivar al alumnado.
- d. Docencia centrada en el estudiante, considerando la diversidad.
- e. Ofrecer tutoría y ejemplo.
- f. Investigar en el aula con los estudiantes, desarrollo profesional continuado.
- g. Colaboración en la gestión del centro.

Está claro entonces, que el papel de los docentes no es tan sencillo, sin embargo, una gran cantidad de docentes aún limitan su labor a dictar contenidos, explicar y examinar, por ende, ven a los estudiantes como sujetos pasivos en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **2.11.2. Competencias**

Anteriormente se han mencionado competencias que deben poseer los docentes, pero ¿qué son las competencias?

Las competencias se definen por muchos autores de diversas maneras, aunque en este trabajo no interesa una definición exacta, en los párrafos posteriores se encontrarán algunas.

Las competencias para Tobón (2006, p.1) “son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo”.

#### **2.11.2.1. Definición de competencia**

Etimológicamente los términos competencia y competente provienen del latín *competentia* y *competens*, respectivamente.

Entre las acepciones que la Real Academia Española le otorga, se encuentran: incumbencia, pericia, aptitud, idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado, que tiene competencia, que le corresponde hacer algo, entre otros.

Competencia es entonces la capacidad que todo sujeto posee, tanto, en la dimensión del conocimiento como en las habilidades y las actitudes.

Para (Gallego, 2000, citado por Tobón, 2005) las competencias se clasifican en dos grandes categorías: diferenciadoras y de umbral. Las diferenciadoras son aquellas características que poseen las personas, que le permiten desempeñarse por encima de otras, aún cuando las circunstancias de preparación y las condiciones son iguales para todos. Mientras que las de umbral son las que permiten a los individuos desempeñarse en actividades de manera normal y adecuada en las tareas a las que se dedique.

#### **2.11.2.2. Clasificación de las competencias**

Las competencias que el docente debe poseer se dividen en: Básicas, técnicas o específicas, actitudinales, transversales o genéricas y laborales.

##### **a) Básicas**

Son las competencias que se adquieren desde los primeros años de edad y que básicamente son desarrolladas en la educación formal, entre ellas: la habilidad numérica, comprensión lectora, escritura, expresión oral, el empleo de la información, la adaptación a los diferentes contextos, resolución de problemas cotidianos, entre otras.

Estas habilidades se desarrollan con el paso de los años, dependen en gran medida de la instrucción que se tenga.

Según Tobón (2005) son las competencias fundamentales que ayudan al ser humano a desenvolverse en cualquier ámbito laboral, además, son la base para el desarrollo de las demás competencias.

### Ejemplo de competencia básica

Competencia	Descripción	Elementos
Competencias matemáticas	Resolver problemas matemáticos en base a las reglas de las operaciones matemáticas básicas.	Reconocer las reglas básicas de la matemática.  Correlación de los datos.  Interpretación de los resultados.

#### b) Técnicas o específicas

Estas capacidades se llaman técnicas o específicas, porque como su nombre lo indica, son todas las competencias que un sujeto posee sobre un área determinada, en el caso de los docentes; se relaciona con la capacidad del manejo de los contenidos del área específica a la que se dedique.

Un ejemplo de las competencias específicas o técnicas sería: la capacidad de un médico cirujano para detectar el cáncer de mama de una persona, basándose en indicios y los análisis adecuados para determinarlo.

En el caso de la docencia las competencias específicas serían: para un docente de comunicación; las capacidades de dominar todo el contenido relacionado a la comunicación y lenguaje, los elementos de la comunicación, las barreras en la comunicación, entre otros.

### Ejemplo de competencia técnica

Competencia	Descripción	Elementos
Diseño del proceso de comunicación.	Conocer los elementos que intervienen en el proceso comunicativo y qué papel juega cada uno.	Reconocer el punto de partida en el proceso de comunicación.  Saber que existe un elemento que determina el verdadero proceso comunicativo.

		Diferenciar los elementos de la información y los de la comunicación.
--	--	---

c) Transversales genéricas

Estas competencias son determinadas directamente por el aspecto actitudinal de las personas y su aplicación es indispensable en el ámbito laboral. En el individuo se relacionan con la capacidad de trabajar en equipo, de administrar y planificar actividades. También, con la información, la productividad, la calidad y la innovación en el trabajo, la conservación del medio ambiente, la seguridad laboral, el cuidado personal, el uso de la tecnología básica y la atención al cliente. INTECAP (2014).

Siguiendo a Tobón (2005) las competencias transversales son comunes en las distintas áreas del saber. El emprendimiento puede ser también una competencia genérica, el liderazgo, el servicio, entre otros. Estas competencias aumentan las posibilidades de empleabilidad, así como, la facilidad del éxito dentro de una organización a través del trabajo en equipo.

**Ejemplo de competencia genérica**

Competencia	Descripción	Elementos
Resolución de problemas cotidianos.	Resolver problemas que se presentan en la vida cotidiana, personales, familiares, laborales o profesionales.	Interacción intra e intergrupal. Canalización de los problemas. Presentación de posibles soluciones.

d) Laborales

Las competencias laborales son las capacidades que toda persona en condiciones laborales debe poseer, es decir, no únicamente en el área que le compete, si no, aquellas integrales que le ayudarán a ingresar y mantenerse al mundo laboral. En este sentido, el docente es un ente integral, por ende, no está desvinculado de estas competencias. Al respecto de las competencias laborales que el docente debe poseer, se menciona lo que Chiavenato (2009 citado en INTECAP, 2014) y la Organización Internacional del Trabajo (OIT) exponen.

- a. Chiavenato (2009, como se citó en INTECAP, 2014) describe las competencias laborales como el conjunto de comportamientos que

integran, accionan y trasladan los conocimientos, las habilidades, los juicios y las actitudes necesarias para que la persona agregue valor a una organización, dentro de un contexto definido.

- b. Según la OIT define el término competencia como "...capacidad efectiva para llevar a cabo exitosamente una actividad laboral plenamente identificada. La competencia laboral no es una probabilidad de éxito en la ejecución de un trabajo; es una capacidad real y demostrada" Vargas (2004, como se citó en INTECAP, 2014).

Para que un individuo sea competente laboralmente, deberá poseer las competencias anteriormente mencionadas, es decir, tener las habilidades básicas que le permitan absorber toda la formación necesaria para desarrollarse como persona y profesional, las habilidades genéricas que le permitan trabajar en equipo, resolver problemas, gestionar y liderar y las específicas que le generen un ambiente propicio para desenvolverse en su campo o área del saber.

### **2.11.2.3. Competencias enfocadas en la Educación Superior**

Lo importante no es tener conocimientos, si no saberlos buscar, el auge de las competencias en la educación se corresponde con una mayor implicación de la sociedad en la educación, la cultura de la calidad, la globalización y la competitividad empresarial.

Los estudiantes del siglo XXI buscan una forma diferente de aprender, por lo tanto, los docentes, deben proveerles las formas diferentes y actuales para que ellos aprendan, las Tics han transformado a las presentes generaciones, por ende, el ejercicio docente también debe serlo. Según Clavijo (20018) existe una lista exhaustiva que se propone para la educación europea, sin embargo, en Latinoamérica, la propuesta educativa encaja de manera adecuada.

Para Clavijo (2018) las competencias son actividades complejas y multifuncionales, ya que los conocimientos de las áreas específicas deben estar acompañadas de experiencia y de interés. Las competencias deben asegurar un desempeño óptimo y eficaz.

Según Clavijo "Los docentes universitarios actuales requieren competencias genéricas y específicas diferentes a las que requerían los docentes de hace veinticinco años." (2018, p.5).

Las funciones docentes se resumen, en nuestro medio, en cuatro grupos:

**función formativa, de gestión, de investigación y de proyección social,**

pero igualmente cada una de ellas tiene sus componentes. a) La función

formativa implica: actualización disciplinar constante, revisión bibliográfica permanente, preparación y planificación de clases, mantenerse actualizado respecto de las tics para usarlas adecuadamente, evaluación, tutorías; desarrollo de acciones y actividades para motivar a los estudiantes; dialogo fluido bidireccional con los estudiantes. b) Las funciones de gestión comprende: evaluar, comunicar e incorporar a los sistemas los resultados de la evaluación; diálogo fluido y permanente con compañeros de departamento o área; coordinación de áreas, departamentos, unidades académicas; preparar planes de trabajo, micro currículo o sílabus; participar en reuniones de diversos comités; autoevaluación; mantener actualizada la bibliografía; respecto a este aspecto hay autores para los que la gestión no es una función inherente al rol del docente reduciéndola a un compromiso personal que cada uno adquiere voluntariamente con la institución donde labora. (Mas Torello, 2011) c) Con relación a la investigación comprende: la participación en proyectos de investigación como investigador principal o como co-investigador; dirigir o coordinar semilleros de investigación; actividades de apropiación social de la investigación; generación de nuevo conocimiento materializado en artículos, libros, ponencias; participación en redes de investigación; internacionalización de los resultados de la investigación. d) Las funciones de proyección social están asociadas a la forma como el docente se inserta en el medio para contribuir con el desarrollo del mismo, bien de manera directa o a través de sus estudiantes, las acciones de capacitación, las brigadas, las practicas, asesorías

a la comunidad la transferencia de tecnología hacen parte de estas funciones.

(Clavijo, 2018, p.5 y 6).

Es redundante la afirmación de que el docente debe ser un ente de cambio y un ser actualizado, para ello debe fomentar la investigación, y para que la investigación tenga un verdadero propósito como es el desarrollo de la humanidad a través del conocimiento, debe ser divulgada.

#### **2.11.2.4. Competencias para enseñar**

El ser humano posee o debe poseer competencias en todos los ámbitos de la vida: competencias básicas, actitudinales, transversales y técnicas o específicas.

A continuación, se presentan diez nuevas competencias para enseñar que Phillip Perrenoud (2004) propone para que el proceso de enseñanza aprendizaje se realice de una manera responsable, consciente y exitosa.

“Este inventario no es ni definitivo, ni exhaustivo. Ningún referenciar no puede además garantizar una representación consensuada, completa y estable de una profesión o de las competencias que lleva a cabo. He aquí estas diez familias:” (Perrenoud, 2004, p.6).

- a. Organizar y animar situaciones de aprendizaje.
- b. Gestionar la progresión de los aprendizajes.
- c. Elaborar y hacer evolucionar dispositivos de diferenciación.
- d. Implicar a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo.
- e. Trabajar en equipo.
- f. Participar en la gestión de la escuela.
- g. Informar e implicar a los padres.
- h. Utilizar las nuevas tecnologías.
- i. Afrontar los deberes y los dilemas éticos de la profesión.
- j. Organizar la propia formación continua.

#### **2.12. El docente en la era digital**

Con la implementación del Constructivismo y el avance de las tecnologías han quedado atrás, en gran parte, los métodos tradicionalistas de enseñanza, en donde los principales implementos eran la pizarra, el yeso y posteriormente los marcadores, y en donde el docente era quien llevaba la batuta del proceso enseñanza aprendizaje, en donde el estudiante únicamente era un sujeto receptor pasivo.

“Hoy nos enfrentamos a una nueva era educativa basada en computadoras, ordenadores, internet, etc., que han permitido que en la actualidad la educación tome

un rumbo diferente, y que los sistemas educativos cambien” Alves (2003, como se citó en Arellano 2010 p. 290).

El miedo al cambio ha sido parte de la transformación en las instituciones de la era digital, como todo cambio; al inicio los docentes mostraron cierto rechazo, principalmente este fenómeno se ve en personas mayores que se resisten al uso de las tics y que afirman que únicamente son un entorpecedor en el proceso de enseñanza.

Las tareas importantes del docente no son únicamente manejar y conocer con propiedad sus contenidos de clase, sino, también manejar las tics. La preparación constante es importante para lograr un manejo efectivo en esta área. Esto también implica un cambio en la metodología de trabajo que se adapte tanto a los planes institucionales como a las necesidades requeridas en los mismos.

El manejo de las tecnologías, así como, la implementación del constructivismo es que el estudiante sea participe activo y directo de su propio conocimiento.

En la actualidad no únicamente se considera analfabeta a la persona que no sabe leer ni escribir, si no, a aquella que no sabe sobre el manejo de las tics, esto, porque se va quedando sin adquirir el nuevo conocimiento sobre la tecnología. Seguirá siendo analfabeta hasta que se adapte al cambio y tome la actitud positiva de hacerlo y para ello se requiere el dominio de ciertas competencias. De lo contrario sus mecanismos o métodos de enseñanza serán obsoletos.

“El docente debe buscar lo que Edel denomina equilibrio técnico-pedagógico, es decir un equilibrio entre lo que sería la aplicación de los contenidos de aprendizaje estipulados en los planes y programas mediante la utilización de las TIC`S.” (Arellano, 2010, p.292).

### **2.12.1. Competencias**

Para que los docentes puedan implementar la utilización de las tics en el proceso de enseñanza aprendizaje, es también necesario que posean las competencias que les permitirán desenvolverse de manera óptima en su área.

Según Arellano (2010), las competencias que los docentes deben poseer para la utilización de las tics en el proceso de enseñanza aprendizaje son:

- a. La capacidad de formular y especificar qué prácticas tecnológicas utilizarán y como serán implementadas en el salón de clases.
- b. La capacidad de integrar las tics en el currículo.

- c. La utilización de las tecnologías digitales, para la elaboración de algún material o la realización de actividades dentro del aula.
- d. El manejo de software y el hardware, así como aplicaciones específicas.
- e. Conocimiento sobre el funcionamiento de las tics y su aplicación dentro del salón de clases.
- f. Conocimientos sobre los recursos web, para complementar los contenidos de las diferentes materias que imparte en sus clases.
- g. La habilidad para motivar a sus alumnos para el uso de las tics dentro y fuera del aula.
- h. La habilidad para elaborar modelos de experimentación que le permitan un mejor uso de las tics.
- i. Conocimientos teóricos y prácticos que le permitan al docente la capacidad para elegir las herramientas tecnológicas que desea aplicar en su salón de clases.
- j. Dominio y conocimiento de las tics para la comunicación y la formación permanente.
- k. Capacidad de desarrollar en sus estudiantes el razonamiento y la búsqueda de nuevos conocimientos a través de las tics.
- l. Debe ser un conocedor y manipulador de tics, ya que será el encargado de evaluar los recursos tecnológicos que se utilizarán en el aula.

Además de las arriba mencionadas, Zabalza (2005, p.108) menciona la capacidad de planificar el proceso de enseñanza aprendizaje, para la mejor comprensión de los contenidos.

El papel del docente en el siglo XXI es uno de los más importantes y no es para nada fácil, el docente debe tener y dominar las competencias que le conduzcan por el camino del saber, la investigación y la enseñanza, así como, la divulgación del conocimiento adquirido a través de su larga vida como investigador.

Las competencias del docente no se limitan a un campo del saber, si no, deben abarcar múltiples disciplinas, solo de esta manera, el docente puede llegar a ser lo que se espera de él.

Para Tobón (2005) las competencias deben formarse en el ser humano en base a los tres pilares del saber: saber ser, saber conocer y saber.

### **CAPÍTULO III: ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN DE CAMPO**

En este capítulo se presenta el análisis de los resultados sobre la situación actual en relación a la investigación y publicación de artículos científicos por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, mismos que fueron determinados después de la recolección y selección de las fuentes teóricas, así como, del trabajo de campo, consistente en entrevistas realizadas a las autoridades del centro y encuestas elaboradas para los docentes de las diversas carreras que tiene a disposición el CUNORI..

En las páginas posteriores se presentan las gráficas, mismas que muestran objetivamente los resultados obtenidos en el trabajo de campo y su respectivo análisis basado, tanto, en dichos resultados como en el marco teórico que nos sirve de referencia.

Se tomó como muestra para la recolección de datos a 63 docentes y profesores del Centro Universitario de las siguientes carreras: Ciencias de la Comunicación, Pedagogía en Administración Educativa, Ciencia Política, Médico y Cirujano, Administración de Empresas, Administración de Tierras plan diario y plan fin de semana, Zootecnia, Gestión Ambiental Local, Agronomía, Abogado y Notario, Ingeniería en Ciencias y Sistemas, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial y Ciencias Económicas.

Las gráficas que se presentan a continuación, se dividen en 3 grandes subgrupos:

- a) De la gráfica número 1 a la número 4 representan la caracterización de los docentes del CUNORI.
- b) De la gráfica 5 a la 8, la situación laboral de los encuestados y entrevistados.
- c) De la 9 a la 23, el trabajo académico y científico de investigación y publicación.

En este trabajo de investigación se trata de demostrar de manera objetiva la importancia que tiene para los docentes del Centro Universitario de Oriente la investigación y publicación de artículos científicos, como parte del quehacer docente, ya que según (Zabalza, 2005) la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje, depende de la actualización constante y permanente del docente que la imparte.

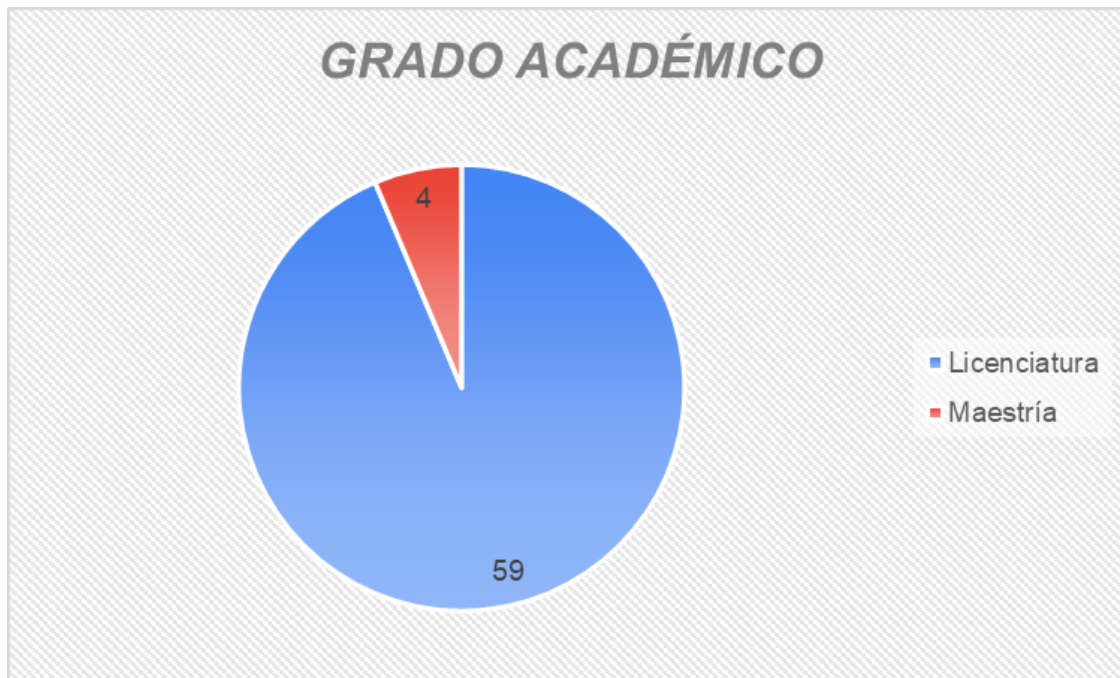
Asimismo, se demuestra el nivel de conocimiento que poseen los docentes sobre el tema y el ejercicio realizado de la investigación y publicación y de los medios para llevarla a cabo.

Además, se evidencia el poco conocimiento que los mismos docentes del centro universitario en mención, tienen sobre las investigaciones y revistas científicas, así como la información sobre las revistas indexadas o indizadas y de sus lineamientos o requisitos para su publicación.

### 3.1. Caracterización de los docentes del Centro Universitario de Oriente

En las siguientes gráficas se muestran datos generales de los docentes y profesores del Centro Universitario, tales como: el grado académico que poseen, la universidad en al que se graduaron, el rango de edad y el género.

**Grafica 1**

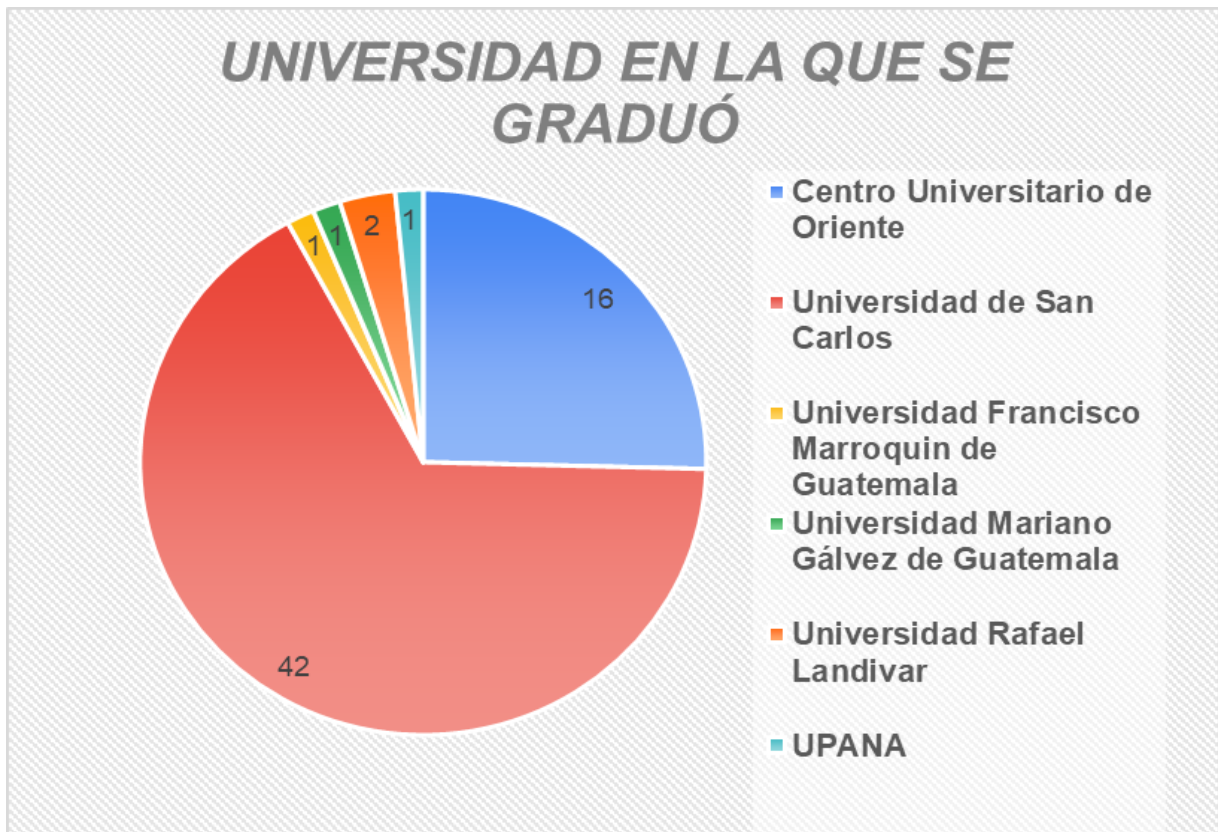


*Fuente: elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

La presente gráfica nos muestra que en su mayoría los docentes del Centro Universitario de Oriente, cuentan con el grado académico de licenciatura, pese a que el docente debe estar en constante formación académica tal y como se afirma “La formación y actualización docente son importantes para la calidad con la que imparte su enseñanza, esto también lo cultivan la investigación y formación constante” (Zabalza, 2005).

Por lo anteriormente mencionado, se afirma que el docente deberá dedicar parte de su tiempo a la investigación de temas, no solo, relacionados a las materias que imparte, si no, a la problemática que en general atañe al contexto en el que se desenvuelve, esto es importante para el desarrollo intelectual y cultural de la humanidad.

**Grafica 2**



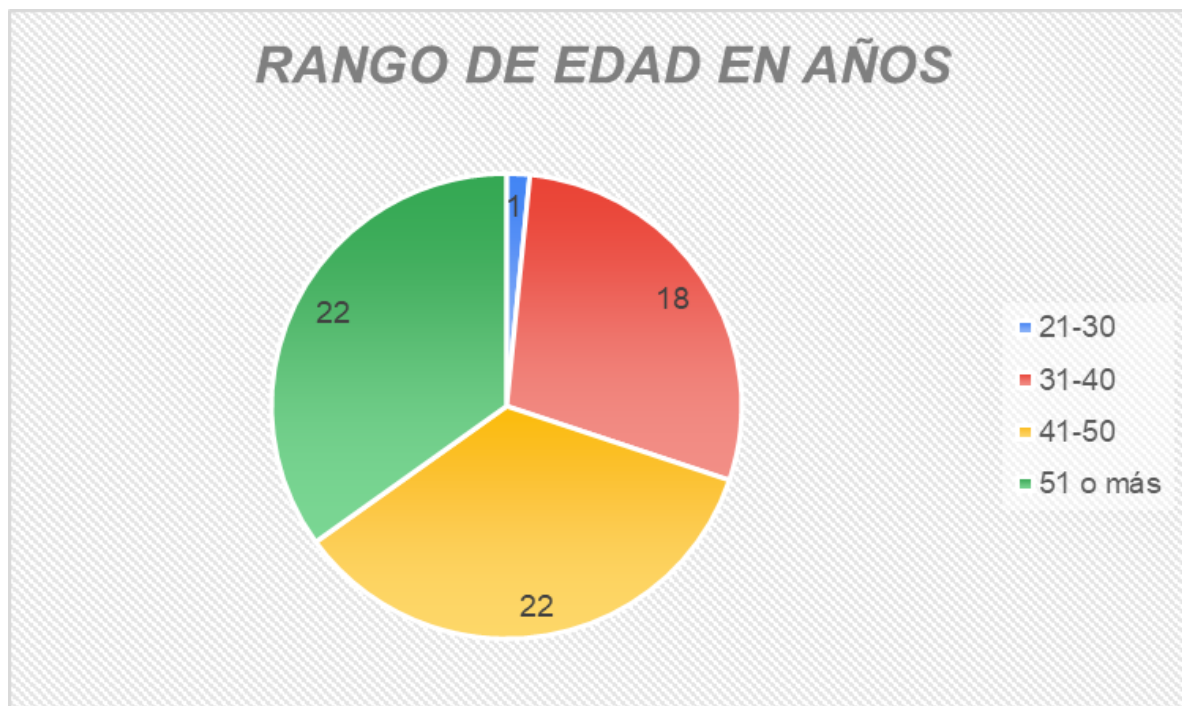
*Fuente: elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

La gráfica número 2 representa a la institución en la que se graduaron los docentes y profesores del CUNORI, la mayoría son egresados de la Universidad de San Carlos de Guatemala y un alto porcentaje, específicamente, del Centro Universitario de Oriente.

Lo anteriormente mencionado, confirma que dicho centro ha graduado a muchos profesionales en distintas áreas del saber y que el mismo centro los demanda para la formación de nuevos profesionales.

De los 63 encuestados, todos docentes del Centro Universitario, 58 son egresados de la misma casa de estudios, mientras los otros 5, se graduaron en diversas universidades de Guatemala, entre ellas: La Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, La Universidad Mariano Gálvez, La Universidad Rafael Landívar, La Universidad Panamericana de Guatemala -UPANA-.

**Grafica 3**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

La presente gráfica muestra que las oportunidades de trabajo para los jóvenes o recién graduados son menores, en relación a los de mayor edad y antigüedad.

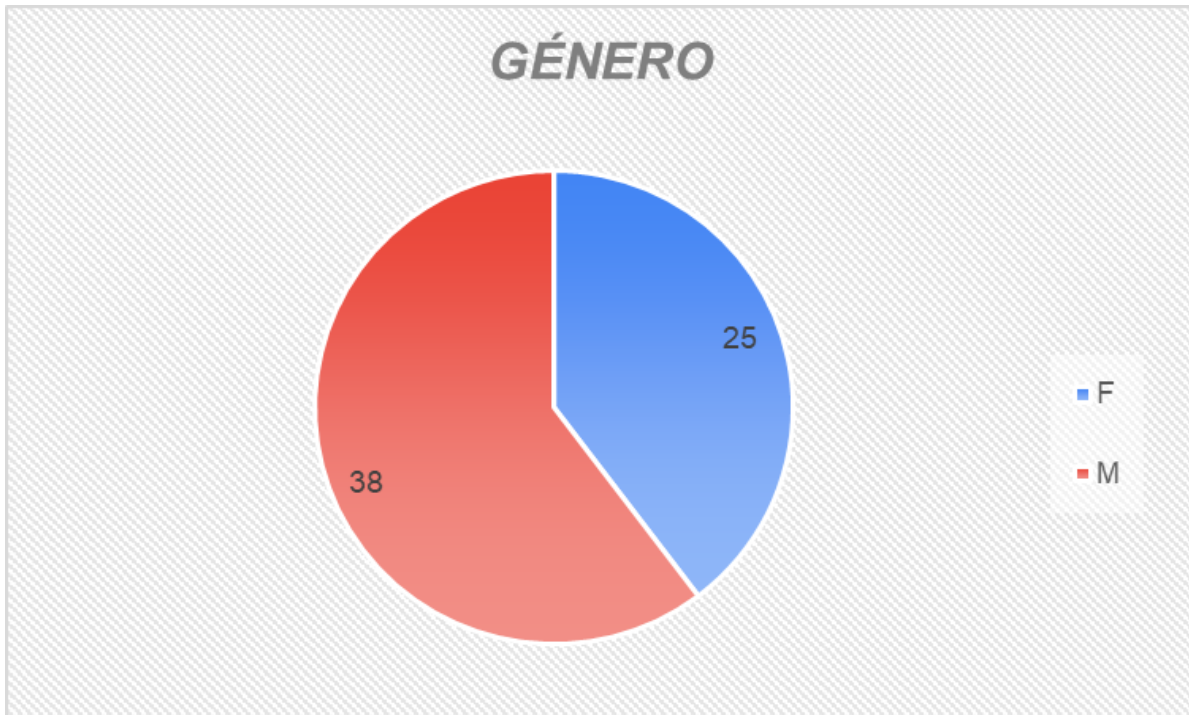
A pesar que se puede hablar de la experiencia que los docentes mayores aportan, también se puede resaltar la importancia de las ideas innovadoras y actualizadas que los jóvenes pueden trasladar al estudiantado, una de ellas es el uso de las tics, ya que en muchos casos los docentes muestran resistencia hacia el uso de las mismas, tal como lo afirma Arellano “El docente debe buscar lo que Edel denomina equilibrio técnico-pedagógico, es decir un equilibrio entre lo que sería la aplicación de los contenidos de aprendizaje estipulados en los planes y programas mediante la utilización de las TIC`S.” (Arellano, 2010, p.4).

El método de educación tradicional sigue siendo importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, sin embargo, los docentes también deben estar anuentes a los cambios de las generaciones, así como los cambios didáctico-pedagógicos que exige la educación del siglo XXI.

Al respecto (Perrenoud, 2004) afirma que una de las competencias del docente es la actualización y el manejo de las nuevas tecnologías, esta competencia está muy

marcada y evidenciada en los profesionales jóvenes, en tanto, muchos de los docentes mayores, siguen mostrando renuencia a la utilización de las Tic's.

**Grafica 4**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

En esta gráfica se muestra objetivamente la desigualdad y la brecha de género con relación a la contratación de plazas de trabajo, pese a los múltiples esfuerzos que en la actualidad se suscitan en torno a ese tema.

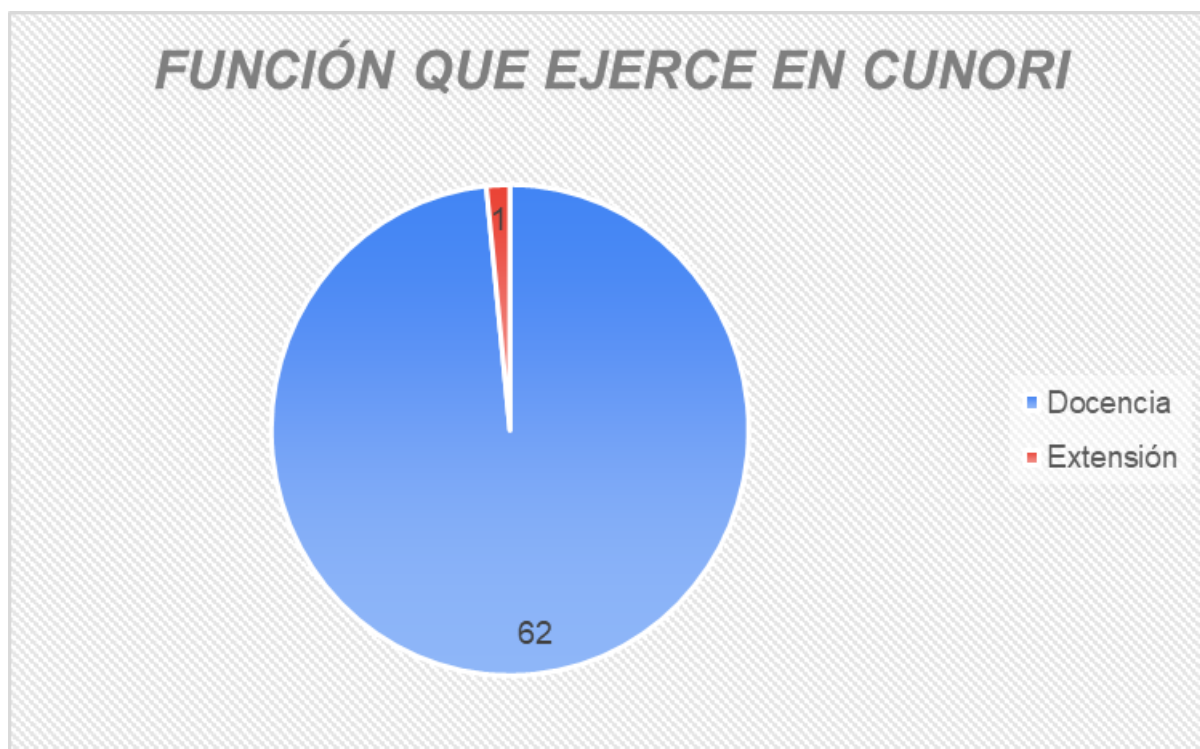
A pesar, que en la actualidad muchas mujeres han logrado la inserción a diferentes fuentes laborales, no se ha logrado en un 100% la igualdad laboral, en el caso del CUNORI, la presente gráfica nos muestra la diferencia existente.

Los datos evidencian que aún existe una limitación en el acceso de las mujeres a la carrera docente, situación que no es propia del Centro Universitario en estudio, es una constante en otros centros universitarios, lo que permite evidenciar la necesidad que existe de que a nivel institucional se hagan esfuerzos para que se logre la inclusión de las mujeres en todos los aspectos de la vida académica universitaria.

### 3.2. Situación laboral del docente en el Centro Universitario de Oriente

En las gráficas que se presentan a continuación, se visualizan los datos obtenidos sobre la situación laboral de los docentes dentro del CUNORI, tale como: la función que ejercen, categoría de contratación (plaza), horas de contratación y la carrera para la que laboran.

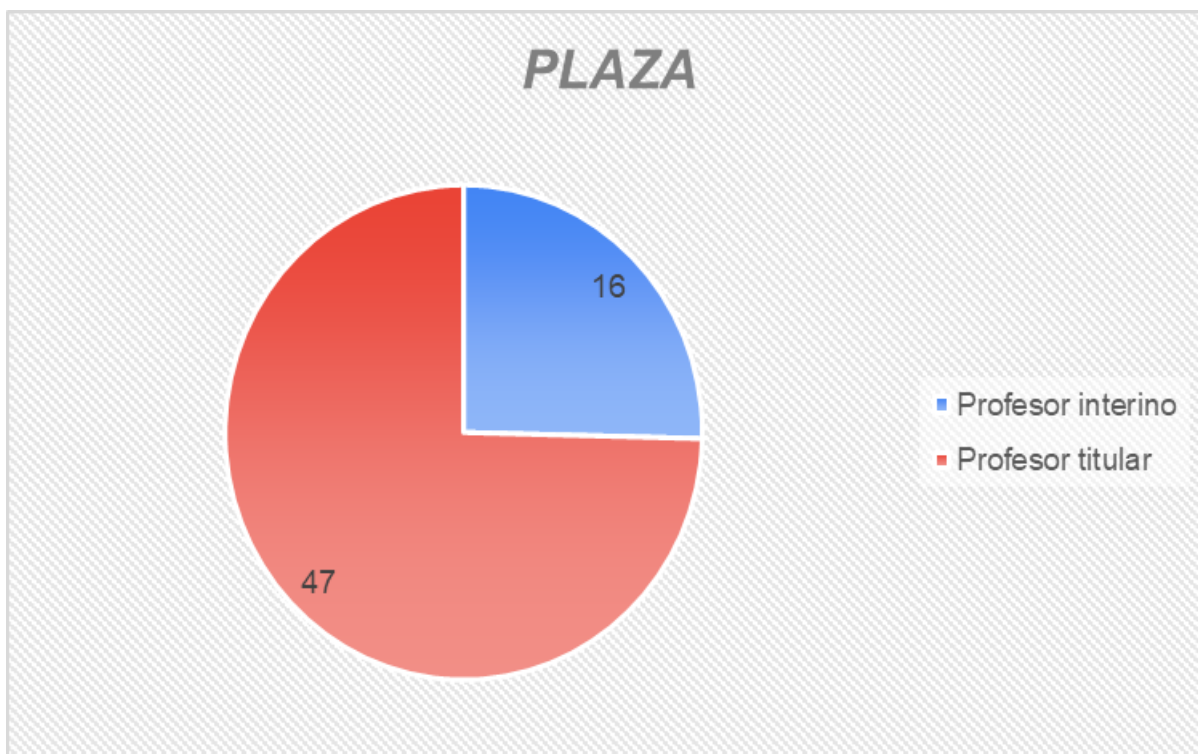
**Grafica 5**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

En la gráfica número 5 se puede observar que la mayoría de empelados son contratados para ejercer únicamente la docencia. De 63 encuestados, 1 contratado es designados a realizar extensión, recibiendo un salario por ello. Por lo que cabe resaltar que los docentes contratados entre 1 y 2 horas al mes deben dedicar 1.45 horas a impartir las clases directamente en el salón con sus estudiantes, el resto del tiempo deben dedicarlo a la asesoría de estudiantes, preparación de clases y calificación de tareas y evaluaciones, por lo que, no le alcanza el tiempo dentro del cual está contratado, para realizar investigación y publicación, principalmente si el docente debe suplir sus necesidades realizando otro trabajo fuera de CUNORI. Estos datos evidencian la necesidad de contar con más plazas designadas a la extensión e investigación u otra clase de incentivos para que los docentes se conviertan en verdaderos entes de investigación y publicación.

**Grafica 6**



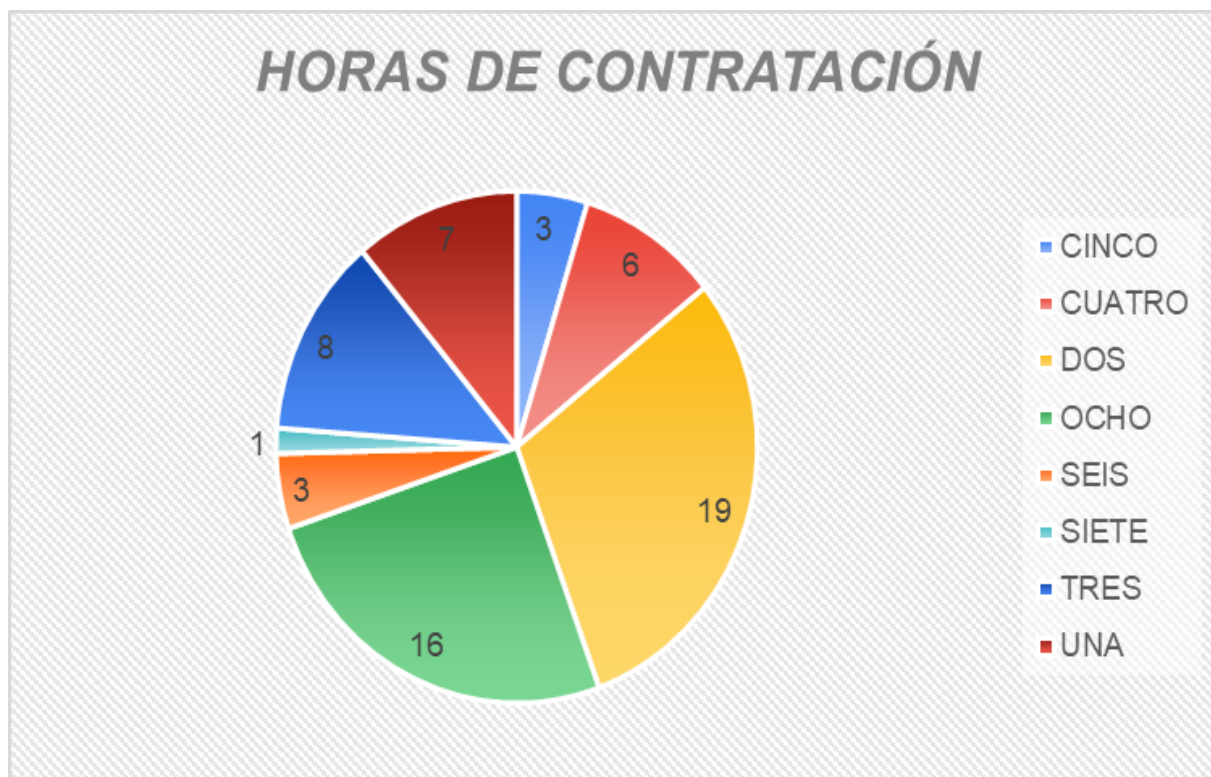
*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

La mayoría de los docentes del CUNORI ya cuentan con una plaza fija en la Universidad de San Carlos de Guatemala, sin embargo, de los contratados en ese renglón presupuestario (011) es un porcentaje muy bajo el que tiene más de 3 horas de contratación, por lo que se confirma la misma tendencia, que los contratados por menos horas de las mencionadas en líneas anteriores, no disponen del tiempo necesario y suficiente para llevar a cabo procesos de investigación y publicación.

Sin embargo, se insiste en la necesidad de que los docentes sean contratados con más horas de trabajo, para que puedan dedicar parte de su tiempo al quehacer investigativo y publicar los avances, tanto de la ciencia, como las actualizaciones técnicas y académicas.

Este ejercicio investigativo mejorará la calidad en el proceso de enseñanza aprendizaje y dotará de conocimiento actualizado tanto, al docente investigador como, a los estudiantes que están en proceso de formación.

**Grafica 7**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

La gráfica nos muestra que las horas de contratación para la mayoría de profesores y docentes, es entre 1, 2 y 3 horas, por lo que no es suficiente tiempo para dedicarse a docencia, investigación y extensión.

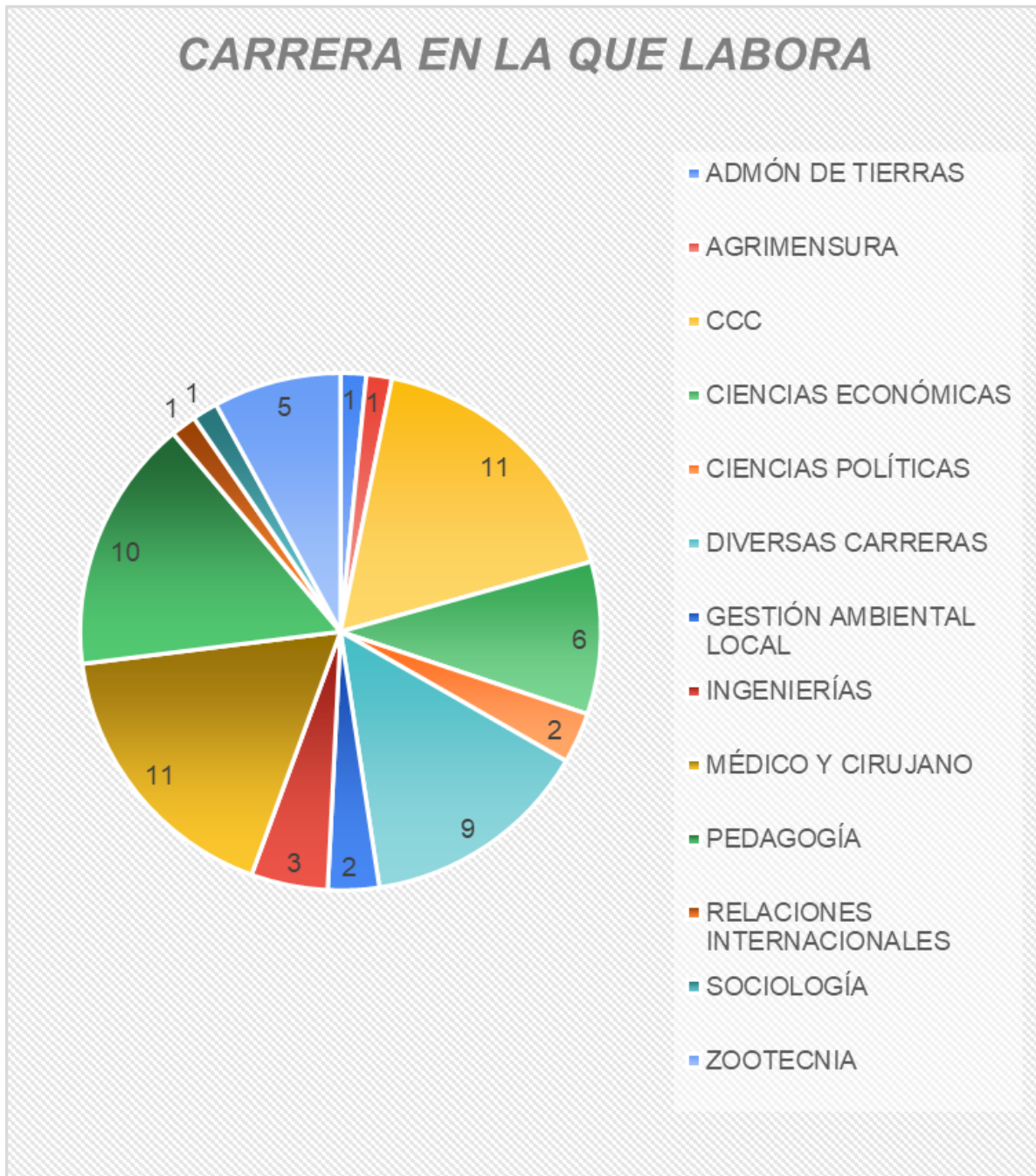
De 63 encuestados, 16 aseguran tener 8 horas de contratación, sin embargo, la mayoría expresó tener sobrecarga de trabajo en el área de la docencia, por lo que es muy limitado el tiempo para realizar investigaciones y publicaciones científicas.

Al respecto, Tobón (2005) indica que el docente es un ente investigativo, está sujeto a una continua actualización para llevar a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje de la mejor manera.

Además, el autor explica que la investigación educativa es un proceso continuo que llevan a cabo los docentes con el fin de deconstruir y reconstruir el conocimiento pedagógico.

Para Tobón (2005) es una actividad llevada a cabo por los mismos docentes, quienes asumen de forma integral tres roles: investigadores, observadores y maestros.

**Grafica 8**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

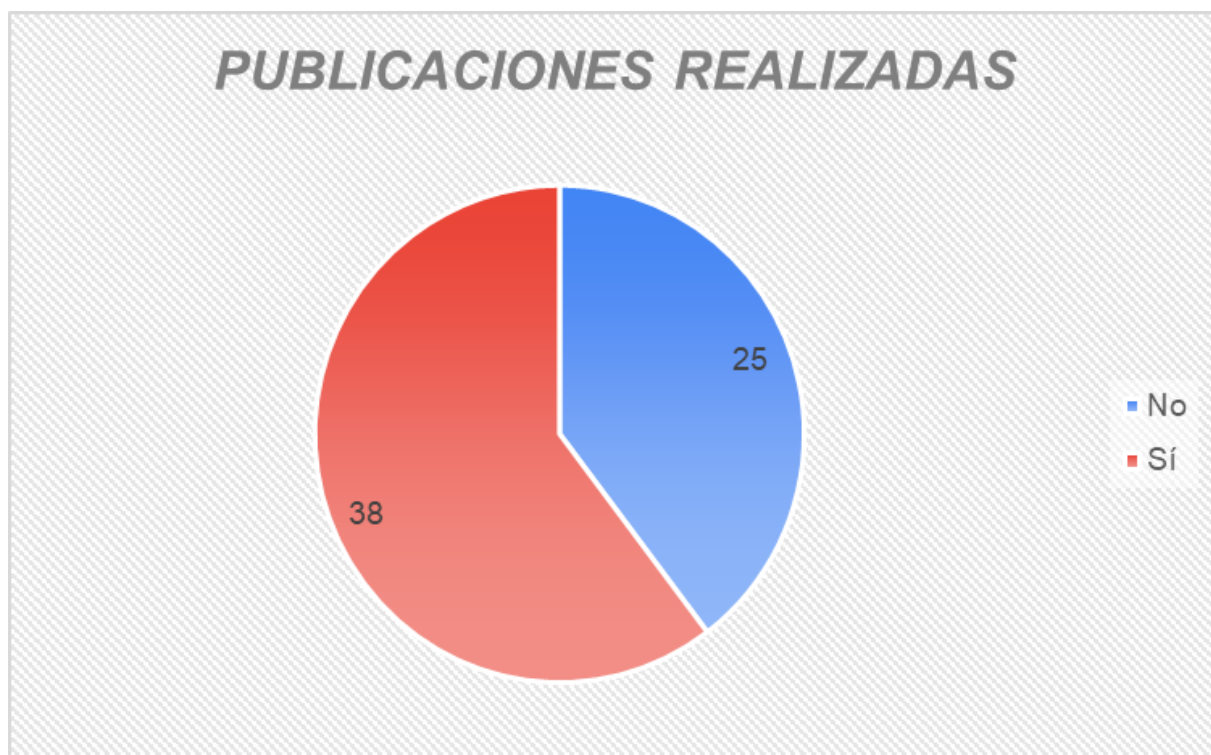
Los 63 encuestados pertenecen a las diversas carreras con las que el Centro Universitario de Oriente cuenta, como se muestra en la gráfica. Es necesario resaltar que existe más de un docente que imparte clases en dos o más carreras del CUNORI. Este fenómeno también limita al docente para que cuente con el tiempo necesario para

dedicarse a actividades de investigación, debido a que tiene que atender estudiantes en diversas carreras.

### 3.3. Trabajo académico y científico de investigación y publicación de los docentes del Centro Universitario de Oriente

Estas gráficas representan la situación actual y real de los docentes del CUNORI, frente a los trabajos de investigación y publicación.

**Grafica 9**

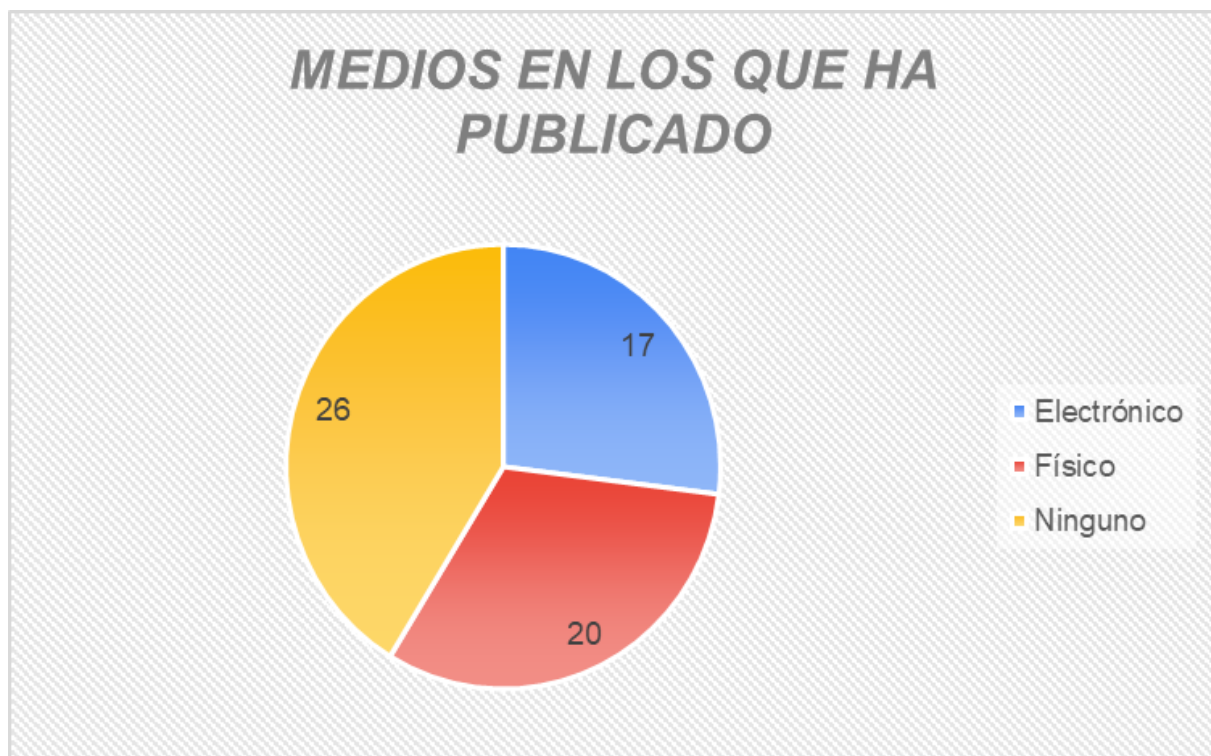


*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

Según esta gráfica, 38 de 63 encuestados, dato que representa a más del 50% de los docentes y profesores, realizan publicaciones, sin embargo, según los datos obtenidos en el trabajo de campo de la presente investigación, no todas las publicaciones son resultado de investigación científica, este dato es confirmado a través del medio de comunicación en el que fueron publicadas.

No obstante, para Marqués, (2000, p.7 y 8) el docente debe ser un ente de transformación y esto solo se logra a través de la investigación. Por lo que, es importante recalcar que es parte del quehacer docente dedicar tiempo y esfuerzo a realizar estas tareas de investigación y publicación.

## Graficas 10



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

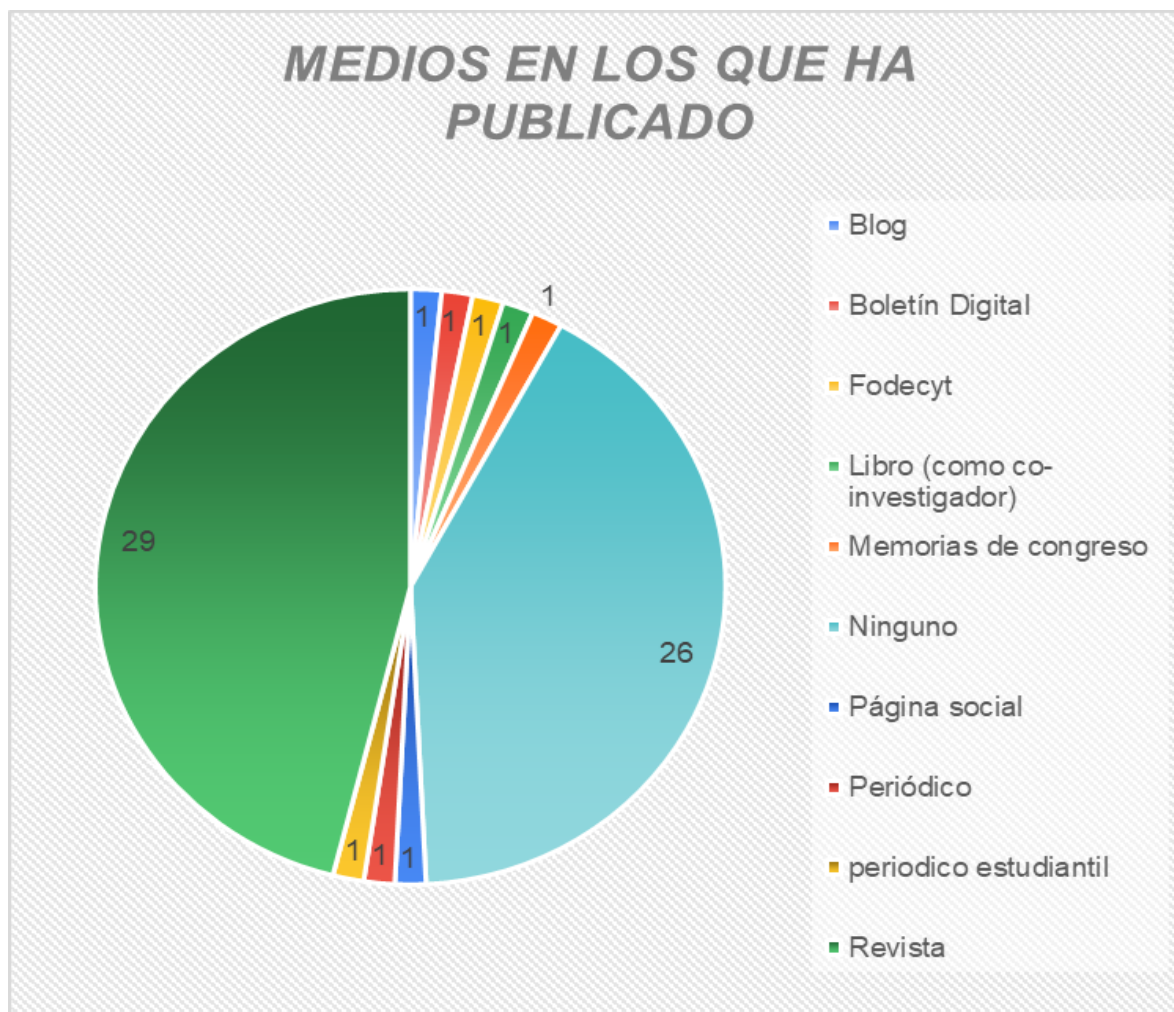
Del porcentaje de docentes y profesores que publican, el medio físico es aún el más utilizado ya que muchos de ellos manifiestan que es más sencillo y práctico.

Esto confirma, de alguna manera, que existe resistencia por el uso de las herramientas tecnológicas en el ámbito, tanto de la enseñanza, como en la investigación y publicación.

No obstante, para Perrenoud (2004), el docente debe dominar las nuevas tecnologías de información y comunicación -tics-, esto implica, que en la actualidad los docentes y profesores deberán adaptarse al cambio y buscar los medios tecnológicos para realizar los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como para realizar investigaciones y publicaciones científicas.

Es importante la lucha constante por el uso de las herramientas tecnológicas para combinar las estrategias tradicionales utilizadas en el proceso de enseñanza aprendizaje, esta integración de metodologías logrará una mejora en los resultados esperados de dicho proceso.

**Grafica 11**



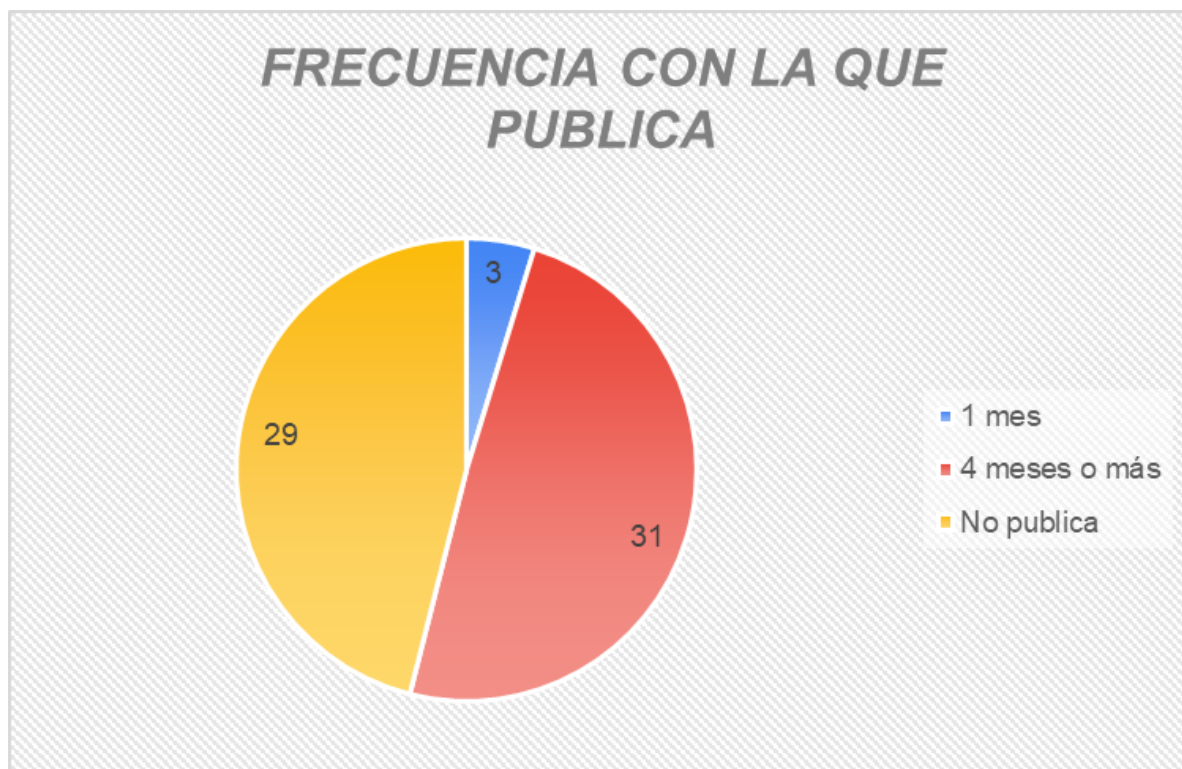
*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

Las revistas son el medio más utilizado actualmente para la publicación de los trabajos elaborados en el CUNORI, sin embargo, por la naturaleza del medio utilizado, se puede evidenciar que las publicaciones, en su mayoría, no son resultado de investigaciones científicas, si no, responden a trabajos académicos, artículos de opinión, textos didácticos, entre otros.

Lo anteriormente mencionado, se fundamenta en los datos obtenidos en el trabajo de campo en el Centro Universitario.

La publicación de trabajos de investigación científica, actualmente se debe hacer a través de las revistas indexadas o indizadas. En capítulos anteriores, se indica qué son y cuáles existen en Guatemala y específicamente en el CUNORI.

**Grafica 12**



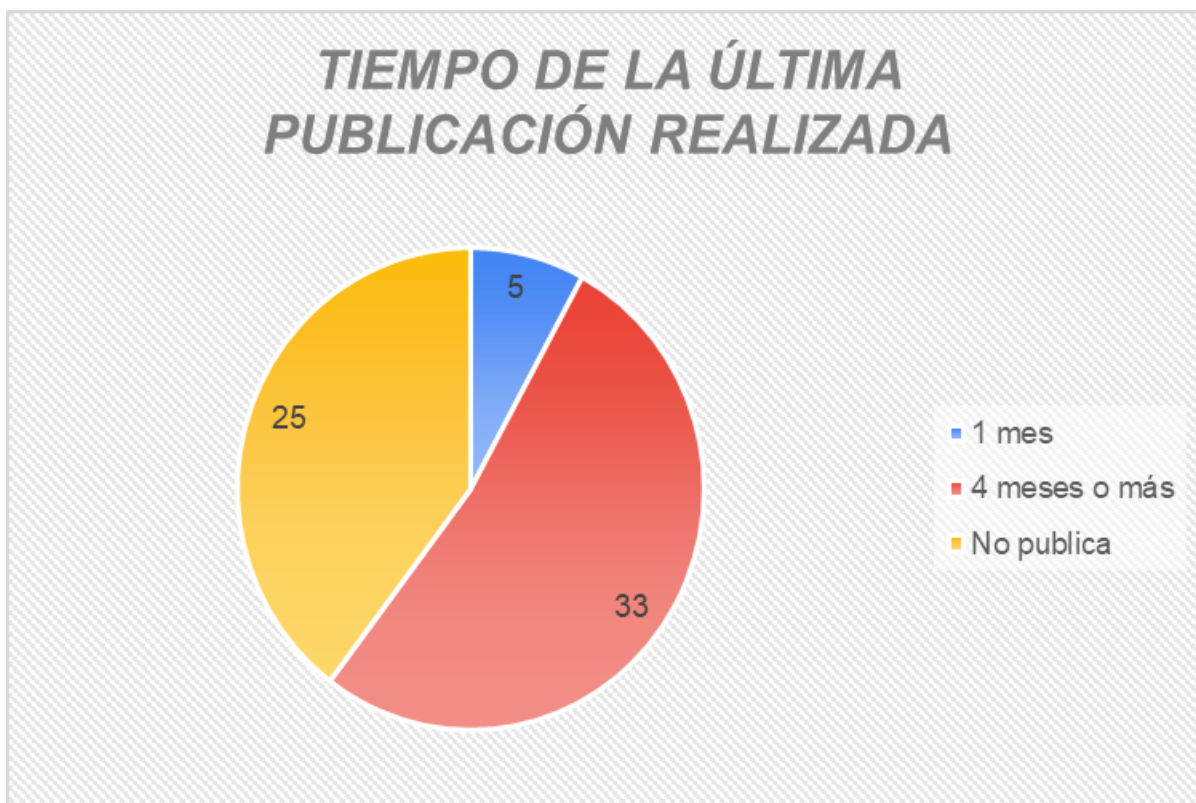
*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

Según los datos obtenidos, la frecuencia con la que la mayoría de los docentes y profesores realizan las publicaciones en el Centro Universitario de Oriente, es semestral y anual (tiempo adecuado para publicaciones científicas según las revistas consultadas y el tiempo de publicación de las mismas), esto debido a que la mayoría de contratados cuenta con menos de 3 horas de contratación, lo que limita el tiempo para la investigación y la publicación.

Además, en el trabajo de campo realizado para esta investigación, se estableció que el tiempo adecuado para publicar trabajos científicos debe ser semestral o anual, ya que se necesita tiempo suficiente para una investigación exhaustiva y el proceso al que se someten los trabajos, previo a su publicación, es bastante largo y riguroso debido a que se debe pasar por varios filtros para determinar que cumplan con los requisitos necesarios para ser publicados.

La revista científica del CUNORI realiza una publicación anual desde 2017, sin embargo, a partir del 2020 lo hace con una periodicidad semestral, esta revista indexada en catálogos 2.0 LATINDEX, exige que los trabajos a publicar cumplan con una serie de requisitos que se describen en el marco teórico de este trabajo.

**Grafica 13**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

La presente gráfica indica que más del 50% de los docentes y profesores que realizan publicaciones en el Centro Universitario de Oriente, lo hicieron por última vez hace más de 4 meses.

Además de este dato importante, cabe mencionar que las publicaciones realizadas no fueron científicas, los trabajos elaborados son de carácter académico, artículos de opinión, textos didácticos, entre otros; esto se fundamenta en los datos obtenidos en el trabajo de campo de esta investigación, debido a la naturaleza de la fuente en la que se realizó la publicación.

Según otros datos obtenidos, las publicaciones debieran de realizarse semestral y anualmente, este tiempo es apropiado según datos de directorios importantes de publicación científica, tal es el caso, del “Portal de Revistas de Guatemala”, que en su directorio cuenta con 26 revistas a nivel nacional, de las cuales en su mayoría realizan publicaciones semestrales.

**Grafica 14**



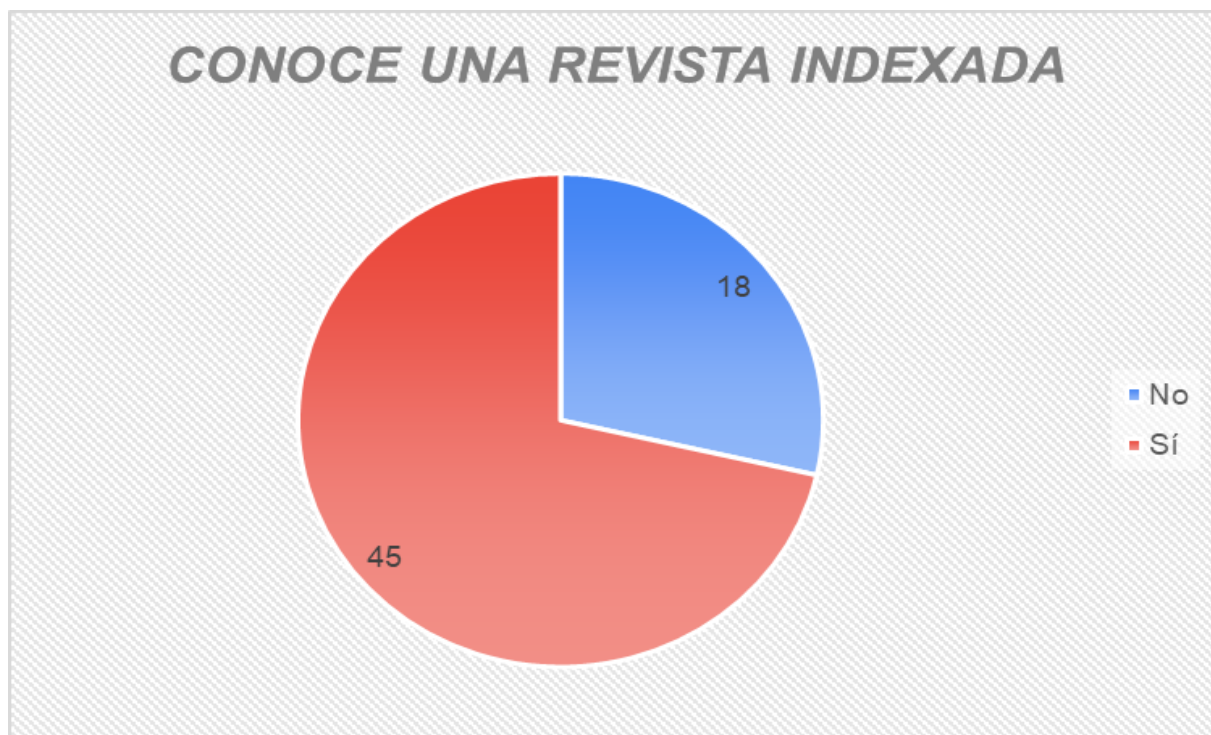
*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

La mayoría de los docentes y profesores del CUNORI, encuestados, sí saben qué es una revista indexada, no han realizado publicaciones de esa naturaleza, por lo tanto, desconocen cómo publicar en ellas y cuáles son los requisitos para poder acceder al medio de publicación.

Pese a lo anteriormente mencionado, la mayoría de encuestados desconoce que el Centro Universitario cuenta desde 2017 con la revista indexada “Ciencia Multidisciplinaria CUNORI” cuyas publicaciones han sido anuales, mismas que a partir del 2020 serán con una periodicidad semestral; lo que es de mucha importancia para los docentes y profesores del centro universitario, ya que, de esa manera podrán dedicar tiempo y esfuerzo a la investigación y publicación científica.

En el marco teórico del presente trabajo de investigación, se da a conocer sobre las revistas indexadas: qué son, sus características, cuáles existen a nivel nacional para publicar, sus lineamientos y filtros de publicación y específicamente se detalla sobre la revista del centro universitario en mención, para que los docentes conozcan la revista y su ruta de seguimiento para investigar y publicar.

**Grafica 15**



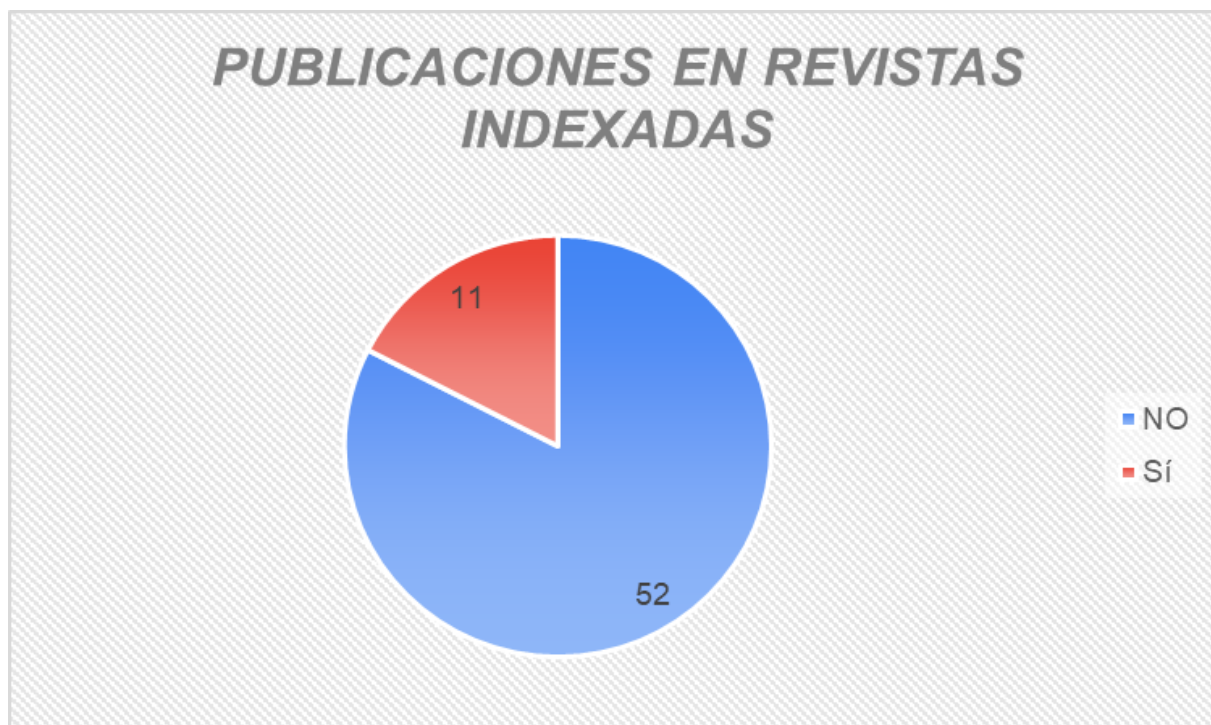
*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

De los 63 docentes y profesores encuestados, del CUNORI, 18 no conocen una revista indexada, a pesar, que el Centro Universitario para el que laboran, cuenta desde hace 3 años con “La Revista Multidisciplinaria CUNORI”.

Los 18 encuestados que desconocen la existencia del medio de publicación científica mencionado, aseguran que existe poca información al respecto de cómo investigar y publicar. Cabe mencionar que dentro de las sugerencias que los mismos encuestados mencionan, están: la divulgación de la información sobre la existencia de la Revista y la promoción de la actividad investigativa y de publicación.

Lo anterior es contradictorio, porque si dentro del quehacer docente están la investigación y la publicación, según lo afirma Arellano (2010) que el papel del docente en el siglo XXI es uno de los más importantes, el docente debe tener y dominar las competencias que le conduzcan por el camino del saber, la investigación y la enseñanza, así como, la divulgación del conocimiento adquirido a través de su larga vida como investigador; los mismos entes encargados de los espacios de comunicación dentro del CUNORI, no difunden la información necesaria para que los docentes conozcan el medio de publicación y lleven a cabo dicha actividad investigativa.

**Grafica 16**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

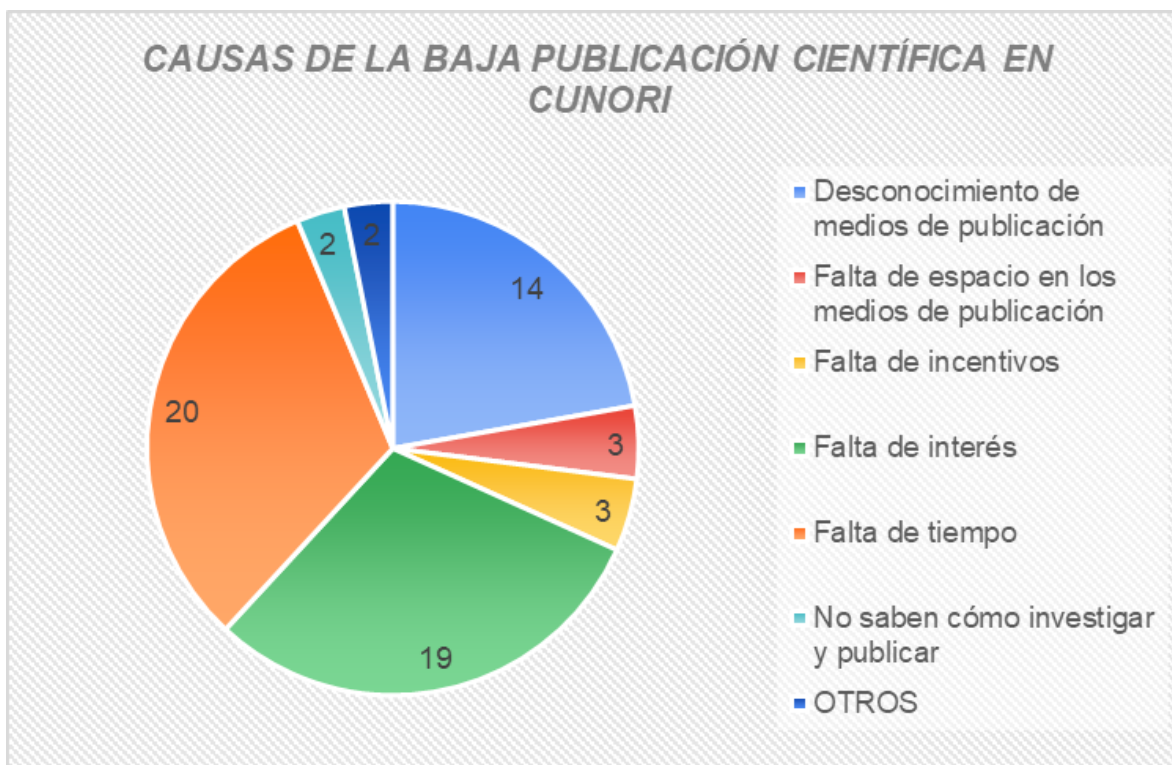
Solo una minoría de docentes y profesores del CUNORI han realizado investigaciones y publicado en revistas indexadas, para quienes ejercen esta labor, la revista más conocida y utilizada es la Revista Multidisciplinaria de CUNORI.

Lo indicado en párrafos anteriores muestra, que a pesar de que más del 50% de los contratados del Centro Universitario, realizan publicaciones, éstas no son resultado de investigaciones científicas, más bien, esto se determina por el tipo de investigación y el medio en el que se realiza la publicación; pese también, que el mismo centro, cuenta con la propia Revista indexada.

Este fenómeno se debe en gran parte al desconocimiento de la existencia del medio de publicación en CUNORI y la otra gran parte se debe al tiempo y al interés de parte del docente en realizar investigación y publicación como parte de su formación profesional y académica, a pesar de lo que afirma Marqués (2003) que el docente debe ser un ente de transformación y esto solo se logra a través de la investigación.

Es responsabilidad de las autoridades del Instituto de Investigaciones y de la Revista Multidisciplinaria del CUNORI, hacer del conocimiento de sus docentes, sobre la existencia de este medio de publicación científica.

**Grafica 17**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

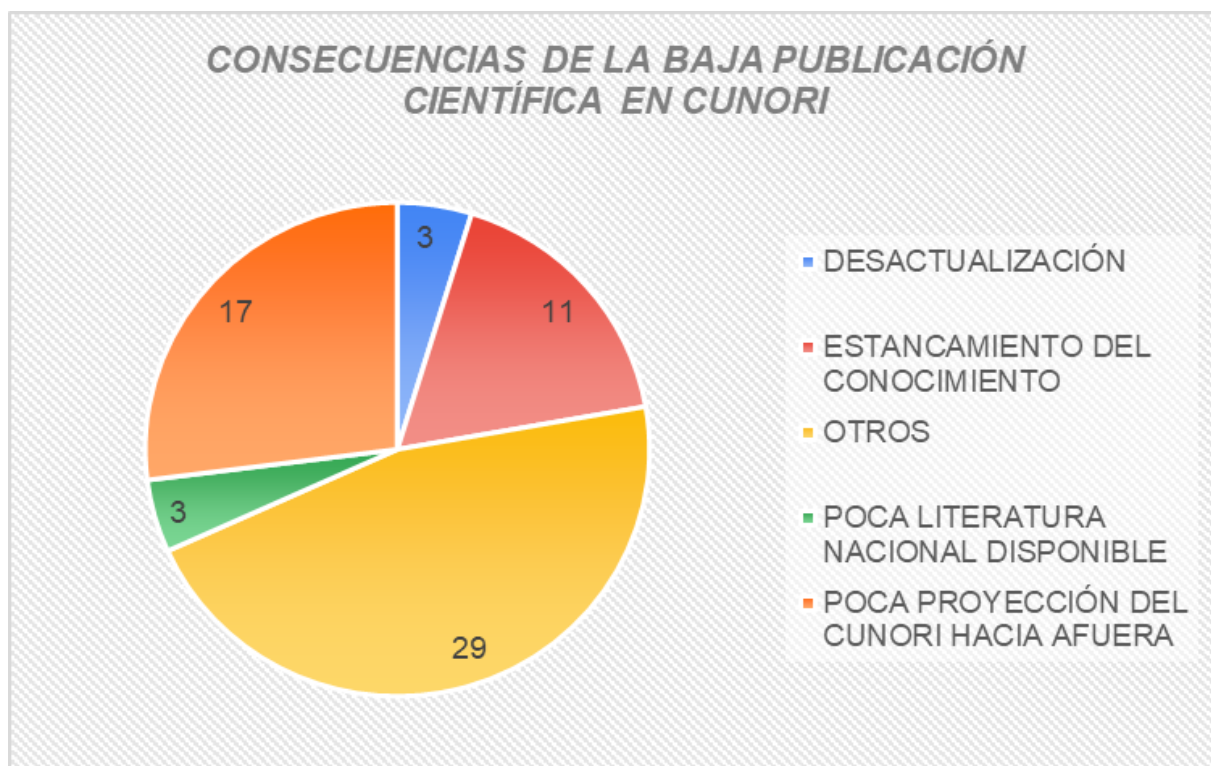
La falta de tiempo, la falta de interés y el desconocimiento de los medios para publicar, son las principales causas de la baja investigación y publicación por parte de los docentes y profesores del CUNORI.

La mayoría de encuestados que desconoce los medios de publicación científica, como es la “Revista Multidisciplinaria CUNORI”, asegura que es responsabilidad de las autoridades del Centro Universitario el dar a conocer la existencia de dicho medio de publicación.

Pese a lo anterior, se afirma que, la falta de interés es un factor determinante y contradictorio porque tal y como lo afirma Zabalsa (2005) es muy importante que los docentes se formen y actualicen para que la enseñanza que imparten sea de calidad y esto solo se logra a través de la investigación y formación constante.

No obstante, el tiempo de contratación con la que cuentan muchos de los docentes del centro universitario en mención, no es suficiente para que éste se dedique a realizar trabajos investigativos para publicar, dato que se puede comprobar con los resultados del trabajo de campo de la presente investigación.

**Grafica 18**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

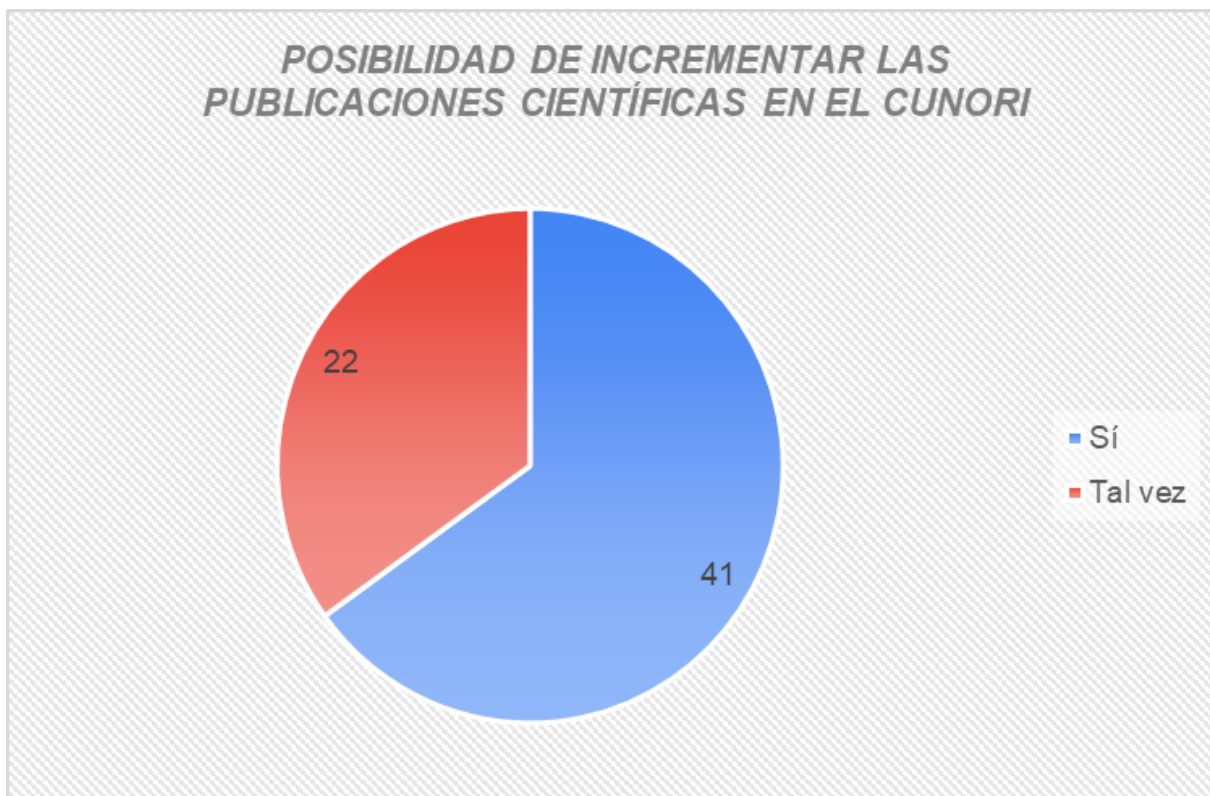
Entre los datos más destacados como consecuencia de la baja publicación de artículos científicos en el CUNORI se mencionan: desactualización, estancamiento del conocimiento, poca literatura nacional disponible, no se visualiza ni se reconoce el trabajo del Centro Universitario y que no hay aporte científico.

Lo anterior indica que si no se investiga y se publica no se cumple con lo que Marqués (2000) menciona como una de las competencias más importantes del docente como un ente actualizado.

Según los datos obtenidos en el trabajo de campo y las referencias del marco teórico que sirve de base al presente trabajo, la actualización de los docentes se da a través de la investigación, ejercicio que en el centro universitario se da en un bajo porcentaje, lo que implica que los docentes no están cumpliendo en su totalidad con el quehacer que les compete como docentes.

Sin embargo, es importante mencionar que la carga de trabajo que tiene el docente y sumándole a ésta, las horas de contratación mes, no tiene tiempo suficientemente necesario para realizar el ejercicio investigativo.

**Grafica 19**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

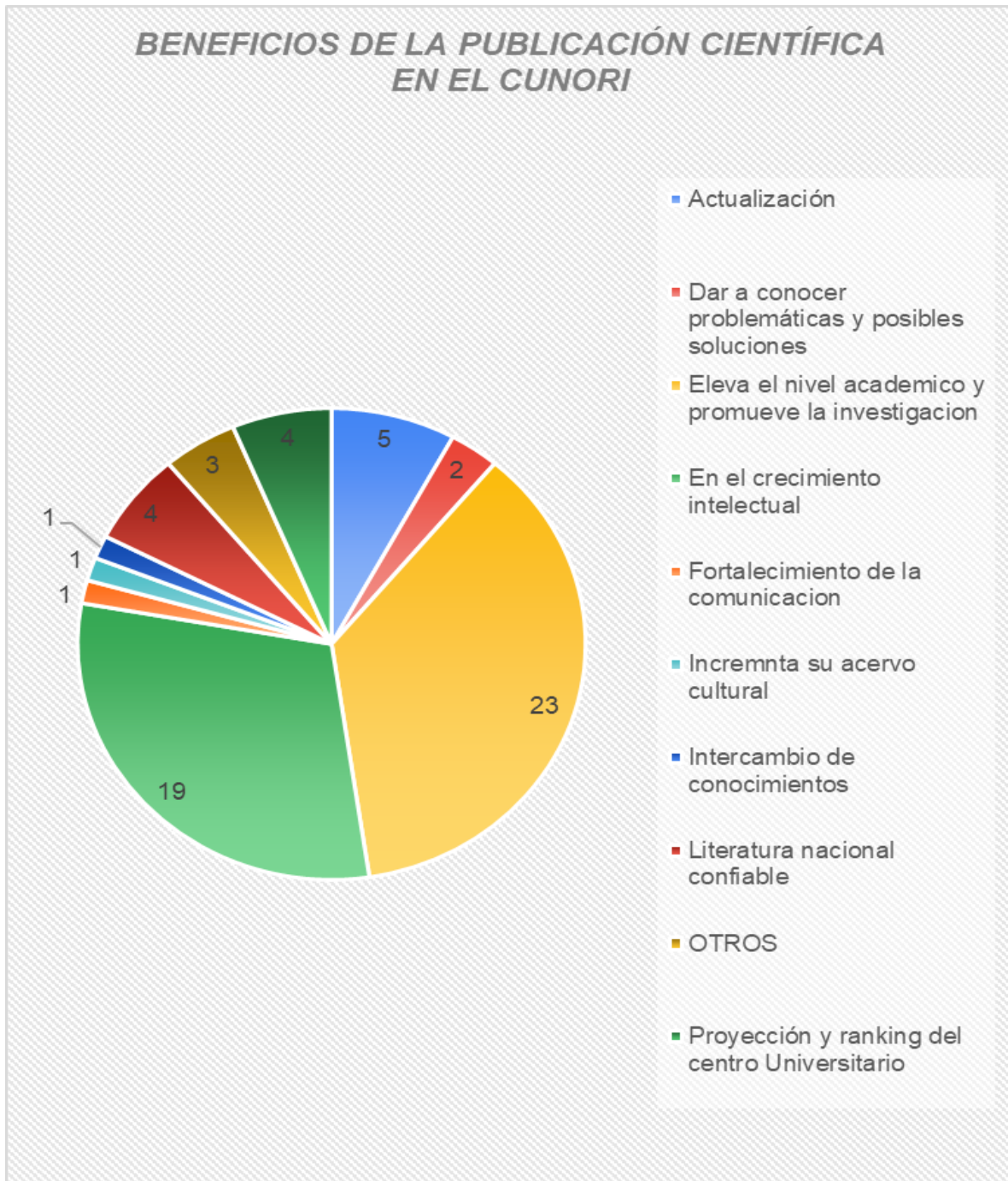
La gráfica muestra que definitivamente sí es viable que los docentes y profesores del Centro Universitario de Oriente, puedan incrementar la investigación y publicación científica.

Sin embargo, es necesario que se difunda la información pertinente y que se capacite en relación a la investigación y publicación de esa naturaleza, así como, la utilización de las plataformas necesarias para realizarla.

Además, se necesita que los docentes y profesores reciban algún incentivo que les impulse a investigar y publicar; pese a que, como docentes deben realizar investigación para estar actualizados, no cuentan con el tiempo suficiente para hacerlo.

En la presente investigación se ofrece una estrategia para incentivar a los docentes a realizar investigación y publicación.

Gráfica 20

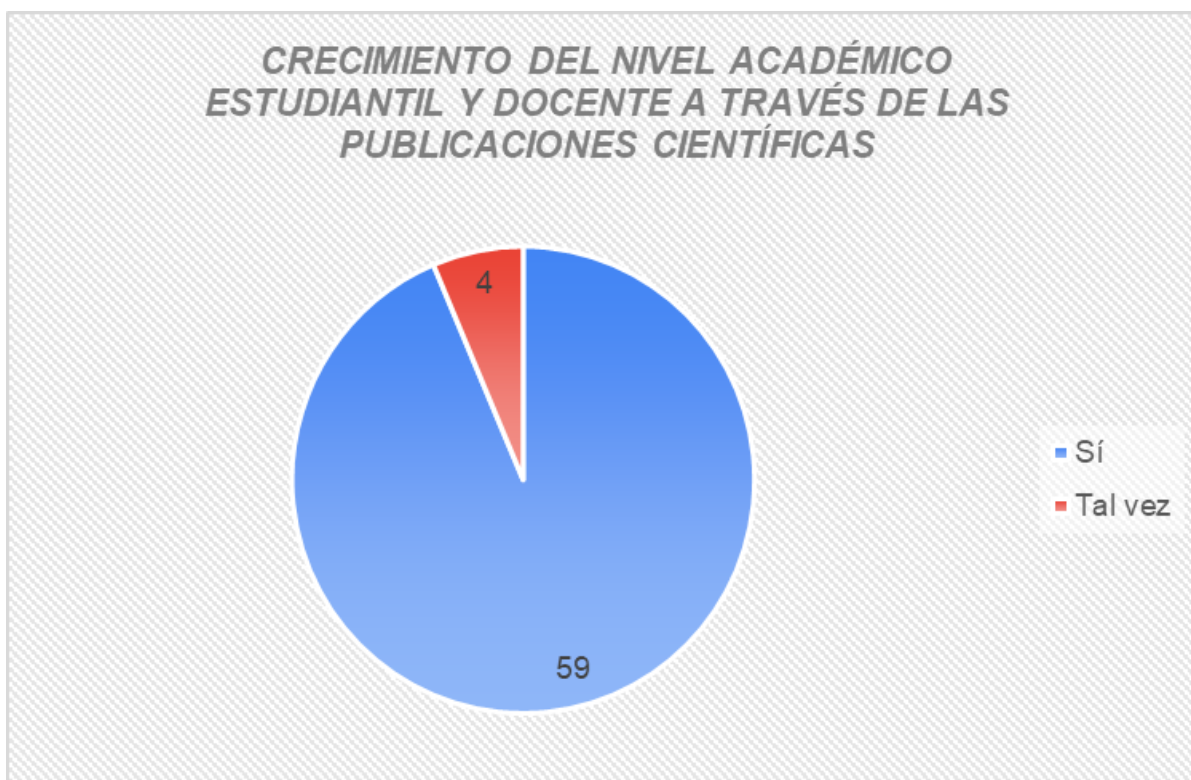


Fuente: *Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

La publicación de artículos científicos favorece tanto al docente que publica como a los estudiantes del Centro Universitario, pues podrán contar con material confiable de

consulta especializado y actualizado, los docentes mejoran su calidad académica a través de la investigación, incrementa el intelecto, fortalece el vínculo de la comunicación intra e interuniversitaria y propicia el intercambio de información a nivel nacional e internacional.

### Gráfica 21



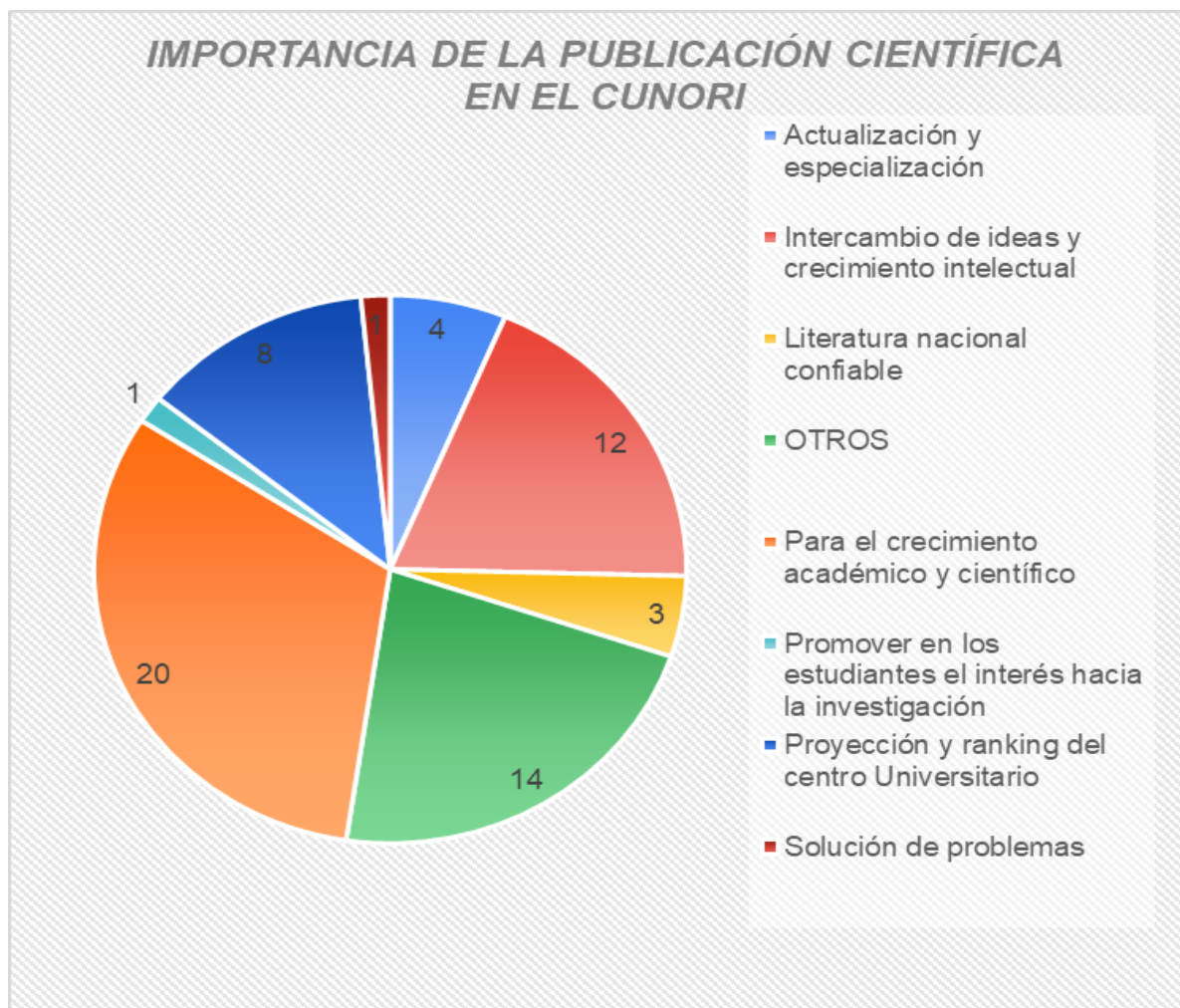
*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

Es un porcentaje minoritario que no creen que la publicación de artículos científicos incrementa el nivel académico, tanto en los docentes como el de los estudiantes que se forman en su entorno, es el caso de la presente investigación, referirse a los docentes y estudiantes del CUNORI.

Según Piloña (2017) la investigación es una de las formas de adquirir el conocimiento, por lo tanto, ese conocimiento eleva el nivel académico de todo ser humano, en este caso, de los docentes y estudiantes que se forman profesional y académicamente.

De la misma manera, Piloña (20017) asegura que toda investigación realizada debe publicarse para contribuir al desarrollo de la humanidad. De lo contrario el conocimiento no sería compartido y esto sería a lo que él llamaría conocimiento muerto.

**Gráfica 22**



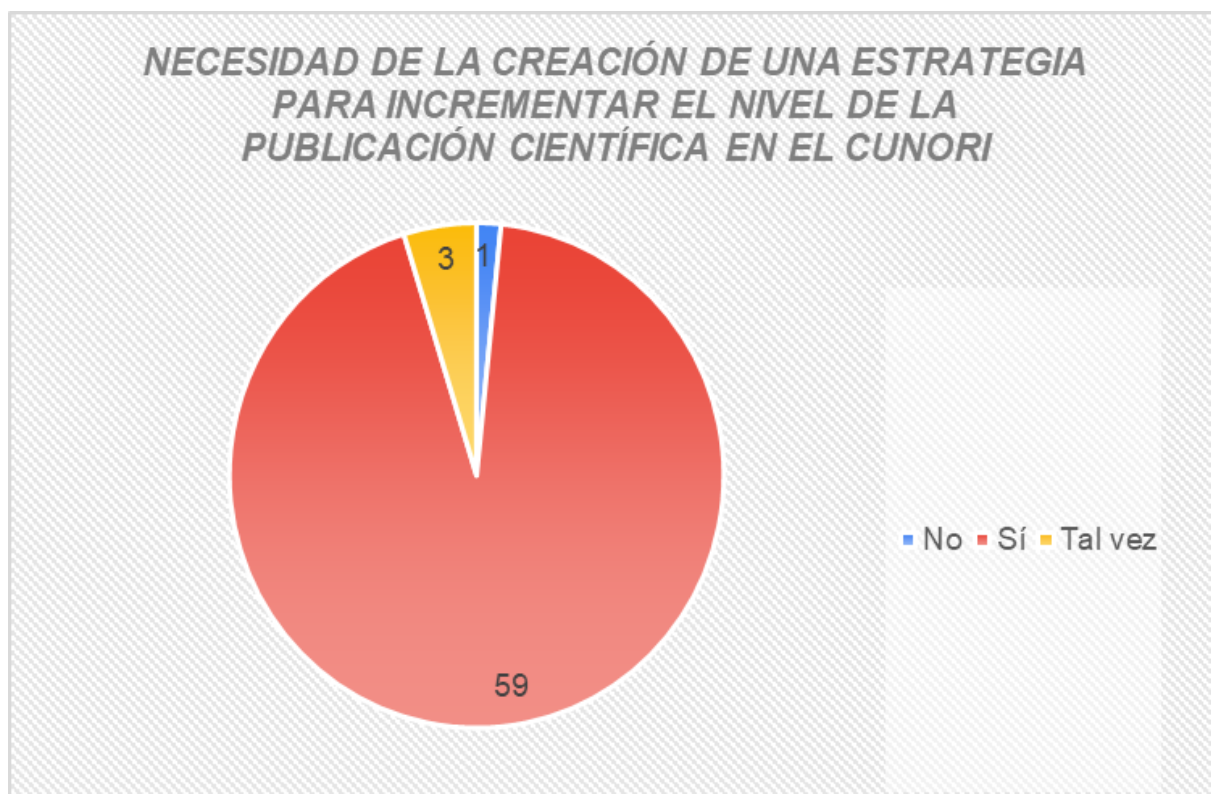
*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

La mayoría de los docentes y profesores encuestados coinciden en que el crecimiento académico y científico, así como, la actualización y especialización son los factores más importantes de la publicación de artículos científicos, asimismo, el intercambio de ideas. También permite la visualización como Centro Universitario.

La publicación, por ende, promueve el seguimiento de la investigación según Piloña (2017) y propone la solución de problemas contextuales.

Lo anterior se logra cuando el docente se involucra en la actividad investigativa y busca las causas de los problemas del contexto y propone posibles soluciones, esto puede llevarse a cabo desde los salones de clases en conjunto con los estudiantes que se forman en su entorno.

**Gráfica 23**



*Fuente: Elaboración propia, con datos de investigación de campo 2020.*

La incrementación de la investigación y la publicación, van de la mano con la creación de una estrategia para que esta acción se logre, ya sea esta: incentivos, contratación de tiempo extra o una ruta de publicación. Lo muestra esta gráfica con el 93% de apoyo a la creación de la estrategia.

Dicha estrategia se presenta en los anexos de este trabajo como un aporte al Centro Universitario de Oriente para lograr una comunicación bilateral en la que los docentes estén informados de los medios de publicación científica, capacitados para realizar el proceso investigativo y motivarlos a investigar y publicar.

Dicha propuesta está enfocada en dos talleres de capacitación que se realicen desde el Instituto de investigaciones conjuntamente con la Revista Multidisciplinaria del CUNORI en los que se dé a conocer las líneas de investigación del Centro y enfatizar en la importancia de la investigación educativa, que todo docente está obligado a realizar. Por otra parte, informar a los docentes sobre lo que son las publicaciones que realiza la revista del Centro, cuáles son sus lineamientos, tipo de artículos que publica y cómo podrían realizar sus publicaciones.

## **CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES**

1. Los resultados de la investigación evidencian la poca importancia que se le da a la publicación de artículos científicos en el Centro Universitario de Oriente - CUNORI-.
2. La frecuencia con la que se publican artículos científicos y de otra naturaleza en el Centro Universitario de Oriente es la siguiente: el 49% de los docentes publican 1 vez semestral y anualmente, el 46% no publica y un porcentaje muy reducido, lo hace 1 vez al mes.
3. La falta de tiempo es el principal factor por la que se da la baja publicación de artículos científicos y de otra naturaleza en el CUNORI, a lo que se suma, la falta de interés, el desconocimiento sobre los medios de publicación disponibles, falta de espacio, apoyo, incentivos, entre otros. La mayoría de docentes del CUNORI, únicamente están contratados con horas laborales para ejercer docencia, y no para hacer investigación y extensión.
4. Dentro de las principales consecuencias que genera la poca investigación y publicación de artículos científicos por parte de los docentes en el CUNORI están: la actualización de temas tanto académicos como científicos, se produce un estancamiento cultural y académico, el aporte científico queda paralizado, no se reconoce ni visualiza los resultados del trabajo académico en el Centro Universitario.
5. Dentro de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- existen 17 títulos de revistas indexadas que aparecen en el directorio del Portal “Revistas de Guatemala”, en las cuales los docentes y profesores pueden publicar los resultados de sus investigaciones.
6. En el CUNORI existe desde el año 2017 una revista indexada denominada “La Revista Ciencia Multidisciplinaria CUNORI” es una revista arbitrada anual de acceso abierto, cuyo objetivo es dar a conocer los resultados más recientes de las investigaciones realizadas en el campo multidisciplinario a nivel nacional e internacional a través de publicaciones de artículos y ensayos científicos, resúmenes de congresos y homenajes.

## **CAPÍTULO V: RECOMENDACIONES**

1. El Centro Universitario de Oriente -CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, debe crear y proporcionar los incentivos necesarios para que los docentes y profesores se interesen por realizar investigación y publicación como parte de su quehacer docente.
2. Las autoridades del Instituto de Investigación y de la Revista Multidisciplinaria CUNORI, deben proporcionar a los docentes del centro universitario, la información exacta y concreta de los medios de publicación existentes, para que los docentes y profesores tengan el conocimiento de ello, se interesen y puedan publicar.
3. Capacitar a los docentes y profesores en el área de la investigación y publicación, a través de diversos medios: plataformas electrónicas, talleres virtuales, entre otros.
4. Capacitar a los docentes respecto de las líneas de investigación del Centro Universitario y sobre la importancia de la investigación y publicación educativa, en torno a su quehacer docente como parte de la mejora en el proceso de enseñanza aprendizaje.
5. Las autoridades del Instituto de Investigación y de la Revista Multidisciplinaria CUNORI, deberán proporcionar a los docentes del centro, la información pertinente sobre la ruta de seguimiento para que sus trabajos de investigación, siempre y cuando sean de carácter científico, puedan ser publicados.
6. Hacer del conocimiento de los docentes del CUNORI sobre las publicaciones que el centro universitario realiza: tipo de manuscritos, características, estructura, requisitos, entre otros.
7. Las autoridades del Instituto de Investigación y de la Revista Multidisciplinaria CUNORI, deberán proporcionar a los docentes del centro, la información pertinente sobre los lineamientos de investigación y publicación.
8. Crear plazas de trabajo en las cuales los docentes tengan la oportunidad de contar con el tiempo necesarios para que puedan ejercer también la labor de profesores, haciendo docencia, investigación y extensión.

## **PROPUESTA/PROYECTO**

### **Nombre**

**Estrategia para incrementar el nivel de publicación de parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-.**

### **Presentación**

El proyecto nace a raíz de la necesidad de incrementar las publicaciones científicas en el Centro Universitario de Oriente -CUNORI- por parte de los docentes de todas las carreras con que cuenta dicho centro.

Los resultados del trabajo de campo de la presente investigación muestran la baja investigación y publicación científica, por lo que se considera necesaria la elaboración de la presente propuesta para incentivar y guiar a los docentes hacia tal ejercicio.

El proyecto consiste en proponer al Instituto de investigaciones y a la Revista Multidisciplinaria del CUNORI para que conjuntamente realicen talleres de capacitación para docentes del Centro Universitario en el que se les exponga sobre las líneas de investigación del Centro y de la importancia de la investigación educativa, que es la que deberían realizar los docentes. Además de dar a conocer sobre las publicaciones que realiza la revista del Centro, cuáles son sus lineamientos, tipo de artículos que publica y cómo es la ruta para que puedan publicar los docentes.

### **Misión:**

Capacitar a los docentes del Centro Universitario de Oriente -CUNORI- sobre los aspectos relacionados a la existencia de la Revista Multidisciplinaria para que puedan incrementar las publicaciones de carácter científicas, académicas y educativas.

### **Visión:**

Alcanzar el mayor índice de investigación y publicación científica, como parte del quehacer docente, en el menor tiempo posible a nivel del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-.

### **Justificación:**

En la presente investigación, en el capítulo III: Análisis de los resultados del trabajo de campo, se muestra la baja publicación científica por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-, por lo tanto, el presente proyecto fue propuesto por la necesidad existente de incrementar las investigaciones y por ende las publicaciones de carácter científico del Centro Universitario en mención.

Es necesario incentivar a los docentes para que hagan del ejercicio investigativo y de publicación, parte de su quehacer docente, sin embargo, existe muy poca información sobre la existencia de la Revista Multidisciplinaria CUNORI, indexada en catálogos LATINDEX.

Este proyecto propone una estrategia para orientar, capacitar y guiar a los docentes hacia la ruta a seguir para lograr los objetivos que se detallan más adelante.

## **Objetivos**

### **General**

Para la presente propuesta se generó un solo objetivo general:

Incrementar las investigaciones y publicaciones científicas por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-.

### **Específicos**

Para la presente propuesta se generaron los siguientes objetivos específicos:

Incentivar a los docentes del Centro Universitario para que el ejercicio de investigación y publicación sea parte del quehacer docente, a través de los talleres de capacitación propuestos.

Informar a los docentes del Centro Universitario, a través de los talleres de capacitación propuestos, la existencia de la Revista, indexada, Multidisciplinaria CUNORI.

Guiar a los docentes del CUNORI hacia el ejercicio investigativo y de publicación, con el fin de interesarlos en dicho ejercicio y que lo hagan parte de su labor docente.

Orientar a los docentes del Centro Universitario, a través de los talleres de capacitación propuestos, sobre las líneas de investigación que se manejan en dicho centro y de la importancia de la investigación educativa, misma que el docente debe ejercitar como parte de su rutina.

Dar a conocer a los docentes del CUNORI sobre las publicaciones que realiza la revista del Centro Universitario, cuáles son sus lineamientos, tipo de artículos que publica y cómo es la ruta para que puedan publicar los docentes.

## **Metodología**

La metodología a abordar en la presente propuesta consiste en la realización de dos talleres, mismos que involucran a todos los docentes del Centro Universitario de

Oriente, al coordinador del Instituto de Investigaciones y a la encargada de la Revista Multidisciplinaria, del CUNORI.

Cada taller está estructurado de forma sistemática y ordenada, misma que se detalla en cada taller propuesto: temas, objetivos, participantes, responsables, fecha de realización, duración, evaluación y recursos.

### **Población meta a la que va dirigida**

La propuesta de este trabajo de investigación va dirigida a todos los docentes del Centro Universitario de Oriente contratados entre dos y ocho horas laborales al mes, que actualmente no realizan investigaciones y publicaciones científicas.

### **Responsables del proyecto**

Responsable 1: la autora del presente trabajo de investigación, quien gestionará con el coordinador del Instituto de Investigaciones y la encargada de la Revista Multidisciplinaria del CUNORI la realización de los talleres, además será la moderadora en cada taller.

Responsable 2: el coordinador del Instituto de Investigación del Centro Universitario de Oriente, quien se encargará de gestionar la participación de los ponentes en los temas respectivos para cada taller.

Responsable 3: la encargada de la Revista Multidisciplinaria del CUNORI. Se encargará de hacer llegar la invitación a los participantes (docentes del Centro Universitario).

### **¿Qué es un taller?**

A manera de introducción y para entender la importancia del presente proyecto, se iniciará definiendo qué se entiende como “**Taller**”. Posteriormente se aplicará de manera estructurada a los talleres propuestos como estrategia de la presente investigación, mismos que se detallan más adelante.

Esta técnica de enseñanza es una modalidad privilegiada de aprendizaje. Tal y como lo afirman (Quezada, Grundmann, Expósito y Valdez, 2001) el propósito principal de esta técnica es reflexionar sistemáticamente sobre conocimientos, valores, actitudes y prácticas que se tienen sobre determinado tema o problemática en un grupo o una comunidad y que se expresa en la vida diaria de cada persona participante. El punto de partida es lo que los y las participantes hacen, saben, viven y sienten; es decir, su realidad, su práctica. Mediante el diálogo de saberes, el taller permite a los participantes, la construcción colectiva de aprendizajes. Esta técnica posibilita la construcción de aprendizajes sobre la base de la capacidad y oportunidad que tienen las personas de reflexionar en grupo sobre sus propias experiencias. El proceso de

aprendizaje se completa cuando lo aprendido se lleva a la práctica para transformarla, si así es necesario, poniendo en juego los elementos adquiridos en el proceso.

Siguiendo a los autores se afirma que el taller es una experiencia de trabajo creativo. Las experiencias sumadas, los elementos conceptuales, la reflexión y las discusiones grupales ayudan a generar nuevos puntos de vista y soluciones mejores que las existentes en el momento de iniciación.

## **Fases**

Las tres fases más importantes propuestas por Quezada, Grundmann, Expósito y Valdez, (2001) son:

Fase 1: esta incluye la preparación, diseño, planificación y elaboración del taller. Detallado más adelante en la estructura de cada taller, según la necesidad de cada uno.

Fase 2: que incluye la ejecución, ésta a su vez señala tres partes:

- fase Inicial
- fase Central
- fase Final

Detallado más adelante en la estructura de cada taller, según la necesidad de cada uno.

Fase 3: en esta se deberán tomar en cuenta los siguientes aspectos:

- evaluación final
- evaluación procesual
- evaluación de impacto

Detallado más adelante en la estructura de cada taller, según la necesidad de cada uno.

## **Plan de facilitación del taller**

Este plan se elabora con el objetivo de llevar una secuencia ordenada, lógica y coherente a lo largo de la realización del taller, a continuación, se propone un modelo para su elaboración.

La tabla que se presenta a continuación únicamente es un formato que sirve de ejemplo a seguir para la planificación de un taller.

Posteriormente se detalla este modelo adaptado a cada taller que se llevará a cabo, abordando la metodología, la temática, los recursos y todo lo necesario en cada caso que se ejecute, según la necesidad surgida.

<b>Plan de facilitación de taller de capacitación CUNORI</b>		
Tema:	Nombre del taller	
Participantes:	Quiénes participarán	
Fecha y medio:	Plataforma virtual a utilizar	
<b>Fases</b>	<b>Dinámica</b>	<b>Recursos</b>
<b>Fase inicial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Bienvenida</li> <li>➤ Presentación de los disertantes y los temas y su respectiva duración</li> <li>➤ Expectativas</li> <li>➤ Objetivos del taller</li> </ul>	¿Utilizará algún material?
<b>Fase medular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo de los contenidos</li> </ul>	¿Utilizará algún material?
<b>Fase final</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conclusiones</li> <li>➤ Evaluación</li> </ul>	¿Utilizará algún material?

### **Evaluación del taller**

#### **Evaluación final**

Se realizará al finalizar cada taller y sirve para saber el nivel de comprensión que obtuvieron los participantes y si llenaron sus expectativas, así como, si se alcanzaron los objetivos planteados en cada uno de los talleres.

Existen muchas técnicas para la evaluación final de un taller, sin embargo, se proponen las siguientes tablas.

Los formatos fueron adaptados a las necesidades de cada taller y se detallan a continuación.

### FORMATO I: EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER I

<b>¿QUÉ APRENDIMOS?</b>	<b>MUCHO</b>	<b>POCO</b>	<b>NADA</b>
Tema 1: Revista Multidisciplinaria CUNORI.	✓		
Tema 2: Líneas de investigación que maneja la Revista Multidisciplinaria CUNORI.	✓		
Tema 3: Importancia de la investigación educativa como parte del quehacer docente.	✓		

### FORMATO II: EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER I

<b>¿CÓMO ME PARECIÓ EL ABORDAJE SOBRE LAS TEMÁTICAS SIGUIENTES?</b>	<b>EXCELENTE</b>	<b>BUENA</b>	<b>MALA</b>
Metodología utilizada	✓		
Técnicas utilizadas	✓		
Material de apoyo	✓		
Temas abordados	✓		
Facilitadores de las temáticas	✓		
Animación	✓		
Trabajo en equipo	✓		
¿Llenó mis expectativas el taller?	✓		
Desarrollo del tema "La Revista Multidisciplinaria CUNORI"	✓		
Aprendizaje sobre las líneas de investigación que maneja la Revista Multidisciplinaria CUNORI	✓		
Aprendizaje sobre la importancia de la investigación educativa como parte del quehacer docente	✓		

## FORMATO I: EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER II

¿QUÉ APRENDIMOS?	MUCHO	POCO	NADA
Tema 1: Tipo de publicaciones que acepta para su publicación la Revista Multidisciplinaria CUNORI.	✓		
Tema 2: Lineamientos (requisitos) de publicación que exige la Revista Multidisciplinaria CUNORI.	✓		
Tema 3: Ruta de seguimiento para publicar en la Revista Multidisciplinaria CUNORI.	✓		

## FORMATO II: EVALUACIÓN FINAL DEL TALLER II

¿CÓMO ME PARECIÓ EL ABORDAJE SOBRE LAS TEMÁTICAS SIGUIENTES?	EXCELENTE	BUENA	MALA
Metodología utilizada	✓		
Técnicas utilizadas	✓		
Material de apoyo	✓		
Temas abordados	✓		
Facilitadores de las temáticas	✓		
Animación	✓		
Trabajo en equipo	✓		
¿Llenó mis expectativas el taller?	✓		
Desarrollo del tema "Tipo de publicaciones que acepta para su publicación la Revista Multidisciplinaria CUNORI".	✓		
Lineamientos (requisitos) de publicación que exige la Revista Multidisciplinaria CUNORI.	✓		
Ruta de seguimiento para publicar en la Revista Multidisciplinaria CUNORI.	✓		

## Evaluación procesual

La evaluación procesual servirá para evaluar todo el proceso: la preparación, la ejecución y la evaluación. En la tabla que se presenta a continuación, se proponen algunas preguntas para realizar dicha evaluación.

### EVALUACIÓN PROCESUAL DEL TALLER

PREGUNTAS	RESPUESTA	
¿Se estimó el tiempo necesario para la preparación?	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Se contó con los recursos necesarios para llevar a cabo el taller?	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Los recursos necesarios para llevar a cabo el taller contaron con accesibilidad y factibilidad?	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Fue adecuada la metodología utilizada en el taller?	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Se planificó correctamente la duración de los diferentes temas del taller?	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Se planificó correctamente la duración de las diferentes partes de la estructura del taller?	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Se realizó todo lo planificado?	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿Fueron apropiadas las técnicas utilizadas?	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
¿El medio utilizado para llevar a cabo el taller fue el adecuado?	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>

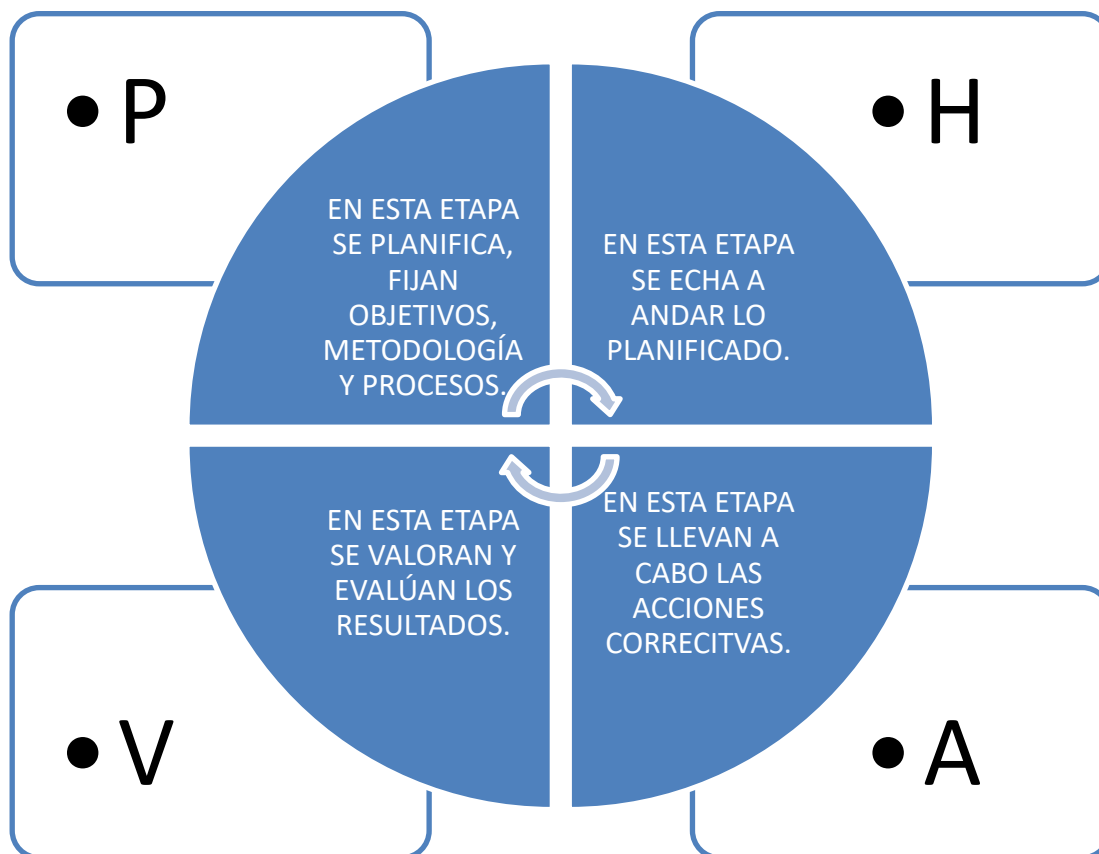
### Evaluación de los resultados o de impacto

Esta es la parte medular de esta técnica, se debe conocer los resultados que tendrá en la práctica, la participación en el taller, en el caso de este trabajo de investigación y la presente propuesta, se deberá evaluar si posterior a la ejecución de los talleres propuestos, se ve reflejado un incremento en los trabajos de investigación y publicación por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente.

Para realizar evaluación de impacto, en este proyecto, se propone el método del Círculo PHVA, que es una metodología utilizada actualmente en las empresas que desean crecer y desarrollarse a través de la mejora continua, es llamado también círculo Deming, gracias a su creador, William Edward Deming; el método consiste en los cuatro pasos siguientes: P: planificar, H: hacer, V: verificar y A: actuar. Al respecto se propone la siguiente tabla.

## EVALUACIÓN DE IMPACTO

FASE	DESCRIPCIÓN
<b>P</b>	En esta fase se deben establecer los objetivos o metas, la metodología y procesos necesarios para obtener los resultados.
<b>H</b>	Esta es la fase de ejecución o implementación de lo elaborado en la planificación.
<b>V</b>	En esta fase se debe realizar el seguimiento y la medición de procesos y productos, es por ello que a través de esta dinámica de medición podemos constatar si se está logrando el incremento de investigaciones y publicaciones por parte de los docentes del CUNORI y si se están alcanzando los resultados esperados.
<b>A</b>	Esta es la fase en la que se deben tomar acciones para mejorar o eliminar inconformidades detectadas. Monitorear cada mes con una encuesta de Google forms, a todos los docentes del CUNORI y medir el porcentaje de incremento que ha tenido la investigación y publicación, (ver en apéndices el modelo de la encuesta).



Fuente: elaboración propia.

Para realizar una evaluación que arroje resultados reales del impacto que tuvo la realización de los talleres, es necesario seguir estos pasos propuestos anteriormente.

Más adelante se detallan cada una de las fases adaptadas a cada taller que se llevará a cabo.

La fase de la planificación se realiza para saber cuáles son los objetivos de los talleres que se abordarán, la metodología a emplear y los procesos. Esto servirá para que la ejecución sea ordenada y sistemática y no se desvíen de los objetivos durante la realización.

En la fase de la “Hacer”, se deberá cuidar que las acciones se lleven a cabo tal y como se planificaron en la fase de “Planificación”.

En la siguiente fase que es de valorar los resultados, se debe hacer el monitoreo, a través de distintas estrategias, el presente proyecto propone que se realicen a través de Google forms, misma que ya está elaborada y se localiza en el enlace dejado en los párrafos posteriores.

La última fase, sirve para tomar acciones correctivas, verificar qué objetivos se lograron y cuáles no, y por qué no se lograron, y lo más importante, llevar a la práctica las acciones para corregir las deficiencias encontradas.

### **Resultados esperados**

Se espera que posterior a la participación en los talleres propuestos y planificados en el presente proyecto, la acción investigativa y de publicación por parte de los docentes del CUNORI, incremente en un 35% en relación al porcentaje en el que se encuentra actualmente, según muestran los resultados del trabajo de campo realizado en la presente investigación.

Se tiene planificada la evaluación de impacto a través de una encuesta por medio de Google Forms, misma que deberá realizarse en el mes de julio 2021 y se podrá localizar en el siguiente enlace: <https://forms.gle/ZZ8UTXTNDYBbYsuSA>.

Se espera que para esa fecha ya existan varios trabajos de investigación que se encuentren en proceso, ya sea de investigación, de presentación y/o de revisión para su posterior publicación.

No obstante, también se debe tomar en cuenta que el tiempo de contratación con que actualmente cuentan los docentes, no es suficiente para que se dediquen a cumplir

con sus obligaciones en la docencia y además de ello dedicarse al ejercicio investigativo y de publicación.



Sección 1 de 3

## Encuesta

Universidad de San Carlos de Guatemala  
 Facultad de Humanidades  
 Escuela de Estudios de Posgrado  
 Maestría en Docencia Universitaria

La presente encuesta tiene como finalidad evaluar si ha incrementado la investigación y publicación científica por parte de los docentes del Centro Universitario de Oriente -CUNORI-.

Dirigida a docentes del Centro Universitario de Oriente -CUNORI- de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-

Fuente: elaboración propia

### Cronograma de actividades

Actividades	Oct. 2020	Nov. 2020	Ene. 2021	Feb. 2021	Mar. 2021	Abr. 2021	May. 2021	Jun. 2021	Jul. 2021	Ago. 2021
Creación de la propuesta										
Gestión taller I										
Ejecución taller I										
Gestión taller II										
Ejecución taller II										
Evaluación										
Acciones de seguimiento o correctivas										

## PLANIFICACIÓN TALLER 1

Plan de facilitación de taller de capacitación CUNORI		
Nombre del taller:	Revista Multidisciplinaria CUNORI	
Participantes:	<p>Docentes del Centro Universitario de Oriente.</p> <p>Conferencista; tema 1: Revista Multidisciplinaria CUNORI.</p> <p>Conferencista; tema 2: Líneas de investigación que maneja la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</p> <p>Conferencista; tema 3: Importancia de la investigación educativa como parte del quehacer docente.</p> <p>Encargada de la Revista Multidisciplinaria del CUNORI.</p> <p>Coordinador del Instituto de Investigaciones del CUNORI.</p> <p>Coordinadores de las distintas carreras del Centro Universitario de Oriente.</p> <p>Autora de la presente tesis.</p>	
Fecha y medio:	<p>Se estima que el taller se lleve a cabo en el mes de marzo del 2021.</p> <p>Plataforma Zoom.</p>	
<b>Fases</b>	<b>Dinámicas</b>	<b>Recursos</b>

<p><b>Fase inicial</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Bienvenida</li> <li>➤ Presentación de los disertantes y los temas y su respectiva duración</li> <li>➤ Expectativas</li> </ul>	<p>Plataforma virtual que permita la comunicación bilateral en tiempo real (zoom, meet, Facebook, entre otros), internet (indispensable)</p> <p>Computadora portátil o de escritorio (con acceso a internet)</p> <p>Cualquier tipo dispositivo móvil (con acceso a internet).</p>
<p><b>Fase medular</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo de los contenidos</li> </ul>	<p>Disertación a cargo de cada ponente.</p>
<p><b>Fase final</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conclusiones</li> <li>➤ Evaluación establecida en formatos anteriores)</li> </ul>	<p>Moderadora del taller</p>
<p><b>Competencias alcanzar</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conocer la Revista Multidisciplinaria del CUNORI.</li> <li>➤ Conocer las líneas de investigación que maneja la revista.</li> <li>➤ Saber cuál es la importancia de la investigación educativa como parte del quehacer docente.</li> </ul>	

## DESCRIPCIÓN TALLER 1

<b>TEMAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Revista Multidisciplinaria CUNORI.</li><li>➤ Líneas de investigación que maneja la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</li><li>➤ Importancia de la investigación educativa como parte del quehacer docente.</li></ul>
<b>OBJETIVOS DEL TALLER:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Qué los participantes conozcan las generalidades de la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</li><li>➤ Dar a conocer a los participantes del taller, cuáles son las líneas de investigación que se manejan en la Revista del Centro Universitario.</li><li>➤ Qué las autoridades y los docentes del CUNORI conozcan el porqué, sobre la importancia de la investigación educativa.</li></ul>
<b>PARTICIPANTES:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>➤ Invitados especiales que impartan los diversos temas propuestos para el taller.</li><li>➤ La autora del presente trabajo de investigación.</li><li>➤ Coordinador del Instituto de Investigación del Centro Universitario de Oriente.</li><li>➤ Encargada de la Revista Multidisciplinaria del CUNORI.</li></ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Coordinadores de las distintas carreras del Centro Universitario de Oriente.</li> <li>➤ Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Oriente.</li> </ul>
<p><b>DURACIÓN DEL TALLER: 2 horas</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tema: Revista Multidisciplinaria CUNORI. 30 minutos de duración</li> <li>➤ Tema: Líneas de investigación que maneja la Revista Multidisciplinaria CUNORI. 60 minutos de duración.</li> <li>➤ Tema: Importancia de la investigación educativa como parte del quehacer docente. 30 minutos de duración.</li> </ul>
<p><b>RECURSOS:</b></p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitados especiales que impartan los diversos temas propuestos para el taller.</li> <li>➤ La autora del presente trabajo de investigación.</li> <li>➤ Coordinador del Instituto de Investigación del Centro Universitario de Oriente.</li> <li>➤ Encargada de la Revista Multidisciplinaria del CUNORI.</li> </ul> <p><b>Didáctico pedagógicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plataforma virtual que permita la comunicación bilateral en tiempo real (zoom, meet, Facebook,</li> </ul>

	<p>entre otros), internet (indispensable)</p> <p><b>Técnicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Computadora portátil o de escritorio (con acceso a internet)</li> <li>➤ Cualquier tipo dispositivo móvil (con acceso a internet).</li> </ul>
<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	<p>Se estima que el taller 1 se lleve a cabo en el mes de marzo del 2021.</p> <p>El día será determinado por los responsables del taller.</p>

## PLANIFICACIÓN TALLER 2

<b>Plan de facilitación de taller de capacitación CUNORI</b>	
Nombre del taller:	Orientaciones generales para publicar en la Revista Multidisciplinaria CUNORI
Participantes:	<p>Docentes del Centro Universitario de Oriente.</p> <p>Conferencista; tema 1: Tipo de publicaciones que acepta para su publicación la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</p> <p>Conferencista; tema 2: Lineamientos (requisitos) de publicación que exige la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</p>

	<p>Conferencista; tema 3: Ruta de seguimiento para publicar en la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</p> <p>Encargada de la Revista Multidisciplinaria del CUNORI.</p> <p>Coordinador del Instituto de Investigaciones del CUNORI.</p> <p>Coordinadores de las distintas carreras del Centro Universitario de Oriente.</p> <p>Autora de la presente tesis.</p>	
Fecha y medio:	<p>Se estima que el taller se lleve a cabo en el mes de junio del 2021.</p> <p>Plataforma Zoom.</p>	
<b>Fases</b>	<b>Dinámicas</b>	<b>Recursos</b>
<b>Fase inicial</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Bienvenida</li> <li>➤ Presentación de los disertantes y los temas y su respectiva duración</li> <li>➤ Expectativas</li> </ul>	<p>Plataforma virtual que permita la comunicación bilateral en tiempo real (zoom, meet, Facebook, entre otros), internet (indispensable)</p> <p>Computadora portátil o de escritorio (con acceso a internet)</p> <p>Cualquier tipo dispositivo móvil (con acceso a internet).</p>
<b>Fase medular</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Desarrollo de los contenidos</li> </ul>	<p>Disertación a cargo de cada ponente.</p>

<b>Fase final</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Conclusiones</li> <li>➤ Evaluación establecida en formatos anteriores)</li> </ul>	Moderadora del taller
<b>Competencias alcanzar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Saber qué tipo de publicaciones acepta para su publicación la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</li> <li>➤ Conocer los lineamientos (requisitos) de publicación que exige la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</li> <li>➤ Aprender a seguir la ruta para publicar en la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</li> </ul>	

## DESCRIPCIÓN TALLER 2

<b>TEMAS:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Tipo de publicaciones que acepta para su publicación la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</li> <li>➤ Lineamientos (requisitos) de publicación que exige la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</li> <li>➤ Ruta de seguimiento para publicar en la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</li> </ul>
---------------	--

<p><b>OBJETIVOS DEL TALLER:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Dar a conocer a los participantes del taller (autoridades y docentes del centro universitario) qué tipo de publicaciones se realizan en la Revista Multidisciplinaria CUNORI.</li> <li>➤ Informar a los participantes sobre los lineamientos de cada uno de los géneros de publicación en la Revista Multidisciplinaria del CUNORI.</li> <li>➤ Mostrar la ruta de seguimiento para publicar trabajos como resultado de investigaciones científicas educativas en la revista.</li> </ul>
<p><b>PARTICIPANTES:</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitados especiales que impartan los diversos temas propuestos para el taller.</li> <li>➤ La autora del presente trabajo de investigación.</li> <li>➤ Coordinador del Instituto de Investigación del Centro Universitario de Oriente.</li> <li>➤ Encargada de la Revista Multidisciplinaria del CUNORI.</li> <li>➤ Coordinadores de las distintas carreras del Centro Universitario de Oriente.</li> <li>➤ Docentes de las diferentes carreras del Centro Universitario de Oriente.</li> </ul>

<p><b>DURACIÓN: 1 hora con 30 minutos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ <b>Tema:</b> Tipo de publicaciones que acepta para su publicación la Revista Multidisciplinaria CUNORI. 30 minutos de duración.</li> <li>➤ <b>Tema:</b> Lineamientos (requisitos) de publicación que exige la Revista Multidisciplinaria CUNORI. 30 minutos de duración.</li> <li>➤ <b>Tema:</b> Ruta de seguimiento para publicar en la Revista Multidisciplinaria CUNORI. 30 minutos de duración.</li> </ul>
<p><b>RECURSOS:</b></p>	<p><b>Humanos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Invitados especiales que impartan los diversos temas propuestos para el taller.</li> <li>➤ La autora del presente trabajo de investigación.</li> <li>➤ Coordinador del Instituto de Investigación del Centro Universitario de Oriente.</li> <li>➤ Encargada de la Revista Multidisciplinaria del CUNORI.</li> </ul> <p><b>Didáctico pedagógicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Plataforma virtual que permita la comunicación bilateral en tiempo real (zoom, meet, Facebook, entre otros), internet (indispensable)</li> </ul> <p><b>Técnicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Computadora portátil o de escritorio (con acceso a internet)</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cualquier tipo dispositivo móvil (con acceso a internet).</li> </ul>
<b>FECHA DE REALIZACIÓN</b>	<p>Se estima que el taller 1 se lleve a cabo en el mes de junio del 2021.</p> <p>El día será determinado por los responsables del taller.</p>

## **PROPUESTA DE RUTA DE INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIÓN**

La mayoría de revistas indexadas tienen mucho en común respecto a la ruta de seguimiento para la publicación de trabajos científicos.

Sin embargo, en el presente proyecto se pretende guiar al docente en una ruta que lo conduzca desde la investigación: cuáles son las líneas de investigación, qué tema investigar, qué pasos a seguir, entre otros.

Además, se propone una ruta de seguimiento integrando elementos de diversos medios de publicación como: LATINDEX, SCILEO, SCOPUS, entre otros.

La siguiente ruta es una elaboración propia de la autora de la presente tesis, como parte de la propuesta de investigación que ofrece al Centro Universitario de Oriente, con el objetivo de incrementar las investigaciones y por ende publicaciones científicas por parte de los docentes de dicho centro.

Se elabora tomando de base elementos de distintos medios de publicación, la ruta propuesta se encuentra a continuación.

### **Ruta de seguimiento para la investigación**

Con la presente ruta de seguimiento para la investigación, lo que se pretende es que los docentes del Centro Universitario de Oriente, puedan orientarse y guiarse para llevar a cabo fácilmente el proceso de la investigación.

Previo a ello deberá conocer las generalidades de la Revista del CUNORI, esto lo logrará con la participación en los talleres propuestos anteriormente. Además, tendrá que consultar la biografía sugerida en los siguientes párrafos, para ampliar sus conocimientos sobre el proceso de la investigación.

Paso 1:

Conocer la líneas de investigación que maneja la revista indexada “Revista Multidisciplinaria CUNORI”.

Paso 2:

Conocer con anticipación los tipos de publicación que el medio en el que se realizará la publicación acepta como válidos para la publicación (artículos, ensayos, homenajes, entre otros).

Paso 3:

Seleccionar una línea de investigación para iniciar con el proceso correspondiente. La selección de la línea de investigación debe ir en concordancia con el tema de interés del investigador.

Paso 4:

Seleccionar el tema a investigar. Al momento que el autor selecciona el tema debe cuidar que el tema sea de su dominio, así como los siguientes aspectos señalados por Piloña (2017):

a) condición de experto en la materia

La condición de experto en la materia se refiere a que el autor debe conocer y dominar el tema que será objeto de su investigación, así como en el uso de la metodología, las técnicas y las herramientas.

b) Capacidad de concentrar el pensamiento

El investigador deberá concentrarse y enfocarse en la investigación que realizará. La concentración también se refiere a la capacidad mental de la persona que llevará a cabo la acción investigativa.

c) Imparcialidad mental

El investigador debe ser parcial, es decir aceptar los resultados de su investigación con objetividad, sin que sus creencias o tendencias ideológicas o de otra naturaleza, interfieran en ello.

d) Aptitud para concentrar el pensamiento

El investigador debe poseer las habilidades y destrezas para llevar a cabo el proceso investigativo. Debe poseer las competencias acordes al tema y a la metodología, así como a los instrumentos de investigación que utilizará.

e) Acuciosidad

El autor del trabajo de investigación debe poseer la capacidad para profundizar de manera detallada y minuciosa en el tema que está investigando.

f) Curiosidad intelectual

Si el investigador es curioso aumentará su intelecto, esto debido a que la curiosidad lleva a la persona a investigar en distintas fuentes el tema que es de su interés, además de ver si los problemas de investigación fueron abordados con anterioridad y cómo fueron planteadas las posibles soluciones.

g) Responsabilidad

Es un valor inherente al ser humano. Todo investigador debe poseer la responsabilidad de hacer el trabajo de manera correcta, apegado a la ética y al compromiso. De lo contrario, el trabajo podrá carecer de valor para ser aceptado para su publicación.

h) Metódico

El investigador debe ser ordenado, planificar su trabajo y seguir los procedimientos bajo los cuales se establezca la investigación.

i) Objetividad

El investigador debe estar dispuesto a aceptar la realidad tal cual, a aceptar los resultados que le arrojen su investigación de campo y documental.

j) Aplicar las técnicas

El investigador debe tener la capacidad de utilizar las técnicas determinadas para llevar a cabo la investigación, de la aplicación de las mismas dependerá en gran parte, el éxito del trabajo investigativo.

Paso 5:

Buscar las suficientes fuentes de información, tanto primarias, como secundarias para enriquecer y fundamentar lo suficiente la investigación que llevará a cabo.

Paso 6:

Seleccionar la metodología que utilizará según el enfoque de su investigación.

Paso 7:

Seleccionar las técnicas e instrumentos para la investigación documental, las más utilizadas y aconsejadas son:

Técnica= el fichaje

Instrumento= la ficha

Paso 8:

Seleccionar los técnicas e instrumentos par la investigación de campo, las más utilizadas y aconsejadas son:

Técnica= la entrevista

instrumento= el guión de entrevista

Tecnica= la encuesta

instrumento= el cuestionario

Paso 9:

Una vez seleccionados todos los elementos en los pasos anteriores, puede iniciar con el proceso de investigación. Para ello debe apegarse a las fases del método científico:

a)fase indagatoria

b)fase demostrativa

c) la fase expositiva.

Paso 10:

Finalizada la investigación y habiendo elaborado el informe con los requerimientos necesarios que debe llenar la investigación científica (manuscrito), deberá presentarla al encargado del medio de publicación; en este caso Revista Multidisciplinaria CUNORI, para ser sometida a los filtros correspondientes.

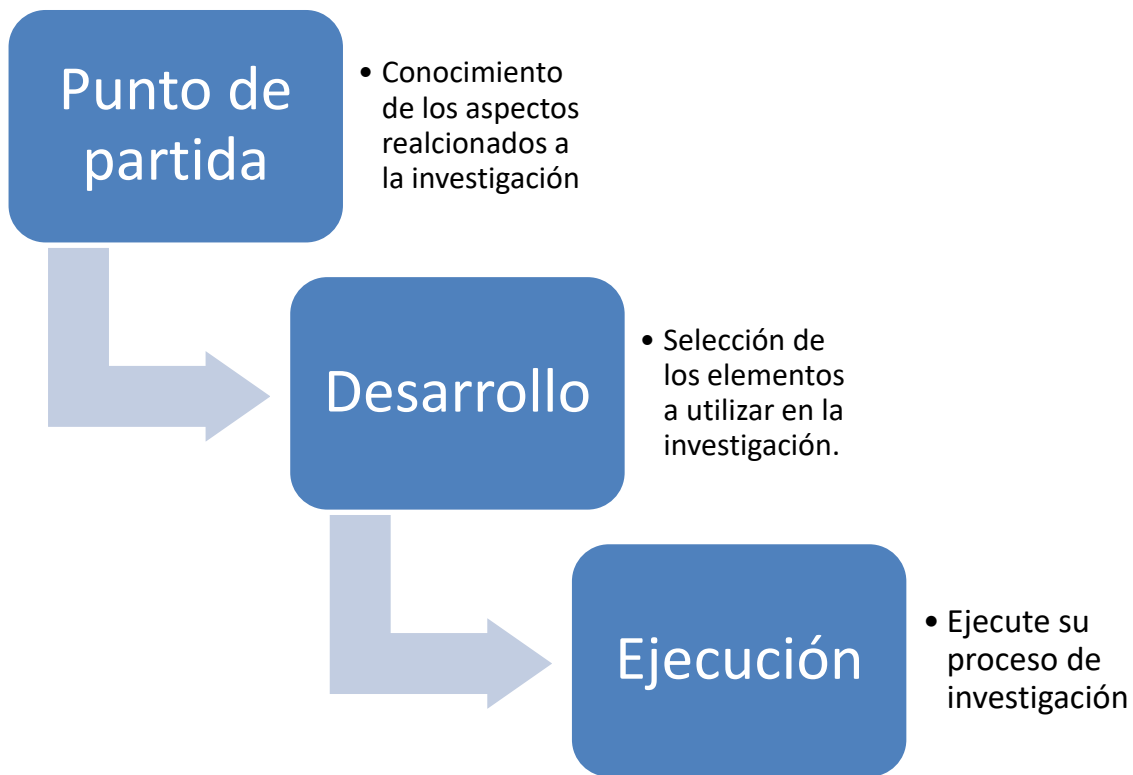
Para ampliar la información se recomienda consultar la guía práctica sobre Métodos y Técnicas de Investigación Documental y de Campo de Gabriel Alfredo Piloña, décima primera edición, 2018.

La gráfica que se presenta a continuación muestra de manera resumida los tres grandes pasos que se deben dar para llevar a cabo el proceso de investigación.

Es importante y necesario conocer todos los aspectos relacionados a la investigación que se realizará, tales como: el tema, la línea de investigación que se abordará, la metodología, las fuentes bibliográficas y de campo, el método, entre otros.

Además, seleccionar de manera acorde al tipo de investigación, los elementos como: las técnicas y los instrumentos, así como los recursos necesarios.

Y por último, teniendo claro lo que se va a realizar y cómo se hará, se echa a andar la planificación. Es importante recordar que la investigación debe ser un proceso ordenado y sistemático.



*Fuente: elaboración propia.*

### **Ruta de seguimiento para la publicación**

En este apartado se propone una ruta de seguimiento con el objetivo de guiar y facilitar al investigador sobre el proceso a seguir para la publicación de su trabajo.

Una vez el autor del trabajo de investigación, lo tenga terminado, deberá acudir al medio de publicación para entregar su manuscrito, y ser sometido a los procesos que dicho medio exige.

No se debe dejar de lado que el medio indicará y determinará los tipos de manuscritos válidos para ser publicados y evaluará si los trabajos proceden para ser publicados o se devuelven al autor para hacer correcciones.

Paso 1:

El autor entrega el manuscrito al encargado de la recepción de trabajos de investigación de la Revista:

Paso 2:

El encargado de la recepción de la Revista, recibe el manuscrito, se le asigna un número de registro y se firma de recibido.

Paso 3:

El manuscrito es revisado para ver si está dentro de los géneros aceptados y validados para su publicación.

Paso 4:

El trabajo de investigación es leído y evaluado por el o los editores quienes determinan lo que procede y notifican al autor.

Paso 5:

Si el manuscrito no cumple con los primeros lineamientos, es rechazado y devuelto a su autor, esto indica que no será publicado.

Paso 6:

Si el manuscrito cumple con los primeros lineamientos, es enviado a los revisores externos para que sigan los filtros.

Paso 7:

El trabajo es recibido nuevamente por los editores, quienes dan su propia valoración sobre las primeras revisiones efectuadas y toman sus decisiones pertinentes, si es necesario se solicita una nueva revisión.

Paso 8:

Cuando los editores consideren que el trabajo no ha pasado el filtro y no aceptan los planteamientos hechos por los revisores, se rechaza el trabajo y se devuelve a su autor, para que éste realice las correcciones pertinentes y reenvíe el trabajo.

Los editores sabrán cuándo aconsejarán a los autores a que reenvíen o no los trabajos a la revista para ser sometidos nuevamente a revisión.

Paso 9:

El autor hace el reenvío del manuscrito que fue revisado con anterioridad, con las correcciones realizadas.

Paso 10:

Nuevamente se recibe por parte de los editores y efectúan la evaluación del nuevo envío. De nueva cuenta se envía el trabajo a los revisores externos, quienes deberán aceptarlo o rechazarlo.

Paso 11:

Los editores reciben nuevamente las evaluaciones hechas por los revisores y determinan si el manuscrito requiere de una nueva revisión o si ya puede ser aceptado para su publicación.

Paso 12:

Si el trabajo requiere más revisión se repetirán los pasos 8, 9, 10 y 11.

Paso 13:

Si el trabajo es aceptado, se autoriza para la respectiva producción y publicación. Así nace una nueva publicación en la Revista.

## **Bibliografía**

- Aguirre Cabrera, M. (8,9 de septiembre de 2008). Definición y gestión de una revista científica. Panamá.
- Arellano Cuevas, Y. (2010). El docente en la era digital. *Boletín Electrónico de Investigación de la Asociación Oaxaqueña de Psicología A.C*, 289-293.
- Baiget, T., & Torres Salinas, D. (2013). *Informe APEI sobre publicación en revistas científicas*. España: APEI.
- Bausela Herreras, E. (2004). LA DOCENCIA A TRAVÉS DE LA INVESTIGACIÓN–ACCIÓN. *Revista Iberoamericana de Educación*, 1-10.
- Clavijo Cáceres, D. (2018). Competencias del docente universitario en el siglo XXI. *Espacios*, 1-17.
- Córdoba González, S. (18, 19 de octubre de 2010). Criterios de calidad LATINDEX para revistas electrónicas. Managua, Nicaragua.
- Córdoba González, S. (2,3,4 de octubre de 2012). La comunicación científica y las revistas. Costa Rica.
- Díaz Flores, M. (2008). Reseña de diez nuevas competencias para enseñar de Philippe Perrenoud. *REDALYC*, 153-159.
- INTECAP. (2014). *Desarrollo Personal Integral para jóvenes*. Guatemala: INTECAP.
- Krauskopf, M., & Vera, M. I. (1995). Las revistas latinoamericanas de corriente principal: indicadores y estrategias para su consolidación. *Interciencia*, 144-148.
- Lam Díaz, R. M. (2016). La redacción de un artículo científico. *Revista Cubana de Hematología, Inmunol y Hemoterapia*, 57-69.
- López Guzmán, C. (13 de diciembre de 2006). La publicación electrónica. La Paz, Bolivia.
- Marquès Graells, P. (2000). LOS DOCENTES: FUNCIONES, ROLES, COMPETENCIAS NECESARIAS, FORMACIÓN. *UAB*, 1-12.
- Martinsson, A. (1983). Guía para la redacción de artículos científicos destinados a la publicación. *CIUDADES: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid*, 13.
- Patalano, M. (2005). Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América Latina. *REDALYC*, 217-235.
- Perrenoud, P. (2001). La formación de los docentes en el siglo XXI. *Revista de Tecnología educativa*, 503-523.

- Perrenoud, P. (2004). *Diez nuevas competencias para enseñar*. México: Quebecor World, Gráficas Monte Albán.
- Piloña Ortiz, G. A. (2017). *Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. Guatemala: GP EDITORES.
- Piloña Ortiz, G. A. (2018). *Guía práctica sobre métodos y técnicas de investigación documental y de campo*. Guatemala: GP EDITORES.
- Portal de Revistas de Guatemala*. (27 de junio de 2020). Obtenido de Portal de Revistas de Guatemala: <http://www.revistasguatemala.usac.edu.gt/>
- Portal de Revistas de Guatemala*. (26 de octubre de 2020). Obtenido de Portal de Revistas de Guatemala: <http://www.revistasguatemala.usac.edu.gt/>
- Quezada, L., Grundmann, G., Expósito Verdejo, M., & Valdez, L. (2001). *Preparación y ejecución de talleres de capacitación: una guía práctica*. Santo Domingo: Centro Cultural Poveda.
- Ríos Gómez, C., & Herrero Solana, V. (2005). La producción científica latinoamericana y la ciencia mundial: una revisión bibliográfica (1989-2003). *Revista Interamericana de Bibliotecología*, 43-61.
- Tobón Tobón, S. (2005). *Formación basada en competencias*. Bogotá: Ecoe Ediciones.
- Tobón Tobón, S. (2006). Aspectos básicos de la formación basada en competencias. En S. Tobón Tobón, *Aspectos básicos de la formación basada en competencias* (págs. 1-16). Bogotá: ECOE EDICIONES.
- Yanes Mesa, R. (2004). El artículo, un género entre la opinión y la actualidad. *Revista Latina de Comunicación Social*, 1-10.
- Yanes Mesa, R. (2006). La crónica, un género del periodismo literario equidistante entre la información y la interpretación. *Revista de estudios literarios*, 1-9.
- Zabalza, M. A. (2005). Competencias docentes. En M. A. Zabalza, *La universidad y la docencia en el mundo de hoy* (págs. 87-125). España: Universidad de Santiago de Compostela, España.

## **Apéndices**

### **Glosario**

#### **Investigación:**

La Real Academia Española de la Lengua (RAE) define el concepto de investigar como “Indagar para descubrir algo. Investigar un hecho.”, hablando de “investigación básica” como la que “tiene por fin ampliar el conocimiento científico, sin perseguir, en principio, ninguna aplicación práctica”.

#### **Publicación:**

Difundir por medio de la imprenta o de otro procedimiento cualquiera, un escrito, una estampa, u otra, científica. Acción y efecto de publicar.

#### **Revista:**

Publicación periódica con textos e imágenes sobre varias materias, o sobre una especialmente.

#### **Indizar o indexar:**

Las palabras indexar e indizar son variantes de un mismo concepto: "hacer índices, registrar ordenadamente datos e informaciones, para elaborar su índice". Por supuesto, proceden de índice, que etimológicamente significa "tabla de un libro" y "dedo índice".

#### **Artículos científicos:**

Un artículo científico es un informe original, escrito y publicado, que plantea y describe resultados experimentales, nuevos conocimientos o experiencias que se basan en hechos conocidos.

#### **Ensayos:**

Un ensayo científico, es un escrito relativamente breve, dedicado a un tema concreto que implica su profundización, discernimiento, y síntesis, donde el autor expresa su idea o punto de vista, a partir de una información objetiva recogida y presentada previamente.

#### **Docentes:**

persona que se dedica a la enseñanza.

**Competencias docentes:**

Las competencias del docente son el conjunto de recursos, conocimientos, habilidades y actitudes que necesitan los profesores; para resolver de forma satisfactoria las situaciones a las que se enfrentan en su ejercicio profesional.

**Medios de publicación:**

Los medios publicitarios son los canales que utilizan las empresas para mostrar sus productos o servicios, y con el objetivo de persuadir a la audiencia para que los compren.

## Anexos

### Revista digital IPNUSAC

*A continuación, las instrucciones a los autores sobre los criterios que se deben tomar en cuenta para publicar en la Revista digital Análisis de la Realidad Nacional, en la que se presentan los siguientes tipos de trabajos:*

**Artículos Originales:** La revista incluye artículos científicos, inéditos, profundos o propuestas, proyectos de investigación. Otros como: análisis de coyuntura, comunicaciones breves, reseñas, notas, estudios de caso, giran en torno a las áreas de: Educación, Justicia y Seguridad Ciudadana, Innovación Científico-Tecnológica, Socioeconomía, Sociopolítica, Salud y Seguridad Social, Socioambiental y Desarrollo Rural.

**Artículos de Revisión:** Estos materiales comparan los métodos, resultados y conclusiones de trabajos originales y serán presentados únicamente por invitación.

**Los documentos para publicar deben estar escritos bajo los siguientes lineamientos:**

**Párrafos:** Es aconsejable de 6 a 10 líneas, es importante agregar datos estadísticos y gráficas (fotos y figuras se recibirán en formato jpg y los cuadros y gráficos en formato MS Excel o Word). El entrelineado es renglón abierto (1.5).

**Tipo de letra Letra:** Calibri o Times New Roman, tamaño 12.

**Referencias bibliográficas:** Es requisito citar la bibliografía o enlace de internet utilizada y debe colocarse al final del artículo. Citas en el texto, referencias, tablas y figuras Deben elaborarse de acuerdo a las normas de la Asociación Psicológica Americana (APA).

**Nota pie de página:** Se deben colocar inmediatamente, en la página del texto al cual hace referencia. En números arábigos y no romanos.

**Identificación de los autores:** Los trabajos deben estar firmados por los autores con nombres y apellidos, así como el cargo institucional o grado académico.

**Resumen y palabras clave en dos idiomas:** Cada artículo debe contener título, resumen y cinco palabras claves en español y en inglés, con una extensión máxima de 250 palabras.

*Los aportes deben ser enviados en formato Microsoft Word (MS) a la Editora a las siguientes direcciones electrónicas: [ipn@usac.edu.gt](mailto:ipn@usac.edu.gt) & [ipnusac@gmail.com](mailto:ipnusac@gmail.com)*

*Los artículos aceptados para su publicación son presentados en formato digital subidos en Internet en archivo tipo pdf y programa ISSUU y es de libre acceso. [ipn@usac.edu.gt](mailto:ipn@usac.edu.gt)*

Fuente: [www.ipn.usac.edu.gt](http://www.ipn.usac.edu.gt)

## Revista impresa IPNUSAC

*A continuación, las instrucciones a los autores sobre los criterios que deben tomar en cuenta para publicar:*

1. Los artículos deberán ser originales, inéditos y no pueden participar simultáneamente en otros procesos.
2. Se aceptan los artículos de revisión que comparan los métodos y resultados de trabajos y artículos que han sido publicados siempre que se amplíen y cite el sitio de su publicación, serán aceptados por invitación.
3. La extensión de los trabajos debe oscilar entre cinco y 15 páginas. Se debe presentar en un documento de Microsoft Word, con interlineado de 1.15, en una columna, en letra Calibri o Times New Roman de 12 puntos.
4. Los títulos de los artículos deben ser sencillos, llamativos y cortos.
5. Los trabajos deben estar firmados por los autores con nombre y apellido, acompañado de un resumen de su grado académico y cargos institucional de 5 a 7 líneas.
6. Resumen y palabras claves en dos idiomas: Debe contener cinco palabras claves y el resumen con una extensión máxima de 250 palabras.
7. Los párrafos, es aconsejable de 6 a 10 líneas.
8. Las notas de pie de página son una referencia explicativa del texto, se deben colocar en la página del texto al cual hace referencia. En números arábigos.
9. Las imágenes, gráficas se deben enviar en formato jpg, tiff y pdf. Se enumeran en orden de aparición en el texto, utilizando números arábigos.
10. Referencia bibliográfica debe citarse la bibliografía o enlace de internet al final del documento, ordenada alfabéticamente por el apellido del autor y de acuerdo con el formato del Manual de publicaciones de la APA (American Psychological Association) edición 2012.
11. Los documentos deberán enviarse a las direcciones electrónicas, el 10 y 24 de cada mes: [ipn@usac.edu.gt](mailto:ipn@usac.edu.gt) & [ipnusac@gmail.com](mailto:ipnusac@gmail.com)

- ❖ Nota importante Los originales serán sometidos a un proceso editorial. Serán objeto de una evaluación preliminar por parte de los miembros del Consejo Editorial, el director y Editora, determinarán la pertinencia de su publicación. Una vez establecido que cumple con los requisitos temáticos y formales indicados en estas instrucciones, será enviado si así lo consideran oportuno a dos pares académicos externos para decidir en forma anónima si debe publicarse. Los artículos aceptados para su publicación son presentados en formato

impreso y digital. Subidos en Internet en archivo PDF y Programa ISSUU con libre acceso,  
en: [www.ipn.usac.edu.gt](http://www.ipn.usac.edu.gt)

*Fuente:* [www.ipn.usac.edu.gt](http://www.ipn.usac.edu.gt)